

Bogotá, D.C., 11 de julio de 2025



Señor
CARLOS ALIRIO AMAYA NARANJO
camayan@mineducacion.gov.co

Asunto: Delegación al Comité técnico de seguimiento interinstitucional por la Oficina de Infraestructura Educativa - Contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 suscrito entre el MEN y La ANIMVB

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y conforme con las disposiciones contractuales vigentes, me permito delegarlo como representante de la Oficina de Infraestructura Educativa ante el Comité Técnico de Seguimiento Interinstitucional establecido en el marco del contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2025, a partir del 11 de julio de 2025.

Dicha delegación se fundamenta en lo establecido en dos documentos clave:

- Numeral 3, CLÁUSULA NOVENA. COMITÉS, del contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2025, que señala: *"Con el fin de asegurar el seguimiento de las partes interesadas en las diferentes fases de los proyectos de infraestructura, se conformará un Comité técnico de seguimiento interinstitucional, integrado por un delegado del Ministerio de Educación Nacional (ordenador de gasto) con voz y voto, un delegado de la Oficina de Infraestructura Educativa con voz y voto y un delegado del contratista con voz y voto."*
- La obligación específica del contratista (Numeral 18. Obligaciones de las partes) en el "ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS" del contrato CO1.PCCNTR.7269052, la cual indica: "1. Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera de los proyectos que desarrolla el MEN y que se encuentran a cargo de la Oficina de Infraestructura Educativa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato."

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
11/07/2025 10:39:31 a. m.

IADER FERNANDO REYES BERNAL
Jefe (E)
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
CARLOS ALIRIO AMAYA NARANJO
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:
CINDY CAROLINA RODRÍGUEZ CAICEDO
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
IADER FERNANDO REYES BERNAL
Jefe (E)
Secretaría General



Bogotá, D.C., 12 de agosto de 2025

Doctor
LUIS ALVARO GALLARDO ERASO
Director de Fomento de Educación Superior
Ministerio de Educación
lgallardo@mineduacion.gov.co

Asunto: Delegación -Comité Técnico CO1.PCCNTR.7957998 de 2025.

Cordial Saludo,

En ejercicio de las facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 489 de 1998, artículo 9, Decreto 2269 de 2023, artículo 15 y de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del contrato del asunto, de manera atenta me permito informarle que a partir de la fecha ha sido delegado como integrante del **comité técnico** para que ejerza y tome de decisiones en el marco de las funciones del referido comité.

Lo anterior a fin garantizar el cumplimiento de la asistencia técnica para la estructuración y ejecución de los proyectos de infraestructura y dotación de instituciones de Educación Superior Públicas priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/08/2025 9:29:34 a. m.

RICARDO MORENO PATIÑO
Viceministro
Despacho del Viceministro de Educación Superior

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:



Radicado No.
2025-EE-230999
2025-08-12 09:29:32 a. m.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

005127 23 FEB 2026

Por la cual se termina un encargo de funciones y se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 2269 del 29 de diciembre de 2023, el Decreto 0658 del 21 de mayo de 2024, el Decreto 0930 del 23 de julio de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, dispone en su artículo 5° la clasificación de los empleos, señalando como una de las excepciones a los de carrera, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el artículo 38 de la Ley 996 de 2005 estableció que: *“la nómina del respectivo ente territorial o entidad no se podrá modificar dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones a cargos de elección popular, salvo que se trate de provisión de cargos por faltas definitivas, con ocasión de muerte o **renuncia irrevocable del cargo** correspondiente debidamente aceptada”* (Negrita y subraya fuera de texto)

Que, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 996 de 2005, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública expidió la Circular conjunta 100-006-2025 de 2025, estableciendo que: *“La prohibición de suspender cualquier forma de vinculación que “afecte” la nómina estatal hace referencia a la imposibilidad de creación de nuevos cargos y a la provisión de los mismos, **salvo que se trate de solventar situaciones tales como renuncia, licencia o muerte que sean indispensables para el cabal funcionamiento de la Administración Pública.**”* (Negrita y subrayado fuera de texto)

Que el 13 de febrero de 2026 se expidió la Resolución No.004056 por medio de la cual se aceptó partir del 16 de febrero de 2026, la renuncia presentada por la servidora pública **CAROLINA SANCHEZ MOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.809.328**, al empleo denominado **JEFE DE OFICINA, CÍDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, generando la vacancia definitiva en el empleo señalado.

Que la Oficina de Infraestructura Educativa, creada mediante el Decreto 2269 de 2023 constituye un eje funcional esencial dentro de la estructura administrativa del Ministerio, en la medida en que ejerce competencias directamente vinculadas con la planeación, estructuración, viabilización, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y del principio de coordinación previsto en el artículo 209 de la Constitución Política.

Asimismo, esta dependencia cumple una función estratégica en la materialización de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, en especial aquellas orientadas a cerrar brechas territoriales, ampliar la cobertura, garantizar condiciones dignas de aprendizaje y fortalecer la equidad en el acceso

Continuación de la Resolución: "Por la cual se termina un encargo de funciones y se hace un nombramiento ordinario"

a la educación. Esta dependencia no solo ejecuta proyectos, sino que lidera el ciclo completo de la política pública: diseña lineamientos técnicos, emite conceptos de viabilidad como requisito para la financiación, articula actores públicos y privados, implementa el modelo de operación para la administración de fondos y sistemas de información, así como la supervisión sobre la ejecución de recursos de inversión.

Que, de acuerdo con lo expuesto, la provisión del empleo denominado **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, resulta indispensable para el cabal funcionamiento de la administración, por cuanto responde a principios que rigen la función administrativa, previstos en el artículo 209 de la Constitución Política, el artículo 3 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de Talento Humano, del 16 de febrero de 2026, se evidencia que **CARLOS AUGUSTO SAAVEDRA OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.507.656**, cumple con los requisitos y el perfil requerido para para ser nombrado con carácter ordinario en el empleo denominado **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**.

Que mediante la Resolución No. **004056** del 13 febrero de 2026 se encargó al servidor público **LUIS ALVARO GALLARDO ERASO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.614.686**, titular del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21**, ubicado en la **DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, de las funciones del empleo denominado **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, sin separarse de las funciones propias de su cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Terminar el encargo de funciones del empleo denominado **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, efectuado al funcionario público **LUIS ALVARO GALLARDO ERASO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.614.686**, titular del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21**, ubicado en la **DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, a partir de la fecha en la que tome posesión el señor **CARLOS AUGUSTO SAAVEDRA OSPINA**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Nombrar con carácter ordinario a **CARLOS AUGUSTO SAAVEDRA OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.507.656**, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, conforme lo manifestado en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1º del Decreto 648 de 2017, el señor **CARLOS AUGUSTO SAAVEDRA OSPINA** tendrá diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente del recibo de la comunicación de la presente Resolución, para manifestar la aceptación o rechazo del nombramiento.

PARÁGRAFO. El nombramiento y posesión a que se refieren los artículos precedentes, se sujetarán a lo establecido en los artículos 2.2.5.1.4 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1º del Decreto 648 de 2017.



Continuación de la Resolución: "Por la cual se termina un encargo de funciones y se hace un nombramiento ordinario"

ARTÍCULO CUARTO. Comunicar a través de la Subdirección de Talento Humano a **CARLOS AUGUSTO SAAVEDRA OSPINA** y al servidor público **LUIS ALVARO GALLARDO ERASO**, Director de Fomento de la Educación Superior, el contenido de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL



JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN

Aprobó: Valentina Viquez Sánchez – Secretaria General (E) 
Eric Daniel Salazar Alvarado- Despacho del Ministro 
Revisó: Gina Marcela Alvarado – Asesor Secretaría General 
Mónica Alejandra Sánchez - Asesor Secretaría General 
Carmen Natalia Niño Jiménez - Subdirectora de Talento Humano 
David Leonardo Almanza Sánchez – Asesor Despacho del Ministro 
Proyectó: Jair Steven Martínez León – Contratista Subdirección de Talento Humano 
23/02/2026

POS: 1436

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 1 DE 20
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Consecutivo:	7	Lugar:	Virtual				
Fecha:	15	01	2026	Hora Inicio:	1:45pm	Hora Fin:	03:02pm
Proceso:	Contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2005						
Asunto:	Comit� T�cnico de Seguimiento ANIM-MEN						
Elabor�:	Maria M�nica Montealegre – Contratista ANIM						
Asistentes:	ANIM: Piedad Hoyos, Natalia Valencia, Juan Pablo Barrios Romero, Maria Monica Montealegre MEN: Carlos Alirio Amaya Naranjo, Carlos Andr�s Camargo Flechas, Luis �lvaro Gallardo Eraso, Sara Carolina Ricardo P�rez.						
Agenda	1. Verificaci�n de Quorum 2. Presentaci�n de procesos de selecci�n y contrataci�n Adecuaciones Minca y Buritaca 3. Presentaci�n de procesos de selecci�n y contrataci�n proyectos Modulares CAF (Becerril + Proyecto Tipo) 4. Avance de proyectos 5. Proyectos en Estructuraci�n 6. Propositiones y varios						

Una vez verificado el qu rum, se procede con la presentaci n de procesos de selecci n y contrataci n Adecuaciones Minca y Buritaca en donde se indica la justificaci n y necesidad de las contrataciones en el marco del contrato macro Interadministrativo CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 el cual tiene por objeto PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA T CNICA PARA LA ESTRUCTURACI N Y EJECUCI N DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACI N DE INSTITUCIONES DE EDUCACI N SUPERIOR P BLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACI N NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACI N DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”.

Se presenta la informaci n de la invitaci n p blica, indicando el objeto contractual el cual es “ *EJECUTAR LAS FASES DE DISE O, VERIFICACI N, PLANEACI N, GESTI N DE TR MITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO ‘PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA’, A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE INSTITUCI N UNIVERSITARIA POLIT CNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZ N, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN F RMULA DE REAJUSTE.*” El plazo de ejecuci n y vigencia inicial, ser  por el termino de **CUATRO (4) MESES** comenzando a partir de la suscripci n del acta de inicio, previa verificaci n del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecuci n. El plazo

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 2 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II descritas en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.

Se indica la modalidad de contratación y los alcances contractuales para la Fase I y Fase II, seguido se presenta el valor de la contratación y PAD que ampara, el cual se indica lo siguiente: Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto total estimado de hasta **DOS MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$2.069.326.804,46)** incluido el AIU para lo relacionado con las actividades de adecuación, e IVA para las actividades de consultoría, y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones.

Con respecto a la forma de pago, se indican como corresponde para la Fase I y Fase II, lo anterior en el marco de los términos de referencia. Asimismo, se presenta los requisitos mínimos para acreditar de Carácter Jurídico, Carácter Técnico y Financiero.

Con respecto a la **Experiencia Técnica** requerida se señala lo siguiente:

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la acreditación del componente de **ESTUDIOS Y DISEÑOS** el interesado deberá presentar en su propuesta **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de un contrato que se encuentre ejecutado, terminado y liquidado con el cual se puedan acreditar los siguientes aspectos:

- Que el objeto del contrato o su alcance se encuentre directamente relacionados con el desarrollo de actividades referentes a la EJECUCIÓN DE REVISIÓN, VALIDACIÓN O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS O LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área intervenida, en la certificación aportada de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a VEINTE (20) SMLMV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro/ nico de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE REPARACIONES LOCATIVAS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan el componente de ADECUACIONES para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a OBRAS NUEVAS O REPARACIONES LOCATIVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES, EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a VEINTIOCHO (28) SMLLV.

- Los contratos objeto de certificaci3n deber3n encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecuci3n despu3s del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACI? N:

Deberán presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la SUMINISTRO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS.
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior VEINTE (20) SMLMV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

Nota 1: Para acreditar la **experiencia específica admisible y adicional** del componente de obra No se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto incluya reparaciones o reforzamientos estructurales de cubiertas.

Nota 2: Las certificaciones deberán ser claras y legibles y contener la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia admisible y específica.

Asimismo, se expone las garantías que se requiere para el proceso, indicando los amparos, suficiencia y vigencia requerida.

Finalmente, se presenta el cronograma propuesto para el proceso de selecci3n, el cual es el siguiente:

[illegible]

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 4 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Ahora, de acuerdo con el proceso de Interventoría esta es la información presentada:

Se inicia con la presentación del Objeto contractual, el cual es el siguiente: *Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato que tiene por objeto: “EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO ‘PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA’, A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.”* El plazo de ejecución y vigencia inicial será por el término de **CINCO (5) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II descritas en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.

Se indica la modalidad de contratación y los alcances contractuales para la Fase I y Fase II, seguido se muestra el valor de la contratación y PAD que ampara, el cual se indica lo siguiente: Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto estimado de hasta la suma de TRECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE. (\$372.478.824,8) incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones.

En comparación con la forma de pago del proceso anterior, se presenta la forma de pago para el proceso de Interventoría:

COSTO FIJO. EL CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, con el cual se cubrirán los costos asociados al PERSONAL MÍNIMO FIJO DE INTERVENTORÍA, gastos administrativos, costos directos (arriendo oficina, computadores, muebles, papelería, ensayos de laboratorio, entre otros costos directos), IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones

COSTO VARIABLE. EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato. Los desembolsos se realizarán mes vencido, de conformidad con el plan operativo y en proporción a la estimación de avance de las actividades derivadas de la Fase II objeto de interventoría, y previos los trámites administrativos reglamentarios. Estos pagos deben incluir el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, Estampilla Pro universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonseca, la Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, que se generen con ocasión de la celebración y/o ejecución del contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, incluido el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones a la liquidación del contrato.

Seguido de esto, se presenta los requisitos mínimos para acreditar de Carácter Jurídico, Carácter Técnico y Financiero.

De acuerdo con la **Experiencia Técnica** esta es la requerida para el proceso de Interventoría:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 5 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la acreditación del componente de **ESTUDIOS Y DISEÑOS** el interesado deberá presentar en su propuesta **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de un contrato que se encuentre ejecutado, terminado y liquidado con el cual se puedan acreditar los siguientes aspectos:

- Que el objeto del contrato o su alcance se encuentre directamente relacionados con el desarrollo de actividades referentes a la INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE REVISIÓN, VALIDACIÓN O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS O LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área intervenida, en la certificación aportada de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a VEINTE (20) SMLMV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro / nico de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE REPARACIONES LOCATIVAS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan el componente de ADECUACIONES para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a LA INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON OBRAS NUEVAS O REPARACIONES LOCATIVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES, EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a VEINTIOCHO (28) SMLLV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON SUMINISTRO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 6 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior VEINTE (20) SMLMV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

Nota 1: Para acreditar la **experiencia específica admisible y adicional** del componente de obra No se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto incluya reparaciones o reforzamientos estructurales de cubiertas.

Nota 2: Las certificaciones deberán ser claras y legibles y contener la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia admisible y específica.

De la misma manera, se expone las garantías que se requiere para el proceso, indicando los amparos, suficiencia y vigencia requerida.

Finalmente, se presenta el cronograma propuesto para el proceso de selección, el cual es el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA
Publicación de la convocatoria de selección	04/07/2025
Recepción de solicitudes de participación	05/07/2025
Revisión de documentos de selección	06/07/2025
Selección de candidatos	07/07/2025
Revisión de documentos de selección	08/07/2025
Selección de candidatos	09/07/2025
Revisión de documentos de selección	10/07/2025
Selección de candidatos	11/07/2025
Revisión de documentos de selección	12/07/2025
Selección de candidatos	13/07/2025
Revisión de documentos de selección	14/07/2025
Selección de candidatos	15/07/2025
Revisión de documentos de selección	16/07/2025
Selección de candidatos	17/07/2025
Revisión de documentos de selección	18/07/2025
Selección de candidatos	19/07/2025
Revisión de documentos de selección	20/07/2025
Selección de candidatos	21/07/2025
Revisión de documentos de selección	22/07/2025
Selección de candidatos	23/07/2025
Revisión de documentos de selección	24/07/2025
Selección de candidatos	25/07/2025
Revisión de documentos de selección	26/07/2025
Selección de candidatos	27/07/2025
Revisión de documentos de selección	28/07/2025
Selección de candidatos	29/07/2025
Revisión de documentos de selección	30/07/2025
Selección de candidatos	31/07/2025
Revisión de documentos de selección	01/08/2025
Selección de candidatos	02/08/2025
Revisión de documentos de selección	03/08/2025
Selección de candidatos	04/08/2025
Revisión de documentos de selección	05/08/2025
Selección de candidatos	06/08/2025
Revisión de documentos de selección	07/08/2025
Selección de candidatos	08/08/2025
Revisión de documentos de selección	09/08/2025
Selección de candidatos	10/08/2025
Revisión de documentos de selección	11/08/2025
Selección de candidatos	12/08/2025
Revisión de documentos de selección	13/08/2025
Selección de candidatos	14/08/2025
Revisión de documentos de selección	15/08/2025
Selección de candidatos	16/08/2025
Revisión de documentos de selección	17/08/2025
Selección de candidatos	18/08/2025
Revisión de documentos de selección	19/08/2025
Selección de candidatos	20/08/2025
Revisión de documentos de selección	21/08/2025
Selección de candidatos	22/08/2025
Revisión de documentos de selección	23/08/2025
Selección de candidatos	24/08/2025
Revisión de documentos de selección	25/08/2025
Selección de candidatos	26/08/2025
Revisión de documentos de selección	27/08/2025
Selección de candidatos	28/08/2025
Revisión de documentos de selección	29/08/2025
Selección de candidatos	30/08/2025
Revisión de documentos de selección	31/08/2025
Selección de candidatos	01/09/2025
Revisión de documentos de selección	02/09/2025
Selección de candidatos	03/09/2025
Revisión de documentos de selección	04/09/2025
Selección de candidatos	05/09/2025
Revisión de documentos de selección	06/09/2025
Selección de candidatos	07/09/2025
Revisión de documentos de selección	08/09/2025
Selección de candidatos	09/09/2025
Revisión de documentos de selección	10/09/2025
Selección de candidatos	11/09/2025
Revisión de documentos de selección	12/09/2025
Selección de candidatos	13/09/2025
Revisión de documentos de selección	14/09/2025
Selección de candidatos	15/09/2025
Revisión de documentos de selección	16/09/2025
Selección de candidatos	17/09/2025
Revisión de documentos de selección	18/09/2025
Selección de candidatos	19/09/2025
Revisión de documentos de selección	20/09/2025
Selección de candidatos	21/09/2025
Revisión de documentos de selección	22/09/2025
Selección de candidatos	23/09/2025
Revisión de documentos de selección	24/09/2025
Selección de candidatos	25/09/2025
Revisión de documentos de selección	26/09/2025
Selección de candidatos	27/09/2025
Revisión de documentos de selección	28/09/2025
Selección de candidatos	29/09/2025
Revisión de documentos de selección	30/09/2025
Selección de candidatos	01/10/2025
Revisión de documentos de selección	02/10/2025
Selección de candidatos	03/10/2025
Revisión de documentos de selección	04/10/2025
Selección de candidatos	05/10/2025
Revisión de documentos de selección	06/10/2025
Selección de candidatos	07/10/2025
Revisión de documentos de selección	08/10/2025
Selección de candidatos	09/10/2025
Revisión de documentos de selección	10/10/2025
Selección de candidatos	11/10/2025
Revisión de documentos de selección	12/10/2025
Selección de candidatos	13/10/2025
Revisión de documentos de selección	14/10/2025
Selección de candidatos	15/10/2025
Revisión de documentos de selección	16/10/2025
Selección de candidatos	17/10/2025
Revisión de documentos de selección	18/10/2025
Selección de candidatos	19/10/2025
Revisión de documentos de selección	20/10/2025
Selección de candidatos	21/10/2025
Revisión de documentos de selección	22/10/2025
Selección de candidatos	23/10/2025
Revisión de documentos de selección	24/10/2025
Selección de candidatos	25/10/2025
Revisión de documentos de selección	26/10/2025
Selección de candidatos	27/10/2025
Revisión de documentos de selección	28/10/2025
Selección de candidatos	29/10/2025
Revisión de documentos de selección	30/10/2025
Selección de candidatos	31/10/2025
Revisión de documentos de selección	01/11/2025
Selección de candidatos	02/11/2025
Revisión de documentos de selección	03/11/2025
Selección de candidatos	04/11/2025
Revisión de documentos de selección	05/11/2025
Selección de candidatos	06/11/2025
Revisión de documentos de selección	07/11/2025
Selección de candidatos	08/11/2025
Revisión de documentos de selección	09/11/2025
Selección de candidatos	10/11/2025
Revisión de documentos de selección	11/11/2025
Selección de candidatos	12/11/2025
Revisión de documentos de selección	13/11/2025
Selección de candidatos	14/11/2025
Revisión de documentos de selección	15/11/2025
Selección de candidatos	16/11/2025
Revisión de documentos de selección	17/11/2025
Selección de candidatos	18/11/2025
Revisión de documentos de selección	19/11/2025
Selección de candidatos	20/11/2025
Revisión de documentos de selección	21/11/2025
Selección de candidatos	22/11/2025
Revisión de documentos de selección	23/11/2025
Selección de candidatos	24/11/2025
Revisión de documentos de selección	25/11/2025
Selección de candidatos	26/11/2025
Revisión de documentos de selección	27/11/2025
Selección de candidatos	28/11/2025
Revisión de documentos de selección	29/11/2025
Selección de candidatos	30/11/2025
Revisión de documentos de selección	01/12/2025
Selección de candidatos	02/12/2025
Revisión de documentos de selección	03/12/2025
Selección de candidatos	04/12/2025
Revisión de documentos de selección	05/12/2025
Selección de candidatos	06/12/2025
Revisión de documentos de selección	07/12/2025
Selección de candidatos	08/12/2025
Revisión de documentos de selección	09/12/2025
Selección de candidatos	10/12/2025
Revisión de documentos de selección	11/12/2025
Selección de candidatos	12/12/2025
Revisión de documentos de selección	13/12/2025
Selección de candidatos	14/12/2025
Revisión de documentos de selección	15/12/2025
Selección de candidatos	16/12/2025
Revisión de documentos de selección	17/12/2025
Selección de candidatos	18/12/2025
Revisión de documentos de selección	19/12/2025
Selección de candidatos	20/12/2025
Revisión de documentos de selección	21/12/2025
Selección de candidatos	22/12/2025
Revisión de documentos de selección	23/12/2025
Selección de candidatos	24/12/2025
Revisión de documentos de selección	25/12/2025
Selección de candidatos	26/12/2025
Revisión de documentos de selección	27/12/2025
Selección de candidatos	28/12/2025
Revisión de documentos de selección	29/12/2025
Selección de candidatos	30/12/2025
Revisión de documentos de selección	31/12/2025

Natalia coloca a votación de la mesa los 2 procesos anteriores, Carlos Amaya del MEN indica que está de acuerdo, seguido el Sr. Luis Gallardo, aprueba. Finalmente, Juan Pablo Barrios también aprueba. Lo cual se concluye que los 3 miembros del comité dan aval para continuar con los procesos anteriormente indicados.

Como punto 3 del orden del día, se presenta los procesos de selección y contratación proyectos Modulares CAF (Becerril + Proyectos Tipos).

Esta invitación pública tiene como objeto, **“EFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”.** El plazo de ejecución y vigencia inicial será por el término de **SIETE (7) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 7 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II detallada en el numeral en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.

Se indica la modalidad de contratación y los alcances contractuales para la Fase I y Fase II, seguido se muestra el valor de la contratación y PAD que ampara PATRIMONIO FC PAD AUT” NOMO MEN (cuenta CAF), el cual se indica lo siguiente: Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto estimado de hasta la suma de *CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS*. (\$ 46.960.693.013,39) incluido el AIU para lo relacionado con las actividades de adecuación, e IVA para las actividades de consultoría, suministro, instalación y dotación y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones.

Con respecto a la forma de pago, se indican como corresponde para la Fase I, Fase II y Anticipo, lo anterior en el marco de los términos de referencia. Asimismo se presenta los requisitos mínimos para acreditar de Carácter Jurídico, Carácter Técnico y Financiero.

Con respecto a la **Experiencia Técnica**, estos son los requisitos mínimos:

MÁXIMO SEIS (6) CERTIFICACIONES relacionado con el desarrollo de actividades referentes a:

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados con el cual se pueda acreditar la experiencia en estudios y diseños.

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, O CON LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS Y/O ARQUITECTÓNICOS, PARA OBRAS NUEVAS, ADECUACIONES, MODIFICACIONES, RECONSTRUCCIONES O SUMINISTROS, EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES, DOTACIONALES, INSTITUCIONALES, INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO.**
- Debe acreditarse un área diseñada, de forma individual o sumada entre las certificaciones de mínimo de 1.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 1.000 metros cuadrados.
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a quinientos sesenta y un salarios (561) SMLMV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro/ nico de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 8 DE 20
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan los dos componentes (suministro e instalación), para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes al **SUMINISTRO E INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DESARROLLADOS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS PARA EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO**. Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de suministro e instalación de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.

- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a OCHOCIENTOS SALARIOS MINIMOS 800 SMMLV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a **la DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS O ESPACIOS DE USO INSTITUCIONAL**
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior al 400 SMMLV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

De la misma manera, se expone las garantías que se requiere para el proceso, indicando los amparos, suficiencia y vigencia requerida.

Finalmente, se presenta el cronograma propuesto para el proceso de selección, el cual es el siguiente:

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 10 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

A continuación, se expone la forma de pago el proceso:

COSTO FIJO. EL CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, con el cual se cubrirán los costos asociados al PERSONAL MÍNIMO FIJO DE INTERVENTORÍA, gastos administrativos, costos directos (arriendo oficina, computadores, muebles, papelería, ensayos de laboratorio, entre otros costos directos), IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones

COSTO VARIABLE. EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato. Los desembolsos se realizarán mes vencido, de conformidad con el plan operativo y en proporción a la estimación de avance de las actividades derivadas de la Fase II objeto de interventoría, y previos los trámites administrativos reglamentarios. Estos pagos deben incluir el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, Estampilla Pro universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonseca, la Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, que se generen con ocasión de la celebración y/o ejecución del contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, incluido el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones a la liquidación del contrato.

Ahora se expone los requisitos mínimos para acreditar de Carácter Jurídico, Carácter Técnico y Financiero.

Con respecto a la **Experiencia Técnica**, estos son los requisitos mínimos:

MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES relacionado con el desarrollo de actividades referentes a:

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN de contrato ejecutado, terminado y liquidado con el cual se pueda acreditar la experiencia en estudios y diseños.

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENTORÍA A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÚNICOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES PARA OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES O SUMINISTROS, EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO, DESARROLLADAS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS.**
- Debe acreditarse un área diseñada, en la certificación aportada de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 11 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a quinientos sesenta y un salarios (561) SMLMV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro / nico de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN:

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan los dos componentes (suministro e instalación), para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENCIÓN A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DESARROLLADOS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS PARA EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO.** Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de suministro e instalación de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.

- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a **OCHOCIENTOS SALARIOS MINIMOS 800 SMLLV** del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENCIÓN A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS O ESPACIOS DE USO INSTITUCIONAL**
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior al 800 SMLLV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

De la misma manera, se expone las garantías que se requiere para el proceso, indicando los amparos, suficiencia y vigencia requerida.

Finalmente, se presenta el cronograma propuesto para el proceso de selección, el cual es el siguiente:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 12 DE 20
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

República de Cuba, Ministerio de Educación Superior, Universidad de Pinar del Río Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior Proyecto de Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior OBJETIVO: Aprobación de la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior ACTA DE REUNIÓN El presente acta de reunión tiene por objeto registrar los acuerdos alcanzados en la reunión convocada por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, el día 04 de julio de 2025, en el Salón de Actos de la Universidad de Pinar del Río. Asistieron: Carlos Amaya, delegado del MEN; Natalia Valencia, representante de la ANIM; y los miembros de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. Se aprobó la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, la cual establece los criterios para la asignación de puntajes equivalentes (compromisos para acreditar MIPYMES, incentivos para empresas y emprendimientos de mujeres, y contratación de personas en condición de vulnerabilidad). Se aprobó la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, la cual establece los criterios para la asignación de puntajes equivalentes (certificaciones y acreditaciones).	El presente acta de reunión tiene por objeto registrar los acuerdos alcanzados en la reunión convocada por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, el día 04 de julio de 2025, en el Salón de Actos de la Universidad de Pinar del Río. Asistieron: Carlos Amaya, delegado del MEN; Natalia Valencia, representante de la ANIM; y los miembros de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. Se aprobó la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, la cual establece los criterios para la asignación de puntajes equivalentes (compromisos para acreditar MIPYMES, incentivos para empresas y emprendimientos de mujeres, y contratación de personas en condición de vulnerabilidad). Se aprobó la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, la cual establece los criterios para la asignación de puntajes equivalentes (certificaciones y acreditaciones).
---	---

Se precisa que existen **aspectos particulares** que actualmente se encuentran en desarrollo para su incorporación en los **Términos de Referencia**, los cuales deberán ser aprobados por el **equipo CAF**, y que se detallan a continuación:

Condiciones particulares que debe aprobar el equipo CAF:

1. Salvaguardas

- Plan de Gestión Sociocultural.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Salvaguardas Ambientales.

2. Presentación de postulantes extranjeros

- Criterios habilitantes equivalentes (jurídicos, técnicos y financieros).
- Criterios para la asignación de puntajes equivalentes (compromisos para acreditar MIPYMES, incentivos para empresas y emprendimientos de mujeres, y contratación de personas en condición de vulnerabilidad).
- Presentación de documentación equivalente (certificaciones y acreditaciones).

Durante la sesión, **Carlos Amaya**, delegado del **MEN**, consulta sobre el valor total de los procesos previamente expuestos. Al respecto, **Natalia Valencia**, en representación de la **ANIM**, informa que los dos (2) procesos suman un valor total de **\$50.717.548.454,46**, con un **saldo disponible de \$1.853.077.987,54**.

Finalmente, **Natalia Valencia** somete a consideraci3n de la mesa los dos (2) procesos mencionados. El se2or **Luis 2lvano Gallardo** del MEN emite voto aprobatorio, **Carlos Amaya** (MEN) manifiesta su aprobaci3n y **Juan Pablo Barrios** tambi3n aprueba. En consecuencia, se concluye que los **tres (3) miembros del Comit2** otorgan su aval para continuar con los procesos anteriormente indicados.

Se da continuidad con el punto cuatro: Avance de proyectos.

Avance General

[illegible]

Se informa que hoy se publicaron los resultados finales del Valle del Guamuez para proceder con la aceptación de la oferta por parte del contratista ganador y la consecuente protocolización del cto y generación de pólizas.

De acuerdo con el proceso de Buritaca, se public² el proceso de suministro el 09 de enero del presente a²o y el proceso de interventor²a el 9 de enero.

El día de hoy 15 de enero se realizó la audiencia informativa de los procesos de Suministro (2 interesados) e interventor.

Que nos hace falta 5 proyectos de modulares tipo, 2 proyecto de estudios y Diseños y proyecto de adecuaciones de Ladera en la ciudad de Cali.

Como punto quinto del orden del día, se expone los proyectos en Estructuraci3n:

Villeta:

[illegible][illegible]

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 15 DE 20
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Multicampus Suba: Se incluye en el Grupo 1

ESTRATEGIA MODULARES

ID: 028_Multicampus Suba - Ilustración

TÍTULO	Modular
SISTEMA CONSUMO DE	Modular
PROYECTO	Proyecto
OBJETIVO	Integración
ÁREA DE	1000 m² (1000 m²) / 1000 m² (1000 m²)
PROYECTO	Proyecto
CAPACIDAD ESTIMADA	1000 m² (1000 m²) / 1000 m² (1000 m²)
VERSIÓN	01
COMENTARIOS	Se incluye en el grupo 1
REVISIÓN	Revisión de la estrategia modular, considerando la integración de la estrategia modular con la estrategia modular.
ALERTAS	El proyecto del IDI en proceso de revisión.

Tierralta:
Acompaña el proceso de Aluna y quedarán listos por parte de la ANIM.

ESTRATEGIA MODULARES

ID_034_Mingomilla - Universidad de Chile



TIPO DE INTERVENCIÓN	Modular
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Modular
MUNICIPIO	Mingomilla, Chile
EDU	Universidad de Chile
ÁREA LOTE	10.000 m ² (10000)
PLAZA	10.000 m ²
PARQUEO	10.000 m ²
ESTRUCTURA	Modular (estructura de concreto)
COMPLEMENTOS	Se requiere de complementos para la construcción del loteo (se requiere)
USOS Y SERVICIOS	Apropiado por la UChile
ALTERNATIVAS	Se requiere de complementos para la construcción del loteo (se requiere)

Actividad	Inicio	Fin	Estado	Responsable	Observaciones
1. Definición de la estrategia	01/07/2025	01/08/2025	Completado	ANID	
2. Definición de la estrategia	01/08/2025	01/09/2025	Completado	ANID	
3. Definición de la estrategia	01/09/2025	01/10/2025	Completado	ANID	
4. Definición de la estrategia	01/10/2025	01/11/2025	Completado	ANID	
5. Definición de la estrategia	01/11/2025	01/12/2025	Completado	ANID	

El Bagre: Proyecto CAF

ESTRATEGIA MODULARES

ID_034_El Bagre - Universidad de Chile



TIPO DE INTERVENCIÓN	Modular
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Modular
MUNICIPIO	El Bagre, Chile
EDU	Universidad de Chile
ÁREA LOTE	10.000 m ² (10000)
PLAZA	10.000 m ²
PARQUEO	10.000 m ²
ESTRUCTURA	Modular (estructura de concreto)
COMPLEMENTOS	Se requiere de complementos para la construcción del loteo (se requiere)
USOS Y SERVICIOS	Se requiere de complementos para la construcción del loteo (se requiere)
ALTERNATIVAS	Se requiere de complementos para la construcción del loteo (se requiere)

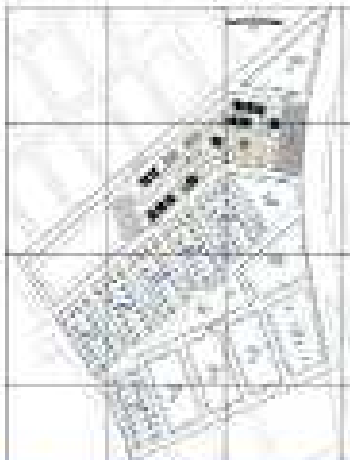
Actividad	Inicio	Fin	Estado	Responsable	Observaciones
1. Definición de la estrategia	01/07/2025	01/08/2025	Completado	ANID	
2. Definición de la estrategia	01/08/2025	01/09/2025	Completado	ANID	
3. Definición de la estrategia	01/09/2025	01/10/2025	Completado	ANID	
4. Definición de la estrategia	01/10/2025	01/11/2025	Completado	ANID	
5. Definición de la estrategia	01/11/2025	01/12/2025	Completado	ANID	

Arboletes:

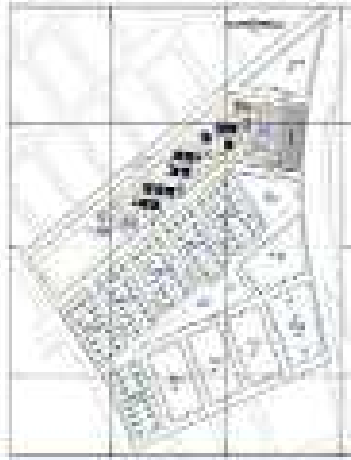
ESTRATEGIA MODULARES

10.633 Attribution - Understanding the Process

Abstract



Copyright Clearance Center, Inc.

[illegible][illegible]

San Andrés:

ESTRATEGIA MODULARES

D. José San Andrés

Unidad de Gestión y Asesoría San Andrés y Prácticas



TÍTULO DE INTERVENCIÓN	Resumen
SISTEMA COMUNITARIO	Comunidad
PROYECTO	Proyecto
UBI	Unidad de Gestión y Asesoría San Andrés y Prácticas
ÁREA LÍNEA	00.000.000
PLAZO	6 meses
FASE/ETAPA/ETAPAS	Investigación
ENTRADA	Tránsito
ENTRADA/ENTRADA	Unidad de Gestión y Asesoría San Andrés y Prácticas
PROYECTO/PROYECTO	Proyecto de la Unidad de Gestión y Asesoría
ACTIVIDAD	Actividad de la Unidad de Gestión y Asesoría

A continuación, se expone los proyectos en estudio:

PROYECTOS EN ESTUDIO

PROYECTO	UBI	PROYECTO	ESTADO	UBI/PROYECTO/PROYECTO	PROYECTO/PROYECTO
UBI	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría
UBI	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría
UBI	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría
UBI	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría	Unidad de Gestión y Asesoría

Proposiciones y varios:

Carlos Andrés Camargo, delegado del **MEN**, reitera la importancia de ajustar los cronogramas con el fin de obtener resultados en la ejecución de los proyectos durante el actual Gobierno.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 20 DE 20
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Natalia Valencia, en representación de la **ANIM**, indica que se ha venido trabajando en la minimización de los tiempos y que se acoge la observación realizada.

Asimismo, Carlos Amaya, delegado del **MEN**, solicita el envío del acta del presente comité el día de hoy.

Al respecto, María Mónica informa que el acta será enviada en el transcurso del día para su revisión y firma.

No siendo otro el asunto por tratar, se da por concluido el **Comité Técnico**, sin más observaciones.

NOTA: Resumen presentación se anexa a la presente acta

Firmas Participantes:

NOMBRE: LUIS ALVARO GALLARDO ERASO ENTIDAD: MEN CARGO: DIRECTOR DE FOMENTO	NOMBRE: CARLOS ALVARO AMAYA ENTIDAD: MEN CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
NOMBRE: JUAN PABLO BARRIOS ROMERO ENTIDAD: ANIM CARGO: SECRETARIA GENERAL (E)	

Proyectos de infraestructura y dotación de Instituciones de Educación Superior Públicas

que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional en marco de la implementación del “Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria”



Agencia Nacional
Inmobiliaria Virgilio Barco

| 15 de enero de 2026

**COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO
INTERINSTITUCIONAL - CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y LA ANIM**

Comité Número 7

15 de enero 2026

AGENDA

- 1. Verificación del Quorum**
- 2. Presentación de procesos de selección y contratación
Adecuaciones Minca y Buritaca**
- 3. Presentación de procesos de selección y contratación
proyectos Modulares CAF (Becerril + Proyecto Tipo)**
- 4. Avance de proyectos**
- 5. Proyectos en Estructuración**
- 6. Propositiones y varios**

A large, stylized number '1' in white, set against a dark purple background that occupies the left side of the slide. The '1' has a thick, blocky appearance with a small gap at the top and bottom.

Verificación del Quorum

Verificación del Quorum

- Un (1) miembro designado por el Ordenador del Gasto.
- Un (1) miembro designado por el (la) jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa.
- Un (1) miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.

A large, stylized number '2' in a dark purple color, positioned on the left side of the slide. It has a thick, blocky appearance with a curved top and a straight bottom.

Presentación de procesos de selección y contratación Adecuaciones Minca y Buritaca

Justificación y necesidad de las contrataciones

En la misionalidad de la Agencia, la estructuración y desarrollo de proyectos que promuevan la revitalización de los centros urbanos, con enfoque a la inclusión y protección de la población y actividades originarias de los territorios con vinculación de asociaciones comunitarias o entidades públicas, estableciendo asociaciones público-populares. Esto implica escuchar las necesidades y preocupaciones de las comunidades e involucrarlos activamente en la toma de decisiones. Todos estos propósitos contribuyen al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

Con la finalidad de materializar de manera efectiva los lineamientos dispuestos desde el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM-, el 17 de junio de 2025, suscribieron el Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 el cual tiene por objeto *PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA*, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las acciones encaminadas a la implementación del “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” **Ante la necesidad relacionada se requiere, iniciar el proceso de invitación pública.**

A. Invitación pública

OBJETO CONTRACTUAL

"EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO 'PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA', A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA INICIAL

*El plazo total de ejecución del contrato será por el término de **CUATRO (4) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II descritas en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.*

Modalidad de contratación

INVITACIÓN PÚBLICA, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Manual Operativo del PAD MEN el cual dispone:

“ARTÍCULO 19: INVITACIÓN PÚBLICA. - Es el proceso mediante el cual se formula públicamente una convocatoria a través de la página web de **LA FIDUCIARIA** para que los interesados presenten ofertas y se seleccione la más favorable de conformidad a los **TERMINOS DE REFERENCIA**.

(...)”

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE I

FASE I – VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES		
No.	Alcance	Información relacionada
1.1	Verificar y ajustar la información técnica del proyecto mediante levantamiento arquitectónico y validación en sitio de las áreas objeto de intervención.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.2	Elaborar y coordinar los diseños finales requeridos para la ejecución de las reparaciones locativas.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.3	Elaborar y ajustar el presupuesto detallado del proyecto, incluyendo Análisis de Precios Unitarios (APU), programación, flujo de caja y plan de pagos, con base en los entregables del Alcance 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES
1.4	Elaborar los planes y programas de gestión obligatorios. Plan de Manejo Ambiental (PMA) Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA de RCD) Plan de Gestión Social (PGS)	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.5	Apoyar la gestión, trámite y seguimiento de los permisos, licencias y autorizaciones requeridas ante las Empresas de Servicios Públicos y demás entidades competentes.	ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE II

No.	Alcance	Información relacionada
2.1	Ejecutar las actividades preliminares requeridas para las intervenciones definidas en el numeral 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS
2.2	Ejecutar las actividades de desmontes y desmantelamientos requeridas para las intervenciones establecidas en el numeral 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
2.3	Ejecutar las actividades correspondientes a las reparaciones locativas necesarias para el desarrollo de las intervenciones definidas en el numeral 1.1 garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y calidad	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS
2.4	Ejecutar las actividades relacionadas con el suministro, transporte entrega e instalación y puesta en funcionamiento de la dotación requerida para el desarrollo de las intervenciones definidas en el numeral 1.1, garantizando que los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas, normas de calidad y estándares establecidos por la Entidad.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS

Valor de la contratación y PAD que la ampara

PATRIMONIO FC PAD AUTÓNOMO MEN

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto total estimado de hasta **DOS MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$2.069.326.804,46)** incluido el AIU para lo relacionado con las actividades de adecuación, e IVA para las actividades de consultoría, y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, estampilla Pro universidad Nacional de Colombia - Art. 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013- y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON - Leyes 1941 de 2018, 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, costos directos e indirectos, que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato

Forma de Pago

FASE I

VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES

Se pagará individualmente cada uno de los ALCANCES CONTRACTUALES 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, y 1.5, de la FASE I – VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES, conforme al CIENTO POR CIENTO (100%) del valor establecido en la oferta económica, previa entrega y aceptación satisfactoria de su producto correspondiente por parte de la INTERVENTORA.

Nota: Si alguno de los documentos requeridos como soporte para el primer pago cambia, este deberá adjuntarse en el mes que corresponda.

FASE II

REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES

PAGOS PARCIALES

ALCANCE 2.1, 2.2 y 2.3 - De conformidad con la OFERTA ECONOMICA, se pagara hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total correspondiente a los ALCANCES 2.1, 2.2 y 2.3 del CONTRATO, correspondiente a las actividades que son objeto de aplicación de AIU (incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones como son entre otros, estampilla pro Universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, FONSECON, la Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010), a precios unitarios fijos en pagos parciales.

CIERRE Y LIQUIDACIÓN - De conformidad con la OFERTA ECONOMICA, se pagará contra cierre y liquidación, el DIEZ (10%) del valor de los ALCANCES 2.1, 2.2 y 2.3 del CONTRATO, incluido AIU para las actividades de ADECUACIONES, y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones, como, entre otros, la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia (artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013) y el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, cuya vigencia fue prorrogada mediante la Ley 1941 de 2018, que extendió la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010

ALCANCE 2.4 - De conformidad con la OFERTA ECONOMICA, se pagará contra entrega y recibo a satisfacción por parte de la INTERVENTORA de las unidades efectivamente SUMINISTRADAS, el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del ALCANCE 2.4 incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones, como, entre otros, la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia (artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013) y el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, cuya vigencia fue prorrogada mediante la Ley 1941 de 2018, que extendió la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010, a precios unitarios fijos en pagos parciales.

CIERRE Y LIQUIDACIÓN - De conformidad con la OFERTA ECONOMICA, se pagará contra cierre y liquidación, el CINCO POR CIENTO (5%) del valor del ALCANCE 2.4 incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones, como, entre otros, la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia (artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013) y el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, cuya vigencia fue prorrogada mediante la Ley 1941 de 2018, que extendió la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010.

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR- DE CARÁCTER JURIDICO

DE CARÁCTER JURIDICO
Capacidad jurídica
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales
Carta de presentación de la postulación
Garantía de seriedad de la postulación
Otros documentos referentes a la capacidad jurídica RUT, RUP, Cedula de Ciudadanía, Certificados de antecedentes, Pantallazo del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusa, formularios 6,7,10,16
Documentos expedidos en el exterior
NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS: Se verificará de los postulantes la no concentración de CONTRATOS, para lo cual se cotejará que un mismo postulante bien sea de manera individual o en consorcio o unión temporal, SÓLO PODRÁ TENER DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS Y/O QUE SE LES HAYA ACEPTADO LA OFERTA en los procesos de selección en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad en cualquiera de los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM cuyo vocero y Administradora sea FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Experiencia Técnica

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la acreditación del componente de **ESTUDIOS Y DISEÑOS** el interesado deberá presentar en su propuesta **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de un contrato que se encuentre ejecutado, terminado y liquidado con el cual se puedan acreditar los siguientes aspectos:

- Que el objeto del contrato o su alcance se encuentre directamente relacionados con el desarrollo de actividades referentes a la EJECUCIÓN DE REVISIÓN, VALIDACIÓN O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS O LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área intervenida, en la certificación aportada de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a VEINTE (20) SMLMV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro / libro de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE REPARACIONES LOCATIVAS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan el componente de ADECUACIONES para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes al OBRAS NUEVAS O REPARACIONES LOCATIVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES, EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a VEINTIOCHO (28) SMMLV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la SUMINISTRO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS.
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior VEINTE (20) SMLMV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

Nota 1: Para acreditar la **experiencia específica admisible y adicional** del componente de obra No se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto incluya reparaciones o reforzamientos estructurales de cubiertas.

Nota 2: Las certificaciones deberán ser claras y legibles y contener la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia admisible y específica.

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR- DE CARÁCTER FINANCIERO

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO	F'' RMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	F'' RMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1.3$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum (AC_i \times \%I)}{\sum (PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,75$	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum (PT_i \times \%I)}{\sum (AT_i \times \%I)}$
Razón de cobertura de intereses	$RCI \geq 1.5$	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum (UO_i \times \%I)}{\sum (GI_i \times \%I)}$
Patrimonio	Mayor o igual al 30 % del presupuesto oficial estimado: \$ 620.797.041	$Patrimonio = AT - PT$	$\sum (AT_i \times \%I) - \sum (PT_i \times \%I)$
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial estimado: \$ 620.797.041	$CT = AC - PC$	$\sum (AC_i \times \%I) - \sum (PC_i \times \%I)$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0,05$	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum (UO_i \times \%I)}{\sum (P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0,02$	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum (UO_i \times \%I)}{\sum (AT_i \times \%I)}$
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN			
K de contratación	\$ 2.069.326.804,46	$CO * [(E + CT' + CF) / 100] - SCE$	$CO * [(E + CT' + CF) / 100] - SCE I_1 + CO * [(E + CT' + CF) / 100] - SCE I_2 \dots$

GARANTÍAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Mediante la cual se ampara el cumplimiento general del contrato por parte del CONTRATISTA, por cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL	Mediante la cual el Contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Mediante la cual el contratista responde por las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o de los subcontratistas autorizados, salvo que estos cuenten con un seguro propio con el mismo objeto y los mismos asegurados, en cuantía de QUINIENTOS (500) SMMMLV,	Con igual vigencia a la del contrato. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato y su liquidación, so pena que la FIDUCIARIA DAVIBANK S.A (ANTES FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.) declare el incumplimiento. Será obligación del CONTRATISTA mantener la garantía indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
CALIDAD DEL SERVICIOS	Mediante la cual el contratista responde por perjuicios imputables al contratista que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y estén referidos a: i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados en contratos de consultoría y ii) mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor ofertado para FASE 1 y FASE 2 del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y DOS (2) años más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS	Mediante la cual el CONTRATISTA asegura la calidad técnica de los bienes o equipos suministrados de acuerdo con las especificaciones establecidas en el contrato. Se cuenta a partir del recibo a Satisfacción. En cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Mediante la cual el CONTRATISTA garantiza la estabilidad de la obra, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia de CINCO (5) años a partir del recibo a satisfacción de las adecuaciones.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. AUDIENCIA INFORMATIVA.	16 de enero de 2026 20 de enero de 2026, se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación: Tema: AUDIENCIA INFORMATIVA Hora: 10:00 A.M.
VISITA NO OBLIGATORIA AL LUGAR DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO.	El Patrimonio Autónomo tiene contempladas unas visitas de reconocimiento a los lugares de intervención, por lo que invita a quienes se postulen bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones del predio objeto de la intervención al momento de presentar la postulación. Enviar el nombre de la persona que realizará la visita junto con la cédula y planilla un día antes. El punto de encuentro para el inicio de recorrido guiado será en la CARRERA 54D # 177-31 Tema: Visita a terreno Día: 21 de enero de 2026 Hora: 8:00 AM
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE TEFERENCIA.	Hasta el 23 de enero de 2026, hasta las 6:00 P.M. Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ALCANCE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
CIERRE Y/O PLAZO PARA PRESENTAR LA POSTULACIÓN	Será el 11 de febrero de 2026 hasta las 10:00 a.m. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Carrera 7 # 31-10, Piso 15, edificio WORKTECH CENTER. Bogotá D.C
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS EN FÍSICO EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	Será el 11 de febrero de 2026 a las 10:30 a.m., y la misma se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	UN (1) DIA HÁBIL después de la publicación del informe preliminar de evaluación hasta las 6:00pm. Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones/ subsanaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
PUBLICACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe FINAL de evaluación. 6:00 PM Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms el cual se dispone en la ruta Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUCIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL
PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO

B. Invitación pública - INTERVENTORÍA

OBJETO CONTRACTUAL

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato que tiene por objeto: *"EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO 'PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA', A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."*

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA INICIAL

*El plazo total de ejecución del contrato será por el termino de **CINCO (5) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II descritas en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.*

Modalidad de contratación

INVITACIÓN PÚBLICA, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Manual Operativo del PAD MEN el cual dispone:

“ARTÍCULO 19: INVITACIÓN PÚBLICA. - Es el proceso mediante el cual se formula públicamente una convocatoria a través de la página web de **LA FIDUCIARIA** para que los interesados presenten ofertas y se seleccione la más favorable de conformidad a los **TERMINOS DE REFERENCIA**.

(...)”

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE I

FASE I – VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES		
No.	Alcance	Información relacionada
1.1	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de Verificar y ajustar la información técnica del proyecto mediante levantamiento arquitectónico y validación en sitio de las áreas objeto de intervención.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.2	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de elaborar y coordinar los diseños finales requeridos para la ejecución de las reparaciones locativas.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.3	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de elaborar y ajustar el presupuesto detallado del proyecto, incluyendo Análisis de Precios Unitarios (APU), programación, flujo de caja y plan de pagos, con base en los entregables del Alcance 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES
1.4	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de elaborar los planes y programas de gestión obligatorios. Plan de Manejo Ambiental (PMA) Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA de RCD) Plan de Gestión Social (PGS)	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
1.5	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de apoyar la gestión, trámite y seguimiento de los permisos, licencias y autorizaciones requeridas ante las Empresas de Servicios Públicos y demás entidades competentes.	ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE II

No.	Alcance	Información relacionada
2.1	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de ejecutar las actividades preliminares requeridas para las intervenciones definidas en el numeral 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS
2.2	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de ejecutar las actividades desmontes y desmantelamientos requeridas para las intervenciones establecidas en el numeral 1.1.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.4 – MEMORIA JURÍDICA
2.3	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de ejecutar las actividades correspondientes a las reparaciones locativas necesarias para el desarrollo de las intervenciones definidas en el numeral 1.1 garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y calidad	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS
2.4	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de ejecutar las actividades relacionadas con el suministro, transporte entrega e instalación y puesta en funcionamiento de la dotación requerida para el desarrollo de las intervenciones definidas en el numeral 1.1, garantizando que los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas, normas de calidad y estándares establecidos por la Entidad.	ANEXO No.1 – CANTIDADES ANEXO No.2 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.3 – PLANES y ESTUDIOS

Valor de la contratación y PAD que la ampara

PATRIMONIO FC PAD AUTÓNOMO MEN

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto estimado de hasta la suma de *TRECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE. (\$372.478.824,8)* incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, estampilla Pro universidad Nacional de Colombia - Art. 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013- y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON - Leyes 1941 de 2018, 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010 -) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, costos directos e indirectos, que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

Forma de Pago

COSTO FIJO. EL CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, con el cual se cubrirán los costos asociados al PERSONAL MÍNIMO FIJO DE INTERVENTORÍA, gastos administrativos, costos directos (arriendo oficina, computadores, muebles, papelería, ensayos de laboratorio, entre otros costos directos), IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones

COSTO VARIABLE. EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato. Los desembolsos se realizarán mes vencido, de conformidad con el plan operativo y en proporción a la estimación de avance de las actividades derivadas de la Fase II objeto de interventoría, y previos los trámites administrativos reglamentarios. Estos pagos deben incluir el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, Estampilla Pro universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, la Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, que se generen con ocasión de la celebración y/o ejecución del contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, incluido el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones a la liquidación del contrato

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR-CARÁCTER JURIDICO

DE CARÁCTER JURIDICO
Capacidad jurídica
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales
Carta de presentación de la postulación
Garantía de seriedad de la postulación
Otros documentos referentes a la capacidad jurídica RUT, RUP, Cedula de Ciudadanía, Certificados de antecedentes, Pantallazo del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusa, formularios 6,7,10,16
Documentos expedidos en el exterior
NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS: Se verificará de los postulantes la no concentración de CONTRATOS, para lo cual se cotejará que un mismo postulante bien sea de manera individual o en consorcio o unión temporal, SÓLO PODRÁ TENER DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS Y/O QUE SE LES HAYA ACEPTADO LA OFERTA en los procesos de selección en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad en cualquiera de los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM cuyo vocero y Administradora sea FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Experiencia Técnica

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la acreditación del componente de **ESTUDIOS Y DISEÑOS** el interesado deberá presentar en su propuesta **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de un contrato que se encuentre ejecutado, terminado y liquidado con el cual se puedan acreditar los siguientes aspectos:

- Que el objeto del contrato o su alcance se encuentre directamente relacionados con el desarrollo de actividades referentes a la INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO EST... RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE REVISIÓN, VALIDACIÓN O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS O LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área intervenida, en la certificación aportada de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a VEINTE (20) SMLMV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro / nico de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE REPARACIONES LOCATIVAS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan el componente de ADECUACIONES para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a LA INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO EST... RELACIONADO CON OBRAS NUEVAS O REPARACIONES LOCATIVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES, EN EDIFICACIONES DOTACIONALES O INSTITUCIONALES.
- Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de mínimo de MIL METROS CUADRADOS (1000 m²).
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a VEINTIOCHO (28) SMMLV.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la INTERVENCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO EST... RELACIONADO CON SUMINISTRO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS.
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior VEINTE (20) SMLMV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

Nota 1: Para acreditar la **experiencia específica admisible y adicional** del componente de obra No se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto incluya reparaciones o reforzamientos estructurales de cubiertas.

Nota 2: Las certificaciones deberán ser claras y legibles y contener la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia admisible y específica.

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR- DE CARÁCTER FINANCIERO

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO	F'' RMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	F'' RMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1.3$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum(AC_i \times \%I)}{\sum(PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,75$	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum(PT_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$
Razón de cobertura de intereses	$RCI \geq 1.5$	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(GI_i \times \%I)}$
Patrimonio	Mayor o igual al 30 % del presupuesto oficial estimado	$Patrimonio = AT - PT$	
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial estimado	$CT = AC - PC$	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0,05$	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0,02$	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$

GARANTÍAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Mediante la cual se ampara el cumplimiento general del contrato por parte del CONTRATISTA, por cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
CALIDAD DEL SERVICIO	Mediante la cual el Contratista garantiza la calidad de los servicios prestados, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y UN (01) año más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL	Mediante la cual el Contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. AUDIENCIA INFORMATIVA.	19 de enero de 2026 22 de enero de 2026, se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación: Tema: AUDIENCIA INFORMATIVA Hora: 10:00 A.M.
VISITA NO OBLIGATORIA AL LUGAR DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO.	El Patrimonio Autónomo tiene contempladas unas visitas de reconocimiento a los lugares de intervención, por lo que invita a quienes se postulen bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones del predio objeto de la intervención al momento de presentar la postulación. Enviar el nombre de la persona que realizará la visita junto con la cédula y planilla un día antes. El punto de encuentro para el inicio de recorrido guiado será en la CARRERA 54D # 177-31 Tema: Visita a terreno Día: 21 de enero de 2026 Hora: 8:00 AM
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE TEFERENCIA.	Hasta el 26 de enero de 2026, hasta las 6:00 P.M. Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ALCANCE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
CIERRE Y/O PLAZO PARA PRESENTAR LA POSTULACIÓN	Será el 16 de febrero de 2026 hasta las 10:00 a.m. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Carrera 7 # 31 -10, Piso 15, edificio WORKTECH CENTER. Bogotá D.C
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS EN FÍSICO EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	Será el 16 de febrero de 2026 a las 10:30 a.m., y la misma se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	UN (1) DIA HÁBIL después de la publicación del informe preliminar de evaluación hasta las 6:00pm. Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones/ subsanaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
PUBLICACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe FINAL de evaluación. 6:00 PM Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms el cual se dispone en la ruta Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUCIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL
PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO

**Presentación de procesos de
selección y contratación
proyectos Modulares CAF
(Becerril + Proyectos Tipos)**

C. Invitación pública

OBJETO CONTRACTUAL

Becerril / PROYECTO TIPO 1 y 2

"EFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA"

Justificación y necesidad de las contrataciones

En la misionalidad de la Agencia, la estructuración y desarrollo de proyectos que promuevan la revitalización de los centros urbanos, con enfoque a la inclusión y protección de la población y actividades originarias de los territorios con vinculación de asociaciones comunitarias o entidades públicas, estableciendo asociaciones público-populares. Esto implica escuchar las necesidades y preocupaciones de las comunidades e involucrarlos activamente en la toma de decisiones. Todos estos propósitos contribuyen al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

Con la finalidad de materializar de manera efectiva los lineamientos dispuestos desde el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM-, el 17 de junio de 2025, suscribieron el Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 el cual tiene por objeto *PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA*, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las acciones encaminadas a la implementación del “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” **Ante la necesidad relacionada se requiere, iniciar el proceso de invitación pública.**

Modalidad de contratación

INVITACIÓN PÚBLICA, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Manual Operativo del PAD MEN el cual dispone:

“ARTÍCULO 19: INVITACIÓN PÚBLICA. - Es el proceso mediante el cual se formula públicamente una convocatoria a través de la página web de **LA FIDUCIARIA** para que los interesados presenten ofertas y se seleccione la más favorable de conformidad a los **TERMINOS DE REFERENCIA**.

(...)”

Contratación

BECERRIL/ PROYECTO TIPO 1 y 2

OBJETO

"EFECTUAR LAS FASES DE **VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES** ASI COMO LA **ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO** DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA"

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA INICIAL

*El plazo total de ejecución del contrato será por el término de **SIETE (7) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II detallada en el numeral en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.*

Cada proyecto no puede superar seis (6) meses de ejecución.

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE I

FASE I – DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES.		
Nº	Alcance	Información relacionada
1.1	Verificar, ajustar, elaborar y coordinar los diseños finales de fabricación e instalación para AMT del sistema modular metálico tipo A3.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.2	Verificar, ajustar, elaborar y coordinar los diseños finales de las adecuaciones exteriores.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.3	Ajustar y elaborar el presupuesto detallado, la programación, el flujo de caja y el plan de pagos según los entregables del Alcance 1.1. y 1.2.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.4	Elaborar los planes y programas de gestión obligatorios (incluye salvaguardas CAF) Plan de Manejo Ambiental (PMA) Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA de RCD) Plan de Gestión Social (PGS) Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Empresas Públicas y Privadas (PGRDEPP)	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA
1.5	Gestionar los trámites, permisos y autorizaciones requeridas ante las Empresas de Servicios Públicos y demás entidades competentes.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA
1.6.	Ejecutar integralmente las actividades asociadas al monto agotable de recurso para la atención proyectos adicionales, incluyendo estudios, diseños, planes, programas, trámites.	ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE II

FASE II – ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
Nº	Alcance	Información relacionada
2.1	Ejecutar las actividades preliminares requeridas para las intervenciones definidas en los diseños finales de los numerales 1.1. y 1.2.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.2	Ejecutar las actividades de de cerca viva de delimitación, desmontes y demoliciones requeridas para las intervenciones establecidas en los diseños finales de los numerales 1.1. y 1.2.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.3	Ejecutar las actividades de fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de modulares, conforme a los diseños finales desarrollados en el numeral 1.1.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.4	Ejecutar las actividades de suministro y dotación interior y exterior conforme a los diseños finales desarrollados en los alcances 1.1 y 1.2.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.5	Ejecutar las pruebas necesarias para las redes construidas.	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.6	Ejecutar actividades correspondientes al monto agotable de recurso para actividades de preliminares, desmontes, desmantelamientos, adecuaciones, fabricación, transporte, suministro, dotación, instalación y puesta en funcionamiento para la atención de proyectos adicionales.	ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA

Valor de la contratación y PAD que la ampara PATRIMONIO FC PAD AUTÓNOMO MEN (cuenta CAF)

BECERRIL / PROYECTO TIPO 1 y 2

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto estimado de hasta la suma de *CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$ 46.960.693.013,39)* incluido el AIU para lo relacionado con las actividades de adecuación, e IVA para las actividades de consultoría, suministro, instalación y dotación y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, estampilla Pro universidad Nacional de Colombia - Art. 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013- y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON - Leyes 1941 de 2018, 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010 -) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, costos directos e indirectos, que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

Forma de Pago

FASE I

Se pagará individualmente cada uno de los ALCANCES CONTRACTUALES 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5, de la FASE I – ESTUDIOS Y VERIFICACIÓN, conforme al CIENTO POR CIENTO (100%) del valor establecido en la oferta económica, previa entrega y aceptación satisfactoria de su producto correspondiente por parte de la interventoría.

ALC. 1.6 - MAR - PAGOS CON DINÁMICA DEL PROYECTO HABILITANTE.

FASE II

ALCANCE 2.1 y 2.2 - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra avance físico, el SETENTA POR CIENTO (70%) de la sumatoria de los valores correspondientes a los ALCANCES 2.1 y 2.2.

ALC. 2.3 - PAGOS PARCIALES - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra avance físico, el SESENTA POR CIENTO (60%) del valor del ALCANCE 2.3.

ALC. 2.3 - CIERRE Y LIQUIDACIÓN - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra cierre y liquidación, el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del ALCANCE 2.3.

ALC. 2.4 - PAGOS PARCIALES - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra entrega y recibo a satisfacción por parte de la INTERVENTORÍA de las unidades efectivamente ejecutadas, el SESENTA POR CIENTO (60%) del valor del ALCANCE 2.4.

ALC. 2.4 - CIERRE Y LIQUIDACIÓN - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra cierre y liquidación, el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del ALCANCE 2.4.

ALC. 2.5 - PAGOS PARCIALES - De conformidad con la OFERTA ECONÓMICA, se pagará contra la ejecución de la totalidad de las actividades de PRUEBAS DE REDES, el CIENTO POR CIENTO (100%) del ALCANCE 2.5.

ALC. 2.6 - MAR - PAGOS CON DINÁMICA DEL PROYECTO HABILITANTE.

ANTICIPO

La OFERTA ECONÓMICA, se pagará el TREINTA POR CIENTO (30%), la sumatoria de los ALCANCES 2.1, 2.2 y 2.3 incluido AIU en calidad de ANTICIPO.

El valor entregado al CONTRATISTA como anticipo, será amortizado con cada acta de pago mensual de las actividades ejecutadas en el Contrato, el mismo debe alcanzar el 100% de amortización, a los TRES (3) MESES posteriores al desembolso.

Se pagará el TREINTA POR CIENTO (30%) del ALCANCE 2.4 incluido IVA en calidad de ANTICIPO

- 1.Compra de material - 40%
- 2.Transformación de material - 10%
- 3.Fabricación - 10%
- 4.Transporte y puesta en sitio - 10%
- 5.Instalación - 20%
- 6.Puesta en funcionamiento - 10%

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR-CARÁCTER JURIDICO

DE CARÁCTER JURIDICO
Capacidad jurídica
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales
Carta de presentación de la postulación
Garantía de seriedad de la postulación
Otros documentos referentes a la capacidad jurídica RUT, RUP, Cedula de Ciudadanía, Certificados de antecedentes, Pantallazo del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusa, formularios 6,7,10,16
Documentos expedidos en el exterior
NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS: Se verificará de los postulantes la no concentración de CONTRATOS, para lo cual se cotejará que un mismo postulante bien sea de manera individual o en consorcio o unión temporal, SÓLO PODRÁ TENER DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS Y/O QUE SE LES HAYA ACEPTADO LA OFERTA en los procesos de selección en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad en cualquiera de los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM cuyo vocero y Administradora sea FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Experiencia Técnica

MÁXIMO SEIS (6) CERTIFICACIONES relacionado con el desarrollo de actividades referentes a:

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados con el cual se pueda acreditar la experiencia en estudios y diseños.

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, O CON LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS TÉCNICOS Y/O ARQUITECTÓNICOS, PARA OBRAS NUEVAS, ADECUACIONES, MODIFICACIONES, RECONSTRUCCIONES O SUMINISTROS, EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES, DOTACIONALES, INSTITUCIONALES, INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO.**
- Debe acreditarse un área diseñada, de forma individual o sumada entre las certificaciones de mínimo de 1.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 1.000 metros cuadrados.
- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a quinientos sesenta y un salarios (561) SMLMV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro Único de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN:

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan los dos componentes (suministro e instalación), para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes al **SUMINISTRO E INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DESARROLLADOS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS PARA EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO.** Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de suministro e instalación de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.

- Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a OCHOCIENTOS SALARIOS MININMOS 800 SMMLV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS O ESPACIOS DE USO INSTITUCIONAL**
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior al 400 SMMLV.
- El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR- DE CARÁCTER FINANCIERO

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO	FÓRMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FÓRMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1.3$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum(AC_i \times \%I)}{\sum(PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,75$	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum(PT_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$
Razón de cobertura de intereses	$RCI \geq 1.5$	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(GI_i \times \%I)}$
Patrimonio	Mayor o igual al 30 % del presupuesto oficial estimado	$Patrimonio = AT - PT$	
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial estimado	$CT = AC - PC$	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0,05$	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0,02$	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$

GARANTÍAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Mediante la cual se ampara el cumplimiento general del contrato por parte del CONTRATISTA, por cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL	Mediante la cual el Contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Mediante la cual el contratista responde por las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o de los subcontratistas autorizados, salvo que estos cuenten con un seguro propio con el mismo objeto y los mismos asegurados, en cuantía de QUINIENTOS (500) SMMLV,	Con igual vigencia a la del contrato. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato y su liquidación, so pena que la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. declare el incumplimiento. Ser obligación del CONTRATISTA mantener la garantía indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
CALIDAD DEL SERVICIOS	Mediante la cual el contratista responde por perjuicios imputables al contratista que surjan en la ejecución y con posterioridad a la terminación del contrato y están referidos a: i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados en contratos de consultoría En cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y un (1) año más
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS	Mediante la cual el contratista responde por perjuicios imputables al contratista que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y están referidos a: i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados en contratos de consultoría y ii) m Mediante la cual el contratista responde por perjuicios imputables al contratista que surjan de la mala calidad de los bienes y servicios prestados, teniendo en cuenta las condiciones del componente de suministro e instalación pactadas en el contrato. En cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo de ejecución del contrato.
ESTABILIDAD DE OBRA	Mediante la cual el Contratista garantiza la estabilidad de las actividades de adecuaciones requeridas para las intervenciones definidas en los diseños finales de los numerales 1.2 y 1.3. que garanticen, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	con vigencia de CINCO (5) años a partir del recibo a satisfacción de las adecuaciones.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	28 de enero de 2026
AUDIENCIA INFORMATIVA.	30 de enero de 2026, se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación: Tema: AUDIENCIA INFORMATIVA Hora: 10:00 A.M.
VISITA NO OBLIGATORIA AL LUGAR DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO.	El Patrimonio Autónomo tiene contempladas unas visitas de reconocimiento a los lugares de intervención, por lo que invita a quienes se postulen bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones del predio objeto de la intervención al momento de presentar la postulación. Enviar el nombre de la persona que realizará la visita junto con la cédula y planilla un día antes. El punto de encuentro para el inicio de recorrido guiado será en la CARRERA 54D # 177-31 Tema: Visita a terreno Día: 2 de febrero de 2026 Hora: 8:00 AM
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	Hasta el 6 de febrero de 2026, hasta las 6:00 P.M. Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ALCANCE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
CIERRE Y/O PLAZO PARA PRESENTAR LA POSTULACIÓN	Será el 16 de febrero de 2026 hasta las 10:00 a.m. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Carrera 7 # 31-10, Piso 15, edificio WORKTECH CENTER. Bogotá D.C
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS EN FÍSICO EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	Será el 16 de febrero de 2026 a las 10:30 a.m., y la misma se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe preliminar de evaluación hasta las 6:00pm. Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones/ subsanaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
PUBLICACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe FINAL de evaluación. 6:00 PM Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms el cual se dispone en la ruta Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL
PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO

Contratación Interventoría

BECERRIL + PROYECTO TIPO 1 y 2

OBJETO

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "EFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA"

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA INICIAL

*El plazo total de ejecución del contrato será por el termino de **OCHO (8) MESES** comenzando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución. El plazo previsto incluye los tiempos para desarrollar la FASE I y FASE II detallada en el numeral en el presente Documento de Requerimientos Técnicos.*

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE I

FASE I – DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES.		
N°	Alcance	Información relacionada
1.1	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Verificar, ajustar, elaborar y coordinar los diseños finales de fabricación e instalación para AMT del sistema modular metálico tipo A3."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.2	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Verificar, ajustar, elaborar y coordinar los diseños finales de las adecuaciones exteriores."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.3	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de ""Ajustar y elaborar el presupuesto detallado, la programación, el flujo de caja y el plan de pagos según los entregables del Alcance 1.1. y 1.2."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
1.4	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Elaborar los planes y programas de gestión obligatorios. Plan de Manejo Ambiental (PMA) Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA de RCD) Plan de Gestión Social (PGS) Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Empresas Públicas y Privadas (PGRDEPP)"	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA
1.5	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Gestionar los trámites, permisos y autorizaciones requeridas ante las Empresas de Servicios Públicos y demás entidades competentes."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA
1.6.	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar integralmente las actividades asociadas al monto agotable de recurso para la atención proyectos adicionales, incluyendo estudios, diseños, planes, programas, trámites."	ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA

ALCANCES CONTRACTUALES – FASE II

FASE II – ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO		
Nº	Alcance	Información relacionada
2.1	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar las actividades preliminares requeridas para las intervenciones definidas en los diseños finales de los numerales 1.1. y 1.2. "	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.2	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar las actividades de cerca viva de delimitación, desmontes y demoliciones requeridas para las intervenciones establecidas en los diseños finales de los numerales 1.1. y 1.2. "	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.3	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar las actividades de fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de modulares, conforme a los diseños finales desarrollados en el numeral 1.1."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.4	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar las actividades de suministro y dotación interior y exterior conforme a los diseños finales desarrollados en los alcances 1.1 y 1.2."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.5	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar las pruebas necesarias para las redes construidas."	ANEXO No.1 – DISEÑOS ANEXO No.2 – CANTIDADES ANEXO No.3 – ESPECIFICACIONES ANEXO No.4 – PLANES y ESTUDIOS
2.6	Realizar la interventoría del ALCANCE CONTRACTUAL de "Ejecutar actividades correspondientes al monto agotable de recurso para actividades de preliminares, desmontes, desmantelamientos, adecuaciones, fabricación, transporte, suministro, dotación, instalación y puesta en funcionamiento para la atención de proyectos adicionales."	ANEXO No.5 – MEMORIA JURÍDICA

Valor de la contratación y PAD que la ampara PATRIMONIO FC PAD AUTÓNOMO MEN (cuenta CAF)

BECERRIL + PROYECTO TIPO 1 y 2

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto estimado de hasta la suma de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON OCHO CENTAVOS. (\$ 3.756.855.441,08)** incluido IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, estampilla Pro universidad Nacional de Colombia - Art. 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013- y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON - Leyes 1941 de 2018, 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010 -) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, costos directos e indirectos, que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

Forma de Pago

COSTO FIJO. EL CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, con el cual se cubrirán los costos asociados al PERSONAL MÍNIMO FIJO DE INTERVENTORÍA, gastos administrativos, costos directos (arriendo oficina, computadores, muebles, papelería, ensayos de laboratorio, entre otros costos directos), IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones

COSTO VARIABLE. EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato. Los desembolsos se realizarán mes vencido, de conformidad con el plan operativo y en proporción a la estimación de avance de las actividades derivadas de la Fase II objeto de interventoría, y previos los trámites administrativos reglamentarios. Estos pagos deben incluir el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones (como son entre otros, Estampilla Pro universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, la Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, que se generen con ocasión de la celebración y/o ejecución del contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, incluido el IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones a la liquidación del contrato

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR-CARÁCTER JURIDICO

DE CARÁCTER JURIDICO
Capacidad jurídica
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales
Carta de presentación de la postulación
Garantía de seriedad de la postulación
Otros documentos referentes a la capacidad jurídica RUT, RUP, Cedula de Ciudadanía, Certificados de antecedentes, Pantallazo del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusa, formularios 6,7,10,16
Documentos expedidos en el exterior
NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS: Se verificará de los postulantes la no concentración de CONTRATOS, para lo cual se cotejará que un mismo postulante bien sea de manera individual o en consorcio o unión temporal, SÓLO PODRÁ TENER DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS Y/O QUE SE LES HAYA ACEPTADO LA OFERTA en los procesos de selección en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad en cualquiera de los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM cuyo vocero y Administradora sea FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Experiencia Técnica

MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES relacionado con el desarrollo de actividades referentes a:

A. COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN de contrato ejecutado, terminado y liquidado con el cual se pueda acreditar la experiencia en estudios y diseños.

- Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENTORÍA A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES PARA OBRAS NUEVAS O ADECUACIONES O MODIFICACIONES O RECONSTRUCCIONES O SUMINISTROS, EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO, DESARROLLADAS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS.**
- Debe acreditarse un área diseñada, en la certificación aportada de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.
- El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior a quinientos sesenta y un salarios (561) SMLMV del presupuesto oficial.
- Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el Registro Único de Proponentes - RUP vigente y en firme, en caso de que aplique.

B. COMPONENTE DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN:

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados, terminados y liquidados que contengan los dos componentes (suministro e instalación), para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENTORÍA A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DESARROLLADOS EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS METÁLICOS PARA EDIFICACIONES RESIDENCIALES O DOTACIONALES O INSTITUCIONALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER USO.** Debe acreditarse un área construida cubierta, de forma individual o sumada entre las certificaciones aportadas para el componente de suministro e instalación de mínimo de 2.000 metros cuadrados o unidades cuya sumatoria de área cubierta sea mínimo de 2.000 metros cuadrados.

- A. Los contratos aportados deberán de manera individual o sumada acreditar un valor igual o superior a **OCHOCIENTOS SALARIOS MININMOS 800 SMMLV** del presupuesto oficial.
- B. Los contratos objeto de certificación deberán encontrarse registrado en el RUP
- C. Los contratos con los que se pretende acreditar la experiencia deben haber comenzado su ejecución después del 2010.

C. COMPONENTE DE DOTACIÓN:

Deberá presentar **MÁXIMO UNA (1) CERTIFICACIÓN** de contratos ejecutados, terminados y liquidados, para lo cual el comité evaluador verificará en las certificaciones allegadas con los siguientes aspectos:

- A. Que el objeto se encuentre directamente relacionado con el desarrollo de actividades referentes a la **INTERVENTORÍA A CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES O AMBIENTES EDUCATIVOS O ESPACIOS DE USO INSTITUCIONAL**
- B. El contrato aportado deberá acreditar un valor igual o superior al 800 SMMLV.
- C. El contrato objeto de certificación deberá encontrarse registrado en el RUP

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR- DE CARÁCTER FINANCIERO

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO	FÓRMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FÓRMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1.3$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum(AC_i \times \%I)}{\sum(PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,75$	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum(PT_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$
Razón de cobertura de intereses	$RCI \geq 1.5$	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(GI_i \times \%I)}$
Patrimonio	Mayor o igual al 30 % del presupuesto oficial estimado:	$Patrimonio = AT - PT$	
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial estimado:	$CT = AC - PC$	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0,05$	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0,02$	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$

GARANTIAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Mediante la cual se ampara el cumplimiento general del contrato por parte del CONTRATISTA, por cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
CALIDAD DEL SERVICIO	Mediante la cual el Contratista garantiza la calidad de los servicios prestados, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y UN (01) año más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL	Mediante la cual el Contratista garantiza el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la vigencia del contrato y TRES (3) años más.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	28 de enero de 2026
AUDIENCIA INFORMATIVA.	30 de enero de 2026, se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación: Tema: AUDIENCIA INFORMATIVA Hora: 10:00 A.M.
VISITA NO OBLIGATORIA AL LUGAR DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO.	El Patrimonio Autónomo tiene contempladas unas visitas de reconocimiento a los lugares de intervención, por lo que invita a quienes se postulen bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones del predio objeto de la intervención al momento de presentar la postulación. Enviar el nombre de la persona que realizará la visita junto con la cédula y planilla un día antes. El punto de encuentro para el inicio de recorrido guiado será en la CARRERA 54D # 177-31 Tema: Visita a terreno Día: 2 de febrero de 2026 Hora: 8:00 AM
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	Hasta el 6 de febrero de 2026, hasta las 6:00 P.M. Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ALCANCE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
CIERRE Y/O PLAZO PARA PRESENTAR LA POSTULACIÓN	Será el 16 de febrero de 2026 hasta las 10:00 a.m. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Carrera 7 # 31-10, Piso 15, edificio WORKTECH CENTER. Bogotá D.C
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS EN FÍSICO EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	Será el 16 de febrero de 2026 a las 10:30 a.m., y la misma se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams en el enlace que se indica a continuación
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe preliminar de evaluación hasta las 6:00pm. Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones/ subsanaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
PUBLICACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
TRASLADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	UN (1) DÍA HÁBIL después de la publicación del informe FINAL de evaluación. 6:00 PM Los interesados deberán remitir sus observaciones cargando los documentos respectivos en el aplicativo Google forms el cual se dispone en la ruta Nota. Se informa a los interesados que NO se recibirán observaciones por fuera del plazo previsto ni por fuera del canal dispuesto para ello.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y ALCANCE AL MISMO EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	Sera publicado en el siguiente enlace: Patrimonios Autónomos Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Derivados https://www.davibank.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL
PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO

CONDICIONES PARTICULARES QUE DEBE APROBAR EL EQUIPO CAF

1. SALVAGUARDAS

- Plan de gestión sociocultural
- Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SG SST)
- Salvaguardas Ambientales

2. Presentación de postulantes extranjeros

- Criterios habilitantes equivalentes (jurídicos, técnicos y financieros)
- Criterios para la asignación de puntajes equivalentes (Compromisos para acreditar Mypimes, incentivo para empresas y emprendimiento de mujeres, contratación personas en condición de vulnerabilidad,
- Presentación de documentación equivalente (certificaciones y acreditación)



Avance Proyectos

Avance General

Total MEN			GAT 6,0%		Vr. Proyectos											
271.315.944.244			15.357.506.278		255.958.437.966											
ESTADO		PROYECTO	Grupo	Suministro_P.O. (\$)	Interventorā_P.O. (\$)	SubTotal P.O.	Incidencia	% Acum.	GAT	Imprevistos 5,0%	Total Estimado x Proyecto	Suministro_CTO	Suministro_Vr contratado (\$)	Interventorā_CTO	Interventorā_Vr contratado (\$)	
En proceso de selección o contratado	MODULARES	ID_208_VALMARIA	1	11.791.423.632	924.374.570	12.715.798.202	4,97%	4,97%	762.947.892	635.789.910	14.114.536.004	CTO 69-156 de 2025	11.656.720.736	CTO 69-157 de 2025	904.007.250	
		ID_147_Proyecto Tipo	1	11.673.227.457	803.749.656	12.476.977.113	4,87%	9,84%	748.618.627	623.848.856	13.849.444.595	CTO 69-156 de 2025	11.541.902.983	CTO 69-157 de 2025	794.653.500	
		ID_021_SOACHA	1	11.006.168.532	803.749.656	11.809.918.188	4,61%	14,46%	708.595.091	590.495.909	13.109.009.188	CTO 69-156 de 2025	10.882.350.000	CTO 69-157 de 2025	794.653.500	
		Proyecto Tipo (JAGUA)	1	11.514.000.000	803.749.656	12.317.749.656	4,81%	19,27%	739.064.979	615.887.483	13.672.702.118	CTO 69-156 de 2025	11.384.468.000	CTO 69-157 de 2025	794.653.500	
													45.465.441.720		3.287.967.750	
		ID_165_V_GUAMUEZ	2	10.246.953.251	1.046.114.466	11.293.067.717	4,41%	23,68%	677.584.063	564.653.386	12.535.305.166					
		ID_133_S_MARTA_ALUNA	3	14.214.437.460	1.200.509.920	15.414.947.380	6,02%	29,70%	924.896.843	770.747.369	17.110.591.592					
		Proyecto Tipo (T.ALTA)	3	13.043.990.636	1.109.227.960	14.153.218.596	5,53%	35,23%	849.193.116	707.660.930	15.710.072.642					
		ID_242_BURITACA	4	10.544.433.766	1.127.484.353	11.671.918.118	4,56%	39,79%	700.315.087	583.595.906	12.955.829.111					
		ID_214_BECERRIL	5	15.653.564.338	1.252.285.147	16.905.849.485	6,60%	46,40%	1.014.350.969	845.292.474	18.765.492.928					
	Proyecto Tipo (ARBOLETES)	5	15.653.564.338	1.252.285.147	16.905.849.485	6,60%	53,00%	1.014.350.969	845.292.474	18.765.492.928						
	E&D	SOACHA E&D		2.926.416.344	526.754.942	3.453.171.286	1,35%	54,35%	207.190.277	172.658.564	3.833.020.127					
Adecuaciones	BURITACA (ADECUACIONES)		1.034.663.402	186.239.412	1.220.902.815	0,48%	54,83%	73.254.169	61.045.141	1.355.202.124						
	MINCA (ADECUACIONES)		1.034.663.402	186.239.412	1.220.902.815	0,48%	55,31%	73.254.169	61.045.141	1.355.202.124						
En proceso de viabilización y faltan requerimientos para cerrar.	5 modulares TIPO	6	78.267.821.689	6.261.425.735	84.529.247.424	33,02%	88,33%	5.071.754.845	4.226.462.371	93.827.464.641						
	2 E&D		5.852.832.688	1.053.509.884	6.906.342.572	2,70%	91,03%	414.380.554	345.317.129	7.666.040.255						
	Ladera (Adecuaciones) CLO		7.050.565.806	607.091.852	7.657.657.658	2,99%	94,02%	459.459.459	382.882.883	8.500.000.000						
PERSONAL MEN (OPS)						776.400.000	0,30%	94,32%			776.400.000					
				Subtotal Proyecto			%			GAT		Imprevistos		Total		%
TOTAL				241.429.918.508			94,32%			14.439.211.111		12.032.675.925		267.901.805.544		98,74%
												Saldo :		3.414.138.700		1,26%

ESTRATEGIA MODULARES

Publicadas- Contratadas

CRONOGRAMA			Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
MODULARES	Iº 000-Iº 000	VALMARIA	1				2	3		4					5								6			
		BOACHA	1				2	3		4					5								6			
		LAGUA	1				2	3		4					5								6		6	
		TIPO	1				2	3		4							5							6		6
	IIº 000-IIº 000	VALLE DEL GUAMUZ					1			2	3	4			5								6			
		ALLINA					1			2	3	4			5								6			
	IIIº 000-IIIº 000	TIPO										4			5								6		6	
		BUNTACA							1		2	3	4			5							6			
			1	Pasado de		4	Instalación de																			
			2	Contratación		5	Primeros platos de instalación																			
			3	Acta de inicio		6	Cierre																			

Por publicar Modulares

CRONOGRAMA			Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
MODULARES	Iº 000-Iº 000	BECERRIL		1			2	3	4			5								6
		TIPO		1			2	3	4			5								6

ESTRATEGIA ADECUACIONES

CRONOGRAMA			Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio	
ADECUACIONES	IP 6000 - IP 6000	BUNITACA		1		2	3	4								6
		MINCA		1		2	3	4								8

ESTRATEGIA ESTUDIOS & DISEÑOS

CRONOGRAMA			PUBLICACION	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE FINALIZACION	PRESUPUESTO CONSULTORIA	PRESUPUESTO INTERVENCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
ESTUDIOS Y DISEÑOS	IP 6000 - IP 6000	SOACHA	14 de enero	14 de marzo	1 de septiembre	\$2.025.428.344	En análisis jurídico	1		1		1				

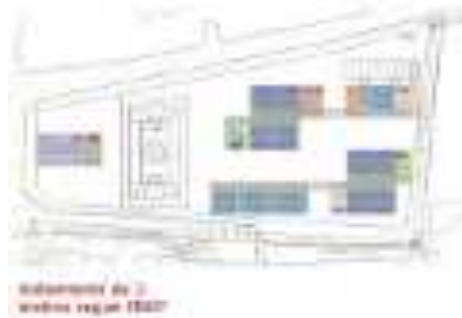


Proyectos en Estructuraci3n

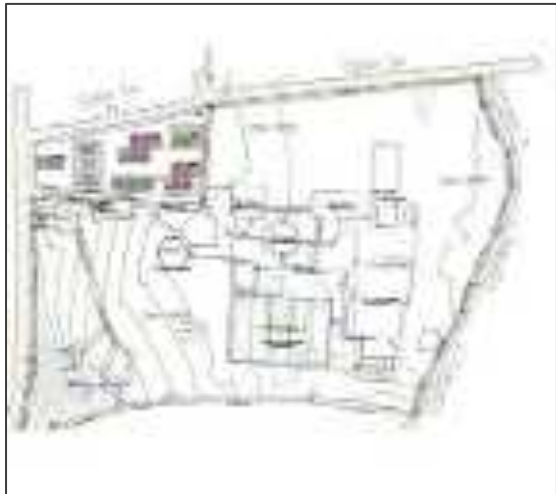
ESTRATEGIA MODULARES

ID_045_Moniquirá

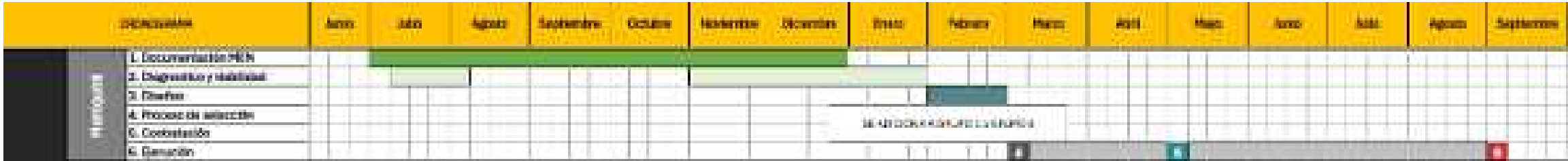
Universidad tecnológica y pedagógica de Colombia



1	Topografía	4	Implantación
2	Construcción	5	Primer plantío de la instalación
3	Acta de inicio	6	Cierre



TIPO DE INTERVENCI" N	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Met"lico
MUNICIPIO	Moniquir" Boyac"
IES	Universidad Tecnol"gica y pedag"gica de Colombia
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD	M"dulo b"sico 400 sillas
ESTADO	Proceso de viabilidad
COMENTARIOS	Se ubicar" la implantaci"n en la zona no inundable del lote seg"n el estudio que comparti" planeaci"n y teniendo en cuenta que en el actual PBOT no se presenta amenaza.
SIGUIENTE PASO	Aprobaci"n Implantaci"n
ALERTAS	TECNICA Y JURIDICA: Por estudios realizados por la UPTC: Amenaza por inundaci"n alta 17.8 % Amenaza por avenida Torrencial Alta 75 % POR PBOT NO PRESENTA AMENAZA
ESTRATEGIA SOLUCI" N	Se implanta el proyecto sobre la zona que los estudios arrojan que no hay amenaza
DISE"O DE IMPLANTACIONES	En proceso



ESTRATEGIA MODULARES

ID_028_Multicampus Suba - IES en definición



TIPO DE INTERVENCIÓN	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Metálico
MUNICIPIO	Bogotá
IES	Sin definir
ÁREA LOTE	LOTE 1: 2.595,87m2 LOTE 2: 10,904,24m2
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	Lote 1: 185 sillas Lote 2: 551 sillas
ESTADO	Diagnóstico
COMENTARIOS	Se está evaluando la viabilidad normativa.
SIGUIENTES PASOS	Mesas de trabajo IES, Convenio, Aprobación de Implantación Firma de comodato con IDU Firma de Convenio IES - ANIM
ALERTAS	El predio es del IDU en proceso de comodato.

1	Fundación	4	Instalación de Valla
2	Contratación	5	Primer traslado de la instalación
3	Acta de inicio	6	Cierre

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1. Documentación														
2. Planificación y organización														
3. Ejecución														
4. Pruebas de aceptación														
5. Cierre														
6. Seguimiento														

Se incluye en el grupo 1

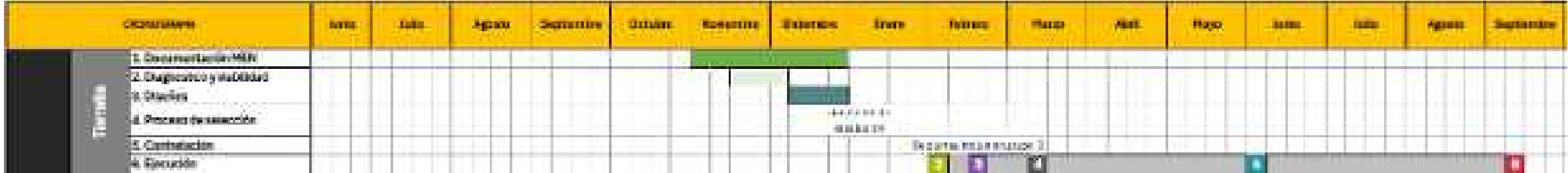
ESTRATEGIA MODULARES

ID_057_Tierralta - Universidad de Córdoba



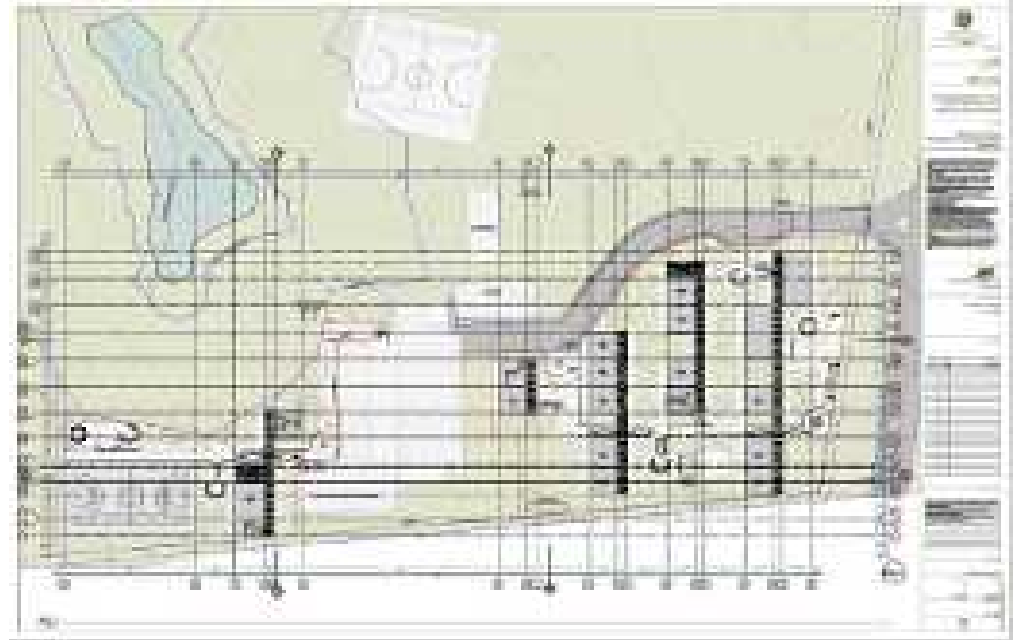
TIPO DE INTERVENCI" N	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Metlico
MUNICIPIO	Tierralta, Crdoba
IES	Universidad de Crdoba
REA LOTE	85.351 m2 (IGAC)
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	600 sillas
ESTADO	Diseo
COMENTARIOS	Se apoya la alcalda en redaccin y aclaraciones tcnicas para proceso resolutivo.
SIGUIENTE PASO	Se lograr la viabilidad con la expedicin de resolucin de la Alcalda. En tendr respuesta el 16 de enero
ALERTAS	--

1	Proyecto	4	Instalacin de Valla
2	Contraccin	5	Primeros pliegos de inicio (inscripcin)
3	Acta de inicio	6	Cierre



ESTRATEGIA MODULARES

ID_134_Magangué- Universidad de Cartagena



TIPO DE INTERVENCI" N	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Met"lico
MUNICIPIO	Magangu" Bol"var
IES	Universidad de Cartagena
"REA LOTE	3.997 m2 (IGAC)
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	280 sillas
ESTADO	Pendiente aprobaci"n de Consejo Universitario
COMENTARIOS	Se ajust"la implantaci"n con la identificaci"n del cuerpo de agua
SIGUIENTE PASO	Aprobaci"n por la IES
ALERTAS	Faltan documentos de la necesidad de la IES y actas. Posiblemente se requiere permiso de aprovechamiento del Acu"tero, puede solucionarse con carro tanques y tanques de aguas lluvias. Se deben adicionar estudios adicionales hidr"ulicos para establecer soluci"n definitiva y la temporalidad.



ESTRATEGIA MODULARES

ID_034_El Bagre- Universidad Pascual Bravo

TIPO DE INTERVENCIÓN	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Metálico (CAF)
MUNICIPIO	El Bagre, Antioquia
IES	Pascual Bravo
VALOR	
ÁREA LOTE	85.351 m2 (IGAC)
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	300 sillas
ESTADO	Mesas de trabajo IES, viabilización
COMENTARIOS	A espera de la decisión de la IES
SIGUIENTE PASO	Definir viabilidad Ajuste de implantación Recibir documentos de Corantioquia, para el tema de árboles y laguna El 17 de diciembre presentaron documentos del nuevo predio para revisión
ALERTAS	Limitantes ambientales en cuanto a la cobertura Arborea y laguna. Pendiente de documentos CorAntioquia

[illegible]

ID_033_Arboletes - Universidad de Antioquia

Option A



Option B



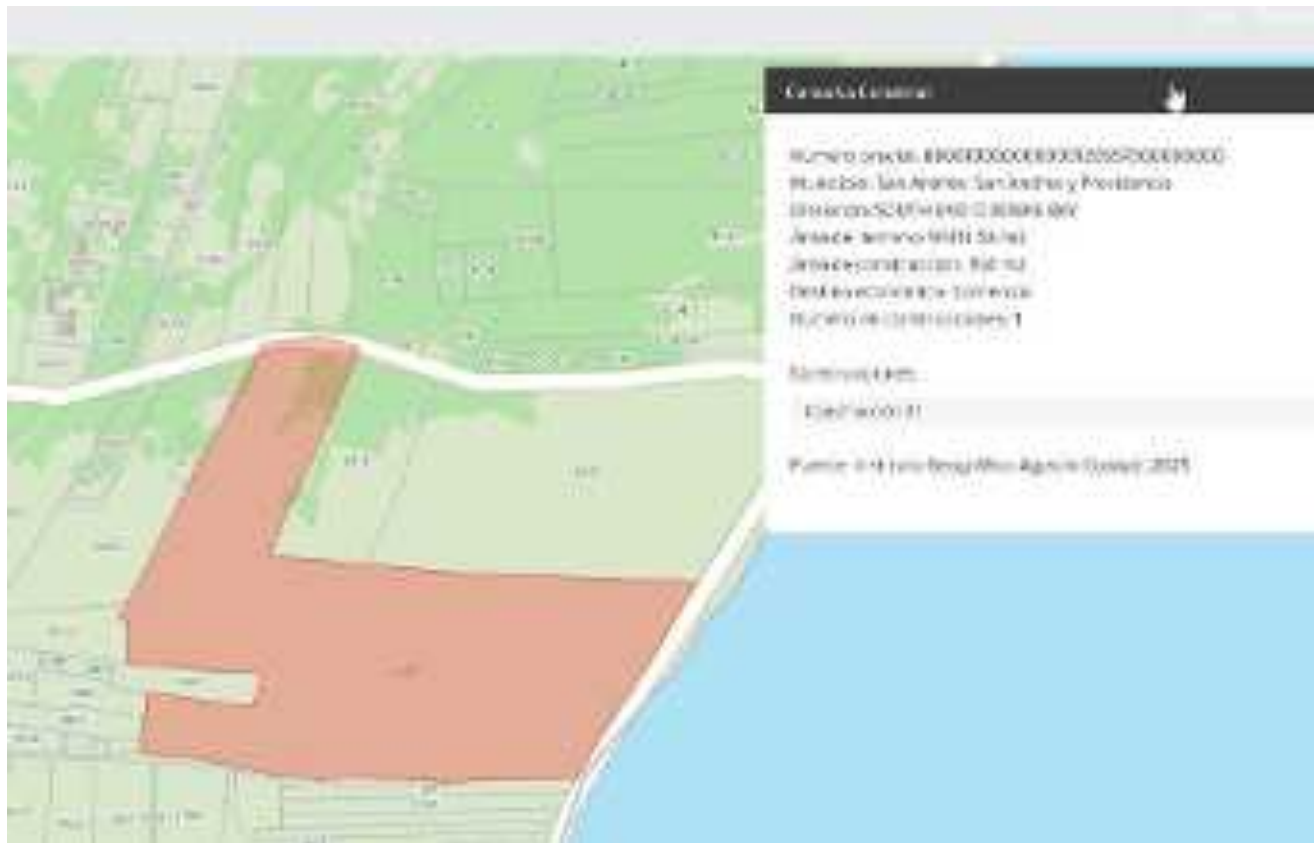
TIPO DE INTERVENCIÓN	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Metálico
MUNICIPIO	Arboletes, Antioquia
IES	Universidad de Antioquia
ÁREA LOTE	11.594,57 m2 (IGAC)
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	400 sillas
ESTADO	En mesas de trabajo IES para aprobación de implantación.
COMENTARIOS	En etapa de diseño.
SIGUIENTE PASO	Reunión con la Universidad para discutir opciones del convenio y viabilidad del proyecto. Concretar implantación, revisar las 2 opciones planteadas por la ANIM para firma de la IES.
ALERTAS	La universidad considera desistir del convenio por fecha de firma del 10 de noviembre.

[illegible]

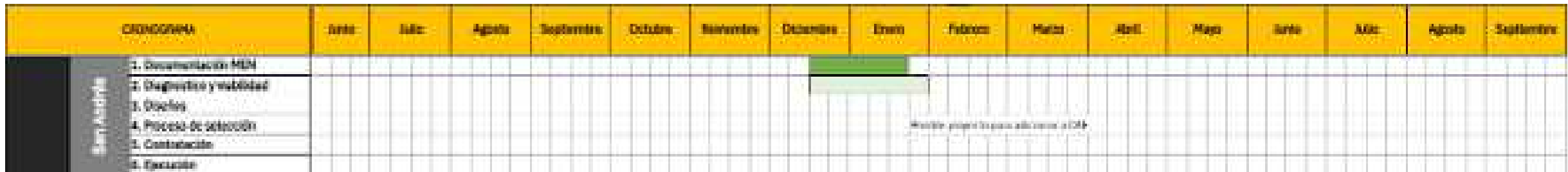
ESTRATEGIA MODULARES

ID_xxx_San Andrés-

Universidad de Caldas / Infotep San Andrés y Providencia



TIPO DE INTERVENCIÓN	Modulares
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Sin definir
MUNICIPIO	San Andrés
IES	Universidad de Caldas / Infotep San Andrés y Providencia
ÁREA LOTE	88.000 M2
PLAZO	6 meses
CAPACIDAD ESTUDIANTES	Sin información
ESTADO	Diagnostico
COMENTARIOS	Se está evaluando la viabilidad normativa.
SIGUIENTE PASO	Mesas de trabajo IES y Convenio
ALERTAS	JURIDICO: El predio es privado INVERSIONES TAHA S.A.S. Técnico: se alerta sobre necesidad de un recalcado estructural del sistema modular para verificar la respuesta frente a las cargas de viento, se traslada al contratista esta actividad.



PROYECTOS EN ESTUDIO

PROYECTO	ESTADO	PPAL ALERTA	ESTRATEGIA	FECHA POSIBLE DE PUBLICACION	POSIBLE GRUPO
CALI	En proceso viabilidad	No se ha definido necesidad.	<i>Modulares: Implantaci3n con modulo b3sico.</i> <i>Estudios y Dise3os: Adelantar el DRT , Tdr y SS</i>	Si se entrega informaci3n el 23 de Enero podr3amos publicar el 13 de febrero	Grupo 5 CAF
BOSA	En espera de concepto SDP		<i>Adelantar el DRT , Tdr y SS.</i>	Si sale concepto positivo el 16 de enero, podr3amos publicar el 6 de febrero	Estudios & Dise3os
LADERA	En espera de observaci3n de MEN, revisi3n de alcance de proyecto.	Edificio para adecuaci3n de 7800 m2 que supera un monto presupuestal de 30.000 millones	Reuniones Men IES, seguimiento y apoyo desde ANIM	pendiente	Adecuaciones.
SAN MARCOS	PREDIO CONSTRUIDO	PREDIO CONSTRUIDO	Pendiente (podr3a ser adecuaci3n)	pendiente	



Proposiciones y varios



GRACIAS

www.mineduacion.gov.co



[/mineduacion](#)



[@mineduacion](#)



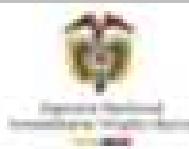
[@mineduacion](#)



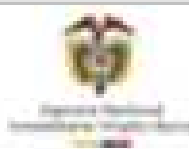
[Ministerio de Educación Nacional](#)



[mineduacioncol](#)

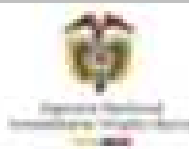


Consecutivo:	8	Lugar:	Asincrónico				
Fecha:	23	01	2026	Hora Inicio:	08:00am	Hora Fin:	2:00pm
Proceso:	Contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2005						
Asunto:	Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario ANIM-MEN						
Elaboró:	Maria Mónica Montealegre – Contratista ANIM						
Asistentes:	De acuerdo la votación efectuada participa en el comité: Miembros del Comité Luis Alvaro Gallardo Eraso – Director de Fomento, delegado al Comité Técnico por parte de MEN Carlos Alirio Amaya – Apoyo Supervisión Oficina de Infraestructura, delegado al Comité Técnico por parte del MEN Lestly Soraida Silva Olaya– Secretaria General (E), delegada al Comité Técnico por parte de la ANIM						
Agenda	Se cita para el día VIERNES 23 de enero entre las 8:00 am y las 12:00 pm el Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario No. 8 ASINCRÓNICO del contrato CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025, MEN – ANIM con el propósito de dar visto bueno y autorizar la presentación ante el Comité Fiduciario los procesos de contratación de personal que requiere el Ministerio de Educación. Estos procesos de contratación se financiarán con los recursos de la cuenta de proyecto de contrato CO1.PCCNTR.7957998 del PAD MEN.						
Desarrollo de la Agenda Por parte de la supervisión de la ANIM se envía la siguiente información por correo electrónico para el desarrollo del comité técnico de seguimiento asincrónico: Se cita para el día de mañana VIERNES 23 de enero de 2026 entre las 8:00 am y las 12:00 pm el Comité Técnico de Seguimiento No. 8 ASINCRÓNICO del contrato CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025, MEN – ANIM con el propósito de dar visto bueno y autorizar la presentación ante el Comité Fiduciario los procesos de contratación de personal que requiere el Ministerio de Educación. Los perfiles que se requieren contrata para realizar actividades de seguimiento y control de proyectos de infraestructura educativa suman un total de \$348,036.000, recursos que se financiarán con la cuenta proyecto del PAD MEN. Los contratos requeridos, el valor y objeto se listan a continuación:							
No.	Nombre	Profesión	Honorarios/mes	Plazo (meses)	Valor Cto	Objeto	



ACTA DE REUNIÓN

1	JOHNSON CANSARIO	Inge- niero Civil	\$ 11.000.000	12	\$ 132.000.000	Prestar servicios profesionales para el seguimiento, control, ejecución y liquidación de los proyectos y obras de infraestructura educativa de educación superior gestionados y desarrollados por la Oficina de Infraestructura del MEN a través de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS y/o la ANIM, que le sean asignados.
2	JAIME EDUARDO ORTIZ	Inge- niero Civil	\$ 11.000.000	12	\$ 132.000.000	Prestar servicios profesionales para el seguimiento, control, ejecución y liquidación de los proyectos y obras de infraestructura educativa de educación superior gestionados y desarrollados por la Oficina de Infraestructura del MEN a través de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS y/o la ANIM, que le sean asignados.
4	ERICK FE- LIPE GE- RENA CAS- TAÑO	Profe- sional en Pu- blic- dad	\$ 4.700.000	12	\$ 56.400.000	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Oficina de Infraestructura del Ministerio de Educación Nacional, orientados a la organización, sistematización, gestión documental, análisis comunicacional y reportes de información y documental requeridos para los contratos y proyectos que adelanta la Oficina de Infraestructura a través de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS y/o la ANIM, que le sean asignados.
3	SARA GICEL ROJAS	Bachi- ller	\$ 2.303.000	12	\$ 27.636.000	Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa en la Oficina de Infraestructura del Ministerio de Educación Nacional, para la organización, clasificación, archivo y custodia de los expedientes (físicos y digitales) generados con ocasión de la ejecución, supervisión y control requeridos por los proyectos que adelanta la Oficina de Infraestructura a través de los PATRIMONIOS



						AUTÓNOMOS DERIVADOS y/o la ANIM, que le sean asignados
TOTAL					\$	348.036.000

Adjunto a este correo se anexa la solicitud realizada por el MEN que justifica esta contratación.

Con base en esta información se solicita a los miembros del presente Comité Técnico que voten manifestando su acuerdo con el aval a esta solicitud y con ello proceder a presentar esta solicitud ante el Comité Fiduciario para aprobación.

Se recuerda que los miembros con voz y voto del Comité Técnico de Seguimiento Interinstitucional son:

- Un (1) miembro designado por el Ordenador del Gasto – Luis Alvaro Gallardo, Director de Fomento MEN
- Un (1) miembro designado por el (la) jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa – Carlos Alirio Amaya, delegado de la OIE MEN
- Un (1) miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco – Marcela Teresa Torres Harker, Secretaria General de la ANIM

Teniendo en cuenta que el comité es asincrónico, esperamos la votación de cada uno de los miembros dando respuesta a este correo el día de mañana viernes 23 de enero entre las 8:00 am y las 12:00 m.

Los miembros con voto de este comité podrán responder este correo y si están de acuerdo, pueden dar su visto bueno y autorización para presentar ante el Comité Fiduciario los procesos de contratación de personal que requiere el Ministerio de Educación

Durante el día 23 de enero se reciben los siguientes correos de los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

Miembro ANIM:



RE: CREACIÓN Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 8 [ASINCRÓNICO] CONTRATO No. COLPOCENTR.7957988 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ANIM 

From: JHAY VILLALBA REYES <jhays@anim.gov.co>

Sent: Friday, January 24, 2025 10:05 AM

To: NATALIA VALENCIA DAVIS <nvalencia@anim.gov.co>

Subject: RE: CREACIÓN Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 8 [ASINCRÓNICO] CONTRATO No. COLPOCENTR.7957988 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ANIM

Buen día,

Por parte de la secretaria general de la Anim se acepta los perfiles para contratación.

Sent via the Samsung Galaxy S25, an AT&T 5G smartphone.

Contact: jhays@anim.gov.co

Miembro OIE:

RE: ASINCRÓNICO Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 8 CONTRATO No. COLPOCENTR.7957988 DE 2025 ENTRE EL
MEN Y LA ANIM 

De: Carlos Alberto Amador Narango <caralnarango@men.edu.co>

Enviado el viernes, 11 de agosto de 2025 a las 11 a.m.

Para: NATALIA VALENCIA DAVIS <nvalencia@anim.gov.co>; Luis Alvaro Salazar <LuisAlvaroSalazar@anim.gov.co>; Carlos Amador

Narango <caralnarango@men.edu.co>

Asunto: RE: ASINCRÓNICO Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 8 CONTRATO No. COLPOCENTR.7957988 DE 2025 ENTRE EL MEN
Y LA ANIM

En atención a la convocatoria del Comité Técnico No. 8 Asincrónico, manifiesto mi visto bueno y autorización para
presentar ante el Comité Filialista los procesos de contratación de personal requeridos por el Ministerio de Educación.
No obstante, se recomienda que el plazo de dichos contratos se ajuste de manera que no exceda la fecha de
terminación del contrato marco COLPOCENTR.7957988

Miembro Fomento MEN:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 5 DE 5
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GD-FO-10
		VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Re: ASIGNACIÓN Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 3 CONTRATO No. COT-PCONTR.7567998 DE 2025 ENTRE EL MEN Y LA ANIM  Responder

 Luis Alvaro Gallardo Eraso <lgallardo@men.gov.ec>        111

Hon. NATALIA VALDICH DAVILA, MARCELA TORRES TORRES-IBARRA, Carlos Alvaro Amaya Huesado y 1 más VER CITA (04/07/2025)

CC: ESTHER HERRERA RODRIGUEZ ARIZA, FREDY RIVERA SANCHEZ, NATALIA RONICA MONTAÑEY HERRERO y 1 más

Buenos tardes,

En atención a los puntos puestos a consideración para el Comité Técnico Interinstitucional Extraordinario No. 3 contrato No. COT-PCONTR.7567998 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ANIM, y a las exposiciones y actividades efectuadas para tal efecto, por medio del presente correo remito mi aprobación a cada uno de los puntos solicitados.

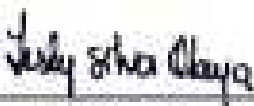
Sin perjuicio de lo anterior, consideramos la petición presentada, en el sentido que debe ajustarse el plazo de los contratos del personal propuesto de tal forma que no exceda la fecha de terminación del contrato menor COT-PCONTR.7567998

Se deja constancia que se recibieron la totalidad de los avales por parte de los miembros del comité técnico de seguimiento para adelantar el proceso de contratación propuesto y con ello, se autoriza su presentación ante el Comité Fiduciario para su aprobación.

COMPROMISOS:

1. Si bien la citación indicaba que los contratos fueran a doce (12) meses, la ANIM ajustará la fecha de terminación de los contratos (Plazo de ejecución) de acuerdo con el plazo del contrato interadministrativo, tal cual como lo solicitó el delegado de la OIE y Fomento MEN.

Firmas Participantes:

	
NOMBRE: LUIS ALVARO GALLARDO ERASO ENTIDAD: MEN CARGO: DIRECTOR DE FOMENTO	NOMBRE: CARLOS ALVARO AMAYA ENTIDAD: MEN CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN OFICINA DE INFRA-ESTRUCTURA
	
NOMBRE: LESLY SORAI DA SILVA OLAYA ENTIDAD: ANIM CARGO: SECRETARIA GENERAL (E)	

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 1 DE 5
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Consecutivo:	9	Lugar:	Virtual - Teams				
Fecha:	26	02	2026	Hora Inicio:	08:00am	Hora Fin:	9:22am
Proceso:	Contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2005						
Asunto:	Comit Tcnico de Seguimiento ANIM-MEN						
Elabor:	Maria Mónica Montealegre – Contratista ANIM						
Asistentes:	MEN: Luis Alvaro Gallardo Eraso, Carlos Alirio Amaya Naranjo, Maurizio Toscano Giraldo, Diana Patricia Tavera Moreno, Carlos Andrés Camargo Flechas, Carlos Alejandro Herrera, Maria Teresa Molina Cifuentes, Sara Carolina Ricardo Perez ANIM: Marcela Teresa Torres Harker, Natalia Valencia Dvila, Maria Monica Montealegre Murillo, Andrés Orlando Serrano Rincon, Juan Camilo Ramírez Gómez, Piedad Hoyos García						
Agenda	1. Verificación del Quorum 2. Información General del Contrato 3. Localización y fases de Proyectos 4. Avances POA 5. Balance presupuesto 6. Proyectos CAF 7. Proyectos en Ejecución 8. Proyectos en Proceso de Selección 9. Proyectos en Estructuración 10. Estado Documentación radicada al MEN por las IES 11. Estado de actas 12. Propositiones y varios						
Desarrollo de la Agenda Se inicia con la explicación de información general del proyecto, indicando lo siguiente: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las acciones encaminadas a la implementación del “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA Contrato: CO1.PCCNTR.7957998-2025 Valor Actual: \$ 271.315.944.244,00 Recursos de PGN: \$215.591.079.077 Recursos CAF: \$ 55.724.865.167							

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 2 DE 5
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Asistencia Técnica. \$15.357.506.278

Vigencia (plazo): 18 meses

Fecha suscripción del contrato: 06/06/2025

Fecha de inicio: 18/06/2025

Fecha de terminación: 17/12/2026

Estado Actual: Ejecución

Cantidad de Proyectos: 22

Seguido, se expone los desembolsos de recursos del convenio y el pago asistencia técnica a la fecha.

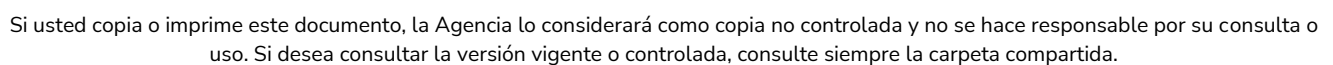
DESEMBOLSOS DE RECURSOS DEL CONTRATO

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y la presentación al MEN del Plan de Trabajo (cronograma) de ejecución.	10%	\$ 27.131.594.424	Desembolsado a la fiduciaria el 25 de julio de 2025
2	Presentación al MEN de los Estudios y documentos Previos y Términos de Referencia para los procesos de selección y contratación de los proyectos de "Instalación	30%	\$ 81.394.783.273	2. Desembolsado el 30 de septiembre de 2025.
3	Entrega y aprobación de la Publicación de mínimo el 50% de los procesos de selección y contratación de los proyectos de "Instalación de Ambientes Modulares Priorizados	60%	\$162.789.566.547 (CAF: \$55.724.865.167 + PGN: 107.064.701.380)	3.Desembolso el 30 de diciembre de 2025

PAGO ASISTENCIA TÉCNICA

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el Contrato Interadministrativo y cumplidos los requisitos de ejecución, se deberá presentar la aprobación Plan de Trabajo de asistencia técnica que incluye el equipo de trabajo propuesto, cronograma de ejecución y el manual operativo.	20%	\$3.071.501.255,60	Autorizado 10 de octubre de 2025 (2025-EE-297307)

Dando continuidad con la agenda del día, se expone la localización y fase de los proyectos



	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 4 DE 5
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

A continuación, se presentan los proyectos CAF (La Jagua, Becerril y Tierralta), así como los proyectos en ejecución, en proceso de selección y en estructuración. En la presentación adjunta se detalla la información correspondiente a cada uno, incluyendo su estado general, compromisos avanzados, alertas y próximos hitos. Asimismo, se incorporan los datos generales de los proyectos, tales como áreas, capacidad AMT y número de aulas y laboratorios, cuando aplica.

Principales observaciones:

Valle del Guamuez:

- la ANIM solicita confirmación de la IMAGEN de la valla de este proyecto al MEN y el MEN (Sara Ricardo) indica que se realizará un banco de imágenes de los estudiantes de la región y de ahí seleccionarán la acorde para la valla.

Socha E&D

La ANIM informa que al cierre del proceso se presentaron 8 propuestas

No.	NOMBRE DE POSTULANTES	VALOR POSTULACIÓN ECONOMICA
1	CONSORCIO NUEVA SEDES EDUCATIVA	\$2.836.727.591.87
2	CONSORCIO JAC + MR	\$2.809.152.511.11
3	MC ARQUITECTOS S.A.	\$2.833.284.864.39
4	U.T. CONSULTOR UDEC	\$2.778.217.729.67
5	CONSORCIO JPO-CNI	\$2.737.000.000.00
6	CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS U. SOACHA	\$2.783.612.083.37
7	CONSORCIO UG-EIF UNICUN	\$2.845.973.354.67
8	CONSORCIO SIGMA GP-AMP	\$2.700.586.000.00

Suba Multicampus:

El 27 de febrero se tiene programada reunión con Alvaro Gallardo Eraso, director de Fomento de la Educación Superior del MEN y las IES participantes en el multicampus para la validación de la implantación de las necesidades previstas por las IES, y con esta validación la ANIM procederá con la actualización del presupuesto y continuidad al proyecto.

La ANIM manifiesta que se encuentra adelantando todas las gestiones necesarias para agilizar el proyecto; no obstante, su avance depende de la articulación entre el MEN, las IES y la ANIM. Por su parte, Natalia señala que es factible culminar el proceso, siempre que se obtenga la aprobación de la implantación, trámite que no depende en su totalidad de la ANIM.

En consecuencia, se reitera la necesidad del acompañamiento del MEN en la coordinación con la IES. Asimismo, desde la ANIM se solicita apoyo para la entrega e ingreso formal al predio, gestión que aún no ha sido posible realizar por parte del equipo ANIM - contratistas.

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Valle del Guamuez: Definición de imagen Valla		MEN
Suba:		MEN - ANIM

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 5 DE 5
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Definir el número y tipos de módulos una vez se apruebe la implantación. Entrega y acceso al predio		
NOTA: La presentación realizada se anexa a la presente acta		
Firmas Participantes:		
NOMBRE: LUIS ALVARO GALLARDO ERASO ENTIDAD: MEN CARGO: DIRECTOR DE FOMENTO	NOMBRE: CARLOS ALRIO AMAYA ENTIDAD: MEN CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	
TORRES HARKER MARCELA ~~TERESA~~	Firmado digitalmente por TORRES HARKER MARCELA TERESA	
NOMBRE: MARCELA TORRES HARKER ENTIDAD: ANIM CARGO: SECRETARIA GENERAL		

Proyectos de infraestructura y dotación de Instituciones de Educación Superior Públicas

que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional en marco de la implementación del “Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria”



Agencia Nacional
Inmobiliaria Virgilio Barco

26 de febrero de 2026

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO INTERINSTITUCIONAL - CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ANIM

Comité Número 9

26 de febrero de 2026

AGENDA

1. Verificación del Quorum
2. Información General del Contrato
3. Localización y fases de Proyectos
4. Avances POA
5. Balance presupuesto
6. Proyectos CAF
7. Proyectos en Ejecución
8. Proyectos en Proceso de Selección
9. Proyectos en Estructuración
10. Estado Documentación radicada al MEN por las IES
11. Estado de actas
12. Propositiones y varios



VERIFICACIÓN DEL QUORUM

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

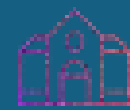
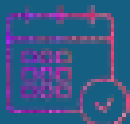
- Un (1) miembro designado por el Ordenador del Gasto.
- Un (1) miembro designado por el (la) jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa.
- Un (1) miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Contrato: CO1.PCCNTR.7957998-2025
Valor Actual: \$ 271.315.944.244,00
Recursos de PGN: \$107.064.701.380
Recursos CAF: \$ 55.724.865.167
Asistencia Técnica. \$15.357.000.00
Vigencia: 18 meses
Fecha de contrato: 07/06/2025
Fecha de inicio: 18/06/2025
Fecha de terminación: 17/12/2026
Estado Actual: Ejecución
Cantidad de Proyectos : 21



OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las acciones encaminadas a la implementación del “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

DESEMBOLSO DE RECURSOS CONVENIO

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y la presentación al MEN del Plan de Trabajo (cronograma) de ejecución.	10%	\$ 27.131.594.424	Desembolsado a la fiduciaria el 25 de julio de 2025
2	Presentación al MEN de los Estudios y documentos Previos y Términos de Referencia para los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación	30%	\$ 81.394.783.273	2. Desembolsado el 30 de septiembre de 2025.
3	Entrega y aprobación de la Publicación de mínimo el 50% de los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación de Ambientes Modulares Priorizados	20.54%	\$55.724.865.167	3.Desembolso el 30 de diciembre de 2025

PAGO ASISTENCIA TÉCNICA

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el Contrato Interadministrativo y cumplidos los requisitos de ejecución, se deberá presentar la aprobación Plan de Trabajo de asistencia técnica que incluye el equipo de trabajo propuesto, cronograma de ejecución y el manual operativo.	20%	\$3.071.501.255,60	Autorizado 10 de octubre de 2025 (2025-EE-297307)

INFORMACIÓN FINANCIERA

FECHA	CONTRATO	1. DESEMBOLSOS (+)			2. PAGOS (-)			3. RENDIMIENTOS, VALORACION Y DESVALORIZACION (+)				4. SALDO DISPONIBLE EN CUENTAS CONTRATO Y/O CONVENIO (1.3 - 2.3 + 3.4)	Saldo Extracto (Cuenta Bancaria + FIC)	Partidas Conciliatorias Fiduciaria (*)
		1.1. DESEMBOLSOS ACUMULADOS MES ANTERIOR	1.2. DESEMBOLSOS MES ACTUAL	1.3. SALDO ACUMULADO MES ACTUAL (1.1 + 1.2)	2.1. PAGOS ACUMULADOS MES ANTERIOR (VALOR NETO)	2.2. PAGADO MES ACTUAL (VALOR NETO)	2.3. PAGOS ACUMULADOS MES ACTUAL (VALOR NETO) (2.1. + 2.2)	3.1. RENDIMIENTOS, VALORACION Y DESVALORIZACION ACUMULADOS MES ANTERIOR	3.2. RENDIMIENTOS, VALORACION Y DESVALORIZACION GENERADOS MES ACTUAL	3.3. (MENOS) REINTEGRO DE RENDIMIENTOS	3.4. SALDO DE RENDIMIENTOS, VALORACION Y DESVALORIZACION ACUMULADA (3.1. + 3.2. - 3.3)			
dic-25	No. CO1.PCCNTR.7957998	108.526.377.697	55.724.865.167	164.251.242.864,0	3.071.501.255,60	15.069.080,00	3.086.570.335,60	1.419.778.016,24	491.047.393,35	1.419.778.016,24	491.047.393,35	161.655.719.921,75	105.930.845.986,04	-55.724.873.935,71

Cuentas por Cobrar Proyecto

VALOR	DESCRIPCIÓN	SALDO PATRIMONIO CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO
105.930.845.986,04	SALDO RECURSOS LIQUIDOS (SALDO CUENTA DE AHORROS + SALDO FIC)	
55.752.503.916,71	(*)CUENTAS X COBRAR	
491.047.393,35	TOTAL RENDIMIENTOS POR GIRAR	
-	CUENTAS X PAGAR PROVEEDORES	
514.720,00	IMPUESTOS POR PAGAR SOBRE PAGOS A CONTRATISTAS	
27.629.981,00	IMPUESTO DE TIMBRE Y OTROS	
-	RETENCIONES EN GARANTIA PENDIENTES DE GIRO	
161.164.157.808,40		161.164.157.808,40

*Reporte del mes de diciembre

SUBCUENTA	IDENTIFICACIÓN	TERCERO	CONCEPTO	MES	TOTAL
PROYECTO	99997253238	P.A. FC. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - Rendimientos financieros noviembre y diciembre de 2025	dic-25	1.772,17
PROYECTO	99997253238	P.A. FC. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - 3er Aporte MEN	dic-25	55.724.865.167,00
PROYECTO	902012341	CONSORCIO INTERMODULARES CCP	CXC - Impuesto de Timbre consorcio intermodulares CCP - Contrato N°69-157/2025	dic-25	27.629.981,00
PROYECTO	800144467		Servicios Bancarios mes de diciembre 2025	dic-25	6.261,34
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO					55.752.503.181,51



LOCALIZACIÓN Y FASES DE PROYECTOS

LOCALIZACIÓN PROYECTOS

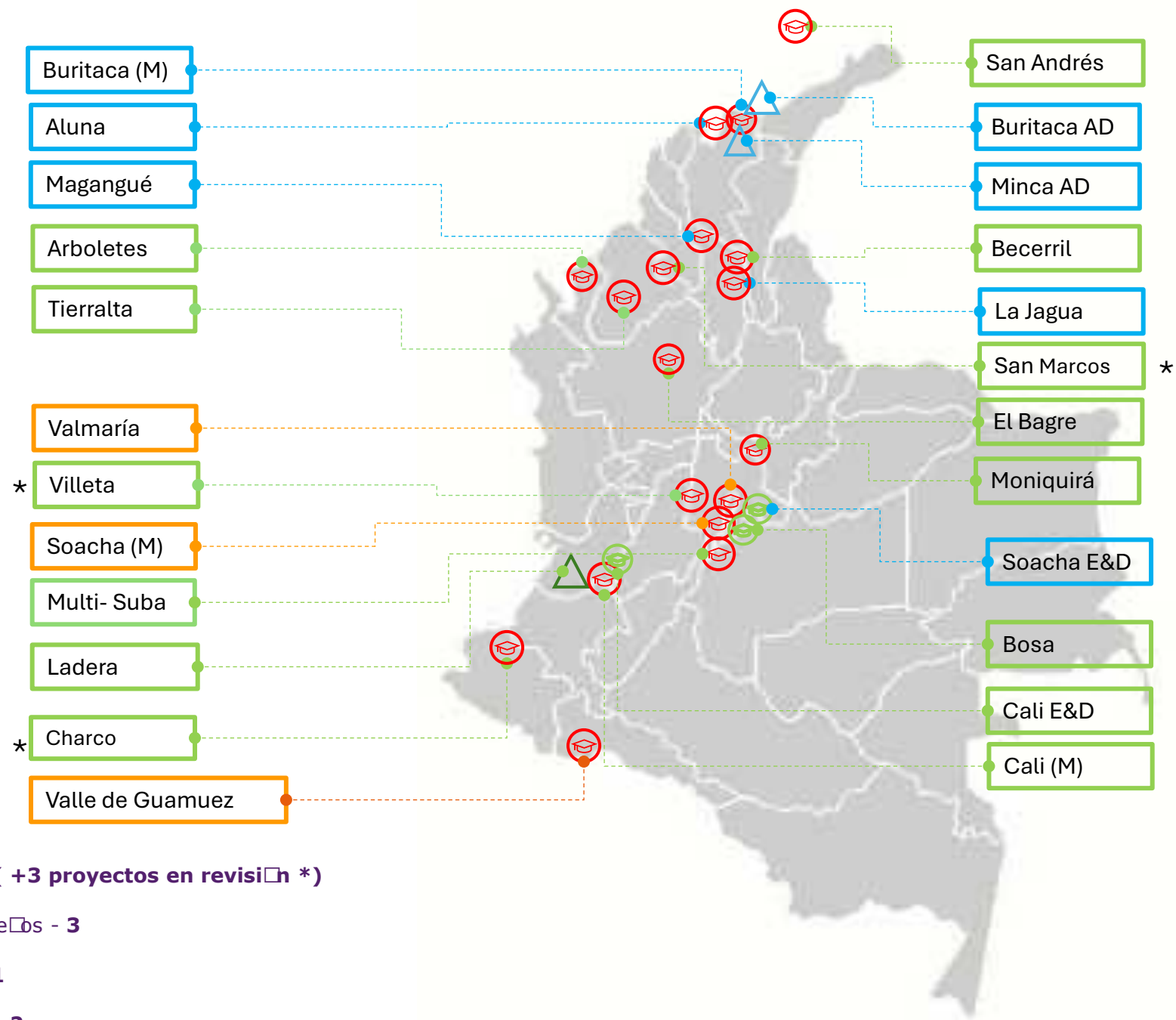
FASES

- Estructuración(14)
- Contratación (7)
- Ejecución (3)



12 Departamentos
18 Municipios

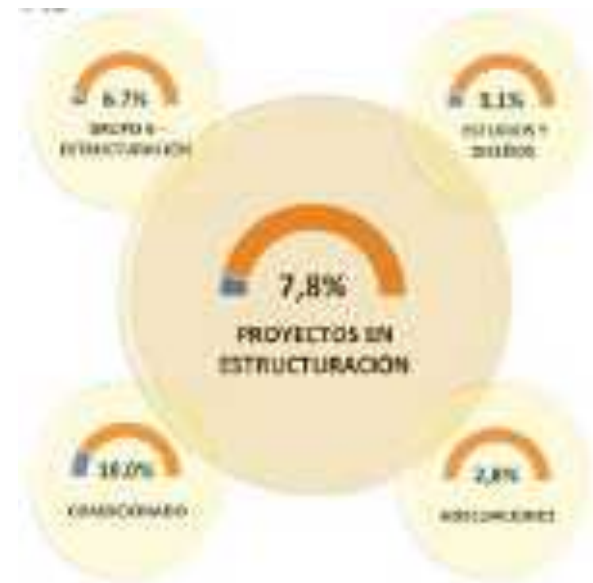
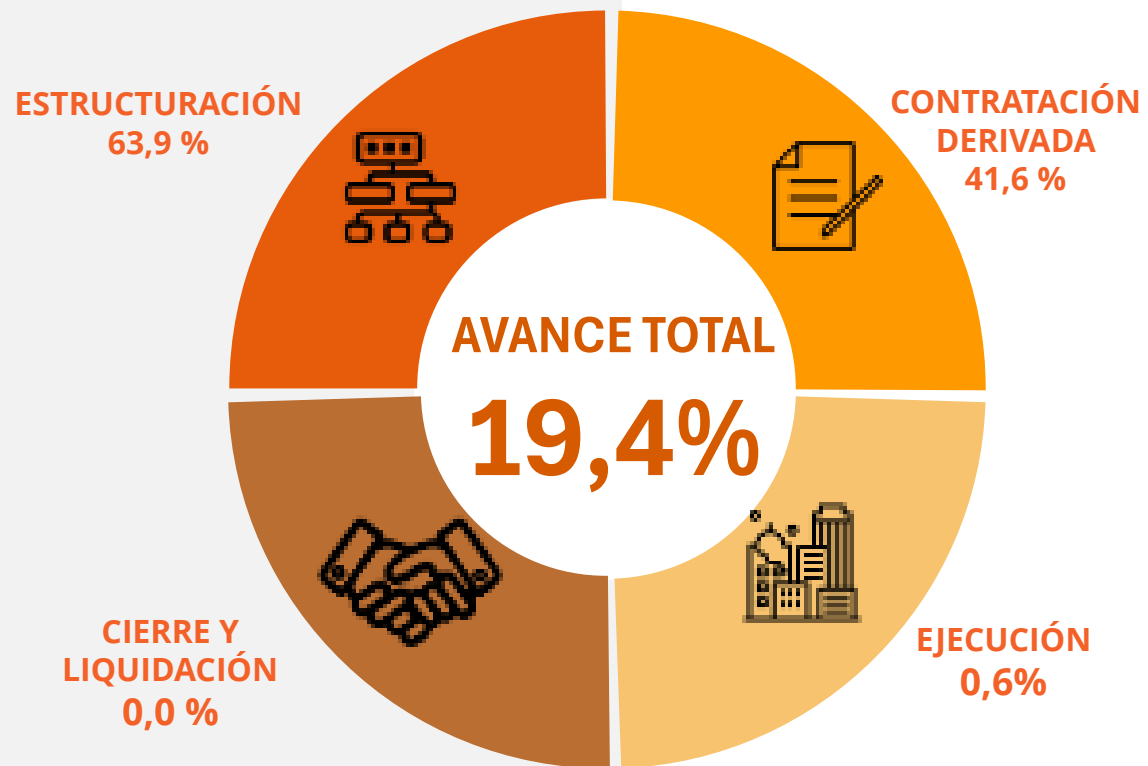
- Ⓢ Modular – 15 (+3 proyectos en revisión *)
- Ⓢ Estudios y Diseños - 3
- △ Adecuación - 1
- △ ES en tu cole - 2





AVANCE POA

AVANCE PROYECTO



AVANCE GENERAL PROYECTOS

		DIAGNÓSTICO	VARIABLES	ESTUDIOS	DISEÑO	CONTRATACIÓN	ERUDICIÓN	OTROS
GRUPO 1	VALMARRA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	7,4%	0,0%
	BOACHA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	4,7%	0,0%
	Tipo (Data late 1)	80,0%	50,0%	N/A	55,0%	80,0%	2,3%	0,0%
	Tipo (Data late 2)	80,0%	50,0%	0,0%	55,0%	80,0%	2,3%	0,0%
GRUPO 2	EPD (DAI Metálico)	80,0%	25,0%	0,0%	5,0%	80,0%	0,0%	0,0%
	VALLE DEL GUAMUZ	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	87,5%	0,0%	0,0%
	SANTA MARIA (ALUNA)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	77,5%	0,0%	0,0%
	Tipo (MAGNIFIC)	80,0%	25,0%	80,0%	100,0%	77,5%	0,0%	0,0%
GRUPO 3	BUREAU MODULAR 2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	88,0%	0,0%	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	BOACHA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	4,7%	0,0%
ADECUACIONES	BUREAU DETECCIONES	100,0%	100,0%	100,0%	N/A	88,0%	0,0%	0,0%
	MPCA	100,0%	80,0%	100,0%	N/A	88,0%	0,0%	0,0%

		DIAGNÓSTICO	VARIABLES	ESTUDIOS	DISEÑO	CONTRATACIÓN	ERUDICIÓN	OTROS
GRUPO 5 METÁLICOS-CAI	Tipo (A INCLIA)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,0%	0,0%	0,0%
	ABRILTES	100,0%	95,0%	0,0%	25,0%	46,0%	0,0%	0,0%
	EXTERIOR	100,0%	95,0%	100,0%	40,0%	46,0%	0,0%	0,0%
GRUPO 6 - ESTRUCTURACIÓN	MOLIGRE	100,0%	50,0%	0,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	WILLYTA	100,0%	25,0%	50,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	TERRA 4TA	100,0%	95,0%	100,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	BAJOS	80,0%	75,0%	100,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	San Andrés	80,0%	85,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	San Marcos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	EL CHARRO	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	BOCA	20,0%	65,0%	0,0%	NA	0,0%	0,0%	0,0%
	CAI	40,0%	35,0%	0,0%	NA	0,0%	0,0%	0,0%
ADECUACIONES	LADINA	0,0%	35,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CONDICIONADO	FINCA	80,0%	80,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%

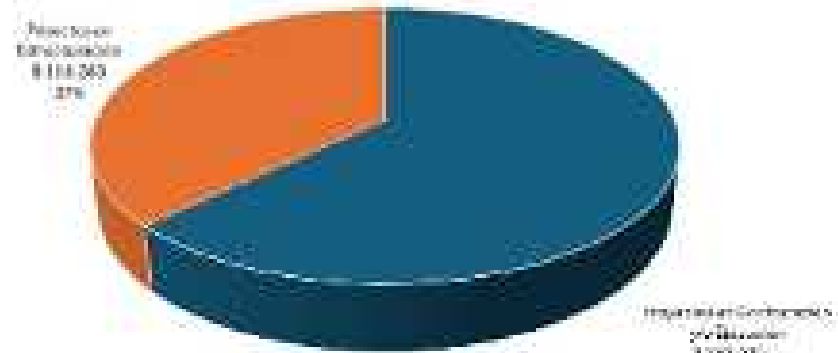


BALANCE PRESUPUESTO

AVANCE GENERAL PROYECTOS

Proyectos en Contratación y/o Ejecución	\$	%
Contratado	\$ 84.476	27,5%
Proc. Sele Publicado	\$ 51.377	16,7%
CAF	\$ 55.725	18,1%
Estudios y Apoyo	\$ 1.653	0,5%
Total Asegurado	\$ 193.231	62,8%
Proyectos en Estructuración	\$	%
Viabilidad	\$ 64.489	21,0%
Diagnóstico	\$ 49.794	16,2%
Total en Proceso	\$ 114.283	37,2%
	\$	%
Proyectos en Contratación y/o Ejecución	\$ 193.231	62,8%
Priyectos en Estructuración	\$ 114.283	37,2%
TOTAL PROYECTADO	\$ 307.513	100,0%

Avance de los proyectos



Ejecución MEN



Proyectos en Contratación y/o Ejecución





PROYECTOS CAF

PROYECTO REFERENTE LA JAGUA – AMT

Universidad del Cesar

IP 009 de 2026 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE ESTUDIOS, VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO A3 DE ESTRUCTURA METÁLICA, REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 46.748.665.557,00

IP 010 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EFFECTUAR LAS FASES DE ESTUDIOS, VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO A3 DE ESTRUCTURA METÁLICA, REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 4.187.193.500,00

1 – LA JAGUA / 2 – BECERRIL / 3 – PROYECTO TIPO III

PUBLICACIÓN

RECEPCIÓN OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

18 DE FEBRERO

25 DE FEBRERO

11 DE MARZO

-

-

-

-

-

-

-

AV. SUM

46%

■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

24 DE FEBRERO

27 DE FEBRERO

16 DE MARZO

-

-

-

-

-

-

-

AV. INT

40%

■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

GRUPO

5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

30.567,58 m2



ÁREA INTERVENIDA

10.647,75 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.648,35 m2



CANTIDAD DE AMT

25



CUPOS INSTALADOS

400

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

LA JAGUA – AMT

Universidad del Cesar

GRUPO

5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

30.567,58 m²



ÁREA INTERVENIDA

10.647,75 m²



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.648,35 m²



CANTIDAD DE AMT

25



CUPOS INSTALADOS

400

CUADRO DE ÁREAS

Tabla A - Área de Intervención

TIPO	ÁREA
Superficie Pavimentada	10.647,75 m ²
Superficie de Paveda	10.647,75 m ²

Tabla B - Espacios Modulares

MÓDULO	CANTIDAD	ÁREA
Modulo A01	1	10.647,75 m ²
Modulo A02	1	10.647,75 m ²
Modulo A03	1	10.647,75 m ²
Modulo A04	1	10.647,75 m ²
Modulo A05	1	10.647,75 m ²
Modulo A06	1	10.647,75 m ²
Modulo A07	1	10.647,75 m ²
Modulo A08	1	10.647,75 m ²
Modulo A09	1	10.647,75 m ²
Modulo A10	1	10.647,75 m ²
Modulo A11	1	10.647,75 m ²
Modulo A12	1	10.647,75 m ²
Modulo A13	1	10.647,75 m ²
Modulo A14	1	10.647,75 m ²
Modulo A15	1	10.647,75 m ²
Modulo A16	1	10.647,75 m ²
Modulo A17	1	10.647,75 m ²
Modulo A18	1	10.647,75 m ²
Modulo A19	1	10.647,75 m ²
Modulo A20	1	10.647,75 m ²
Modulo A21	1	10.647,75 m ²
Modulo A22	1	10.647,75 m ²
Modulo A23	1	10.647,75 m ²
Modulo A24	1	10.647,75 m ²
Modulo A25	1	10.647,75 m ²
Modulo A26	1	10.647,75 m ²
Modulo A27	1	10.647,75 m ²
Modulo A28	1	10.647,75 m ²
Modulo A29	1	10.647,75 m ²
Modulo A30	1	10.647,75 m ²
Modulo A31	1	10.647,75 m ²
Modulo A32	1	10.647,75 m ²
Modulo A33	1	10.647,75 m ²
Modulo A34	1	10.647,75 m ²
Modulo A35	1	10.647,75 m ²
Modulo A36	1	10.647,75 m ²
Modulo A37	1	10.647,75 m ²
Modulo A38	1	10.647,75 m ²
Modulo A39	1	10.647,75 m ²
Modulo A40	1	10.647,75 m ²
Modulo A41	1	10.647,75 m ²
Modulo A42	1	10.647,75 m ²
Modulo A43	1	10.647,75 m ²
Modulo A44	1	10.647,75 m ²
Modulo A45	1	10.647,75 m ²
Modulo A46	1	10.647,75 m ²
Modulo A47	1	10.647,75 m ²
Modulo A48	1	10.647,75 m ²
Modulo A49	1	10.647,75 m ²
Modulo A50	1	10.647,75 m ²
Modulo A51	1	10.647,75 m ²
Modulo A52	1	10.647,75 m ²
Modulo A53	1	10.647,75 m ²
Modulo A54	1	10.647,75 m ²
Modulo A55	1	10.647,75 m ²
Modulo A56	1	10.647,75 m ²
Modulo A57	1	10.647,75 m ²
Modulo A58	1	10.647,75 m ²
Modulo A59	1	10.647,75 m ²
Modulo A60	1	10.647,75 m ²
Modulo A61	1	10.647,75 m ²
Modulo A62	1	10.647,75 m ²
Modulo A63	1	10.647,75 m ²
Modulo A64	1	10.647,75 m ²
Modulo A65	1	10.647,75 m ²
Modulo A66	1	10.647,75 m ²
Modulo A67	1	10.647,75 m ²
Modulo A68	1	10.647,75 m ²
Modulo A69	1	10.647,75 m ²
Modulo A70	1	10.647,75 m ²
Modulo A71	1	10.647,75 m ²
Modulo A72	1	10.647,75 m ²
Modulo A73	1	10.647,75 m ²
Modulo A74	1	10.647,75 m ²
Modulo A75	1	10.647,75 m ²
Modulo A76	1	10.647,75 m ²
Modulo A77	1	10.647,75 m ²
Modulo A78	1	10.647,75 m ²
Modulo A79	1	10.647,75 m ²
Modulo A80	1	10.647,75 m ²
Modulo A81	1	10.647,75 m ²
Modulo A82	1	10.647,75 m ²
Modulo A83	1	10.647,75 m ²
Modulo A84	1	10.647,75 m ²
Modulo A85	1	10.647,75 m ²
Modulo A86	1	10.647,75 m ²
Modulo A87	1	10.647,75 m ²
Modulo A88	1	10.647,75 m ²
Modulo A89	1	10.647,75 m ²
Modulo A90	1	10.647,75 m ²
Modulo A91	1	10.647,75 m ²
Modulo A92	1	10.647,75 m ²
Modulo A93	1	10.647,75 m ²
Modulo A94	1	10.647,75 m ²
Modulo A95	1	10.647,75 m ²
Modulo A96	1	10.647,75 m ²
Modulo A97	1	10.647,75 m ²
Modulo A98	1	10.647,75 m ²
Modulo A99	1	10.647,75 m ²
Modulo A100	1	10.647,75 m ²

Tabla C - Áreas Externas

Nombre	Área
Área de Estacionamiento	10.647,75 m ²
Área de Recreación	10.647,75 m ²
Área de Servicios	10.647,75 m ²
Área de Mantenimiento	10.647,75 m ²
Área de Seguridad	10.647,75 m ²
Área de Emergencia	10.647,75 m ²

43%

6,75% Sobre el total

PUBLICACIÓN



RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

Fase

ESTRUCTURACIÓN
71%

CONTRATACIÓN
46%

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Becerril,
Cesar

IES

Universidad
Militar Nueva
Granada

CONVENIO

107 de 2025

PLAZO

6 meses

BECERRIL

Universidad Militar de Nueva Granada



Estado

El proyecto quedó formalmente cerrado a nivel de diseño. Se avanza en el cierre técnico y presupuestal para culminar ciclo de estructuración. Quedaron finalizados y debidamente firmados el documento y las fichas de viabilidad con los correspondientes anexos

Compromisos Avanzados

Se recibió implantación aprobada el día 25 de febrero.

Se respondió a requerimientos técnicos de laboratorio enviados por la Universidad de Militar. Se planteó por parte de la Agencia una carga máxima de 225KVA y cableado para los laboratorios. Se agendará mesa técnica para primera semana de Marzo.

Alertas

Envío del comodato modificado por parte de la IES. (IES-MEN 26 febrero 2026)

Próximos hitos

- Aprobación de la Implantación
- Cierre Estructuración
- Acta de Inicio

25 de Febrero
03 de marzo
31 de Marzo

GRUPO

5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

9.737,82 m2



ÁREA INTERVENIDA

9.737,82 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.616.14 m2



CANTIDAD DE AMT

37



CAPACIDAD INSTALADA

370 PUESTOS



AULAS

11



LABORATORIOS

5

CUADRO DE ÁREAS

Tipología		Nombre Proyecto/Actividad	Área (m2)	Capacidad	Área Total (m2)
Aula Computación	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
	Aula Computación	Aula Computación	11,44	1	11,44
Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	11,44	1	11,44
	Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	11,44	1	11,44
	Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	11,44	1	11,44
	Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	11,44	1	11,44
	Aula Matemáticas	Aula Matemáticas	11,44	1	11,44

ESTRUCTURACION

CONTRATACIÓN

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Tierra Alta,
Córdoba

IES

Universidad de
Córdoba

CONVENIO

109 de 2025

PLAZO

6 meses

TIERRALTA
Universidad de Córdoba



Estado

En contratación, con espera de aprobación de formal de implantación y necesidad de completar la documentación requerida.

Compromisos Avanzados

- Se envió el 25 de febrero correo a la IES solicitando la actualización del concepto de usos del suelo.

Alertas

Se envió solicitud sobre concepto de uso del suelo , edificabilidad y ocupación conforme al acuerdo 001 de 2026 el día 25 de febrero.
Requerimos al ministerio apoyar con seguimiento para pronta respuesta.

El proyecto requiere formalización de la implantación por parte de las IES para culminar el proceso de estructuración. **Requerimos al Ministerio apovar con seguimiento para pronta respuesta.**

Próximos hitos

- Finalización de la viabilidad: 27 de febrero 2026

GRUPO

5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	59.392,61 m2
	ÁREA INTERVENIDA	12.326,64 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	2.577,15 m2
	CANTIDAD DE AMT	29
	CAPACIDAD INSTALADA,	560 PUESTOS
	AULAS	14
	LABORATORIOS	-

CUADRO DE ÁREAS

Episódio	Área (m ²)	Quantidade	Área Total (m ²)
Área Tijolo 1 (AT1)	54,08	1	54,08
Área Tijolo 2 (AT2)	79,51	1	79,51
Área Tijolo 3 (AT3)	12,53	0	0,00
Área Alvenaria 1 (AA1)	47,59	1	47,59
Área Alvenaria 2 (AA2)	79,51	0	0,00
Área Placagem (AP1)	119,45	0	0,00
Custo de Mão de Obra (M.O.)	17,46	0	0,00
Total			191,14
Área p/ alvenaria	660	1	660
Área para pintura de alvenaria	118,18	1	118,18
Área para pintura de piso	1400	1	1400
Total			2278,40



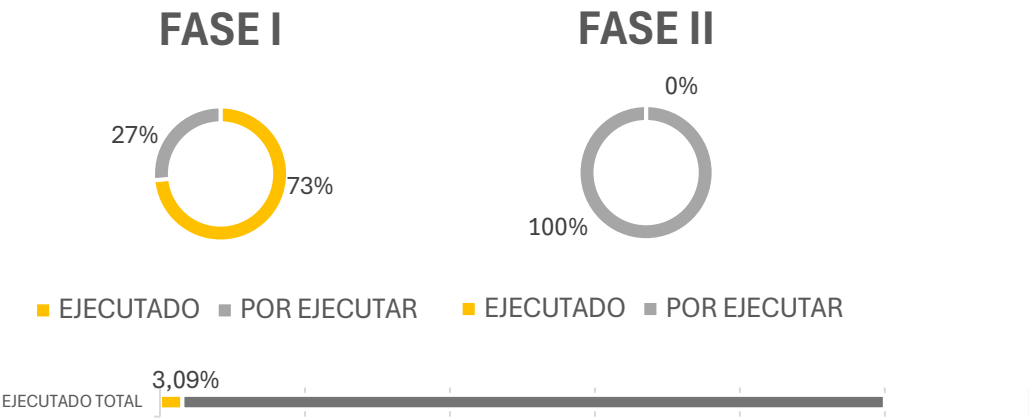
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial: \$ 11.809.918.188
Valor actual: \$ 11.809.918.188
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 17 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: CTO 69-157 / 2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 904.007.250
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 28 de octubre de 2026



Actividades / gestiones realizadas

- Trámite requerido para la solicitud de disponibilidad del servicio de acueducto y alcantarillado, con el fin de generar la gestión correspondiente ante la alcaldía y/o EAAB.
- El día 11 de febrero se remitieron observaciones por parte de la interventoría al informe de resistividad eléctrica presentada por el contratista
- Acorde con la programación establecida, se adelantó mesa de trabajo BIM el día 13 de febrero.

Tareas pendientes

- Aprobación de valla MEN
- Se radicó la solicitud de PMT ante la Secretaria Distrital de Movilidad.
- Envío del estudio de suelos por parte del contratista de suministro el día 12 de febrero, se presentan observaciones por parte de la interventoría que aun el contratista no ha corregido.
- Radicación a registro de valla a Secretaria Distrital de Ambiente

SOACHA

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025

Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC

Valor inicial : \$ 10.882.350.000

Valor actual: \$ 10.882.350.000

Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025

Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025

Fecha de terminación: 18 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: 69-157/2025

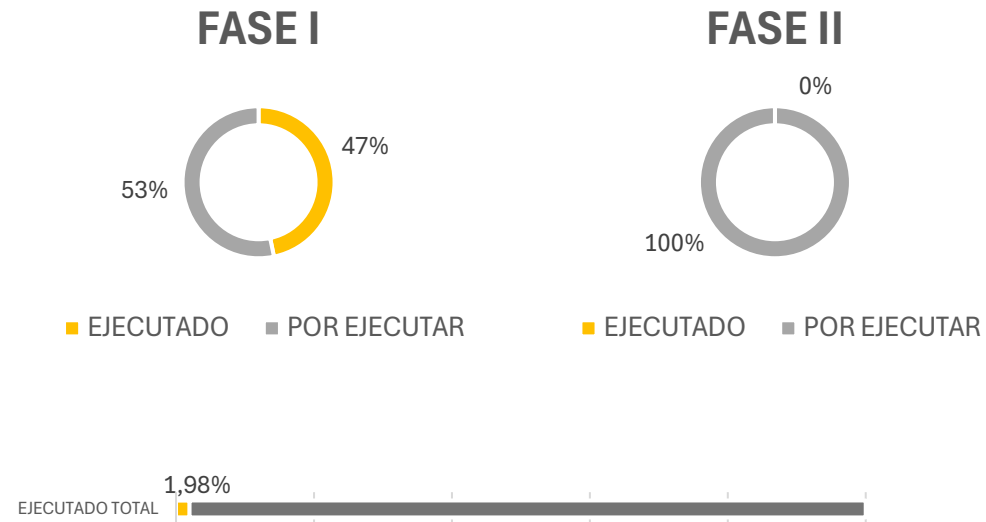
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP

Valor inicial: \$ 794.653.500

Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025

Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025

Fecha de terminación: 28 de octubre de 2026



Actividades / gestiones realizadas

- Viabilización técnica del proyecto para habilitación del Monto Agotable de Recurso (MAR).
- Visita de reconocimiento del predio.
- Desarrollo del levantamiento topográfico del predio e implantación arquitectónica.
- Desarrollo del estudio de suelos y prueba de resistividad eléctrica del terreno.
- Desarrollo de mesas técnicas del componente de arquitectura, componente eléctrico y componente BIM.

Tareas pendientes

- Permiso de uso de la estructura existente para la instalación de la valla del proyecto por parte del MEN.
- Radicación del PMT ante la alcaldía municipal de Soacha.
- Entrega de los informes del estudio de suelos y de la prueba de resistividad eléctrica para aprobación de la interventoría.
- Socialización de avance Fase I.



PROYECTOS EN PROCESOS DE
SELECCIÓN

PROYECTO VALLE DEL GUAMUEZ – AMT

IP 009 de 2025 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES -TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – LA HORMIGA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$10.246.953.251,45

IP 010 de 2025 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: “EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES -TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – LA HORMIGA DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$1.046.114.466,00

1 – VALLE DEL GUAMUEZ

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

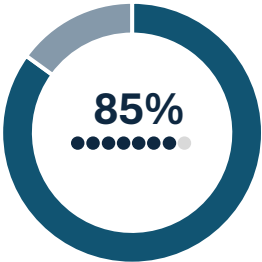
PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

10 DE DICIEMBRE
26 DE DICIEMBRE
05 DE ENERO (2)
08 DE ENERO
15 DE ENERO
-
09 DE FEBRERO
-
-
-

AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

10 DE DICIEMBRE
-
05 DE ENERO (1)
08 DE ENERO
15 DE ENERO
-
02 DE FEBRERO
10 DE FEBRERO
-
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

2

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	41.065,27 m2
	ÁREA INTERVENIDA	7.899,28 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	1.563,45 m2
	CANTIDAD DE AMT	23
	CUPOS INSTALADOS	370

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO

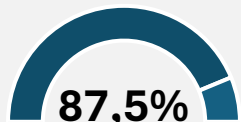
	CONTRATISTA	CONSORCIO SISTEMA B3
	VALOR	\$ 10.043.170.224,58

INTERVENTORÍA

	CONTRATISTA	CONSORCIO INTER ESPACIOS MODULARES CCP
	VALOR	\$ 1.012.069.500,00

VALLE DEL GUAMUEZ – AMT

UNIVERSIDAD DE PUTUMAYO



13,13% Sobre el total

- PUBLICACIÓN ☒
- RTA A OBS. ☒
- POSTULACIONES ☒
- INF. PRELIMINAR ☒
- INF. FINAL ☒
- ACEP. OFERTA ☒
- FIRMA CONTRATO ☒
- PÓLIZAS ☒
- ACEPTACIÓN CV
- ACTA DE INICIO

GRUPO

2

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

41.065,27 m2



ÁREA INTERVENIDA

7.899,28 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.563,45 m2



CANTIDAD DE AMT

23



CUPOS INSTALADOS

370

PROGRAMA DE ÁREAS

	ESPACIO	ÁREA (M2)	CANT.	Á. TOTAL (m2)
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Típica 2 (AT2)	71,16	11	782,80
	Aula Típica 3 (AT3)	94,48	1	94,48
	Baño Tipo 2 (BB2)	71,15	2	142,3
	Zona Admin 1 (AD1)	47,83	1	47,83
	Aula Multiple (AM1)	141,13	2	282,3
	Portería / área técnica (MT2)	47,82	1	47,82
	Cafetería (MT1)	47,82	1	47,82
	Cuarto de basuras (AD3)	47,89	1	47,89
	Pieza complementaria PC3	23,41	3	70,24
	Total			1563,45
ÁREA LIBRE	Placa polideportiva	692,45	1	692,45
	Parqueaderos carros 8 priv - 2 vis	480,11	1	480,11
	Vía parqueaderos			
	Zona dura (elementos de urbanismo-permanencia)	971,69	1	971,69
	Zona verde/paisaje	4190,97	1	4190,97
	Total			6335,22

PROYECTO HABILITANTE ALUNA – AMT

IP 011 de 2025 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

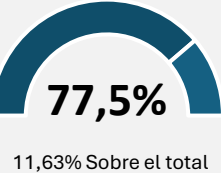
\$27.258.428.096,43

IP 012 de 2025 - INTERVENTORÍA

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: “EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 2.309.737.880,16

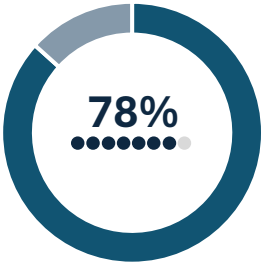
1 – ALUNA / 2 – MAGANGUÉ



PUBLICACIÓN	☒
RTA A OBS.	☒
POSTULACIONES	☒
INF. PRELIMINAR	☒
INF. FINAL	☒
ACEP. OFERTA	☒
FIRMA CONTRATO	
PÓLIZAS	
ACEPTACIÓN CV	
ACTA DE INICIO	

10 DE DICIEMBRE
07 DE ENERO
16 DE ENERO (4)
22 DE ENERO
11 DE FEBRERO
16 DE FEBRERO
-
-
-
-

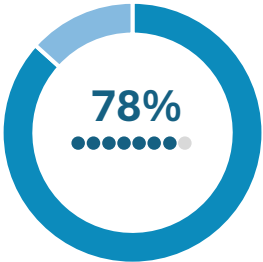
AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

10 DE DICIEMBRE
07 DE ENERO
16 DE ENERO (2)
22 DE ENERO
11 DE FEBRERO
16 DE FEBRERO
-
-
-
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	-
	ÁREA INTERVENIDA	5.250,59 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	2.139,08 m2
	CANTIDAD DE AMT	30
	CUPOS INSTALADOS	620

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO

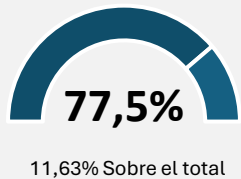
	CONTRATISTA	CONSORCIO CENTROS EDUCATIVOS 2026
	VALOR	\$ 26.495.189.070.46

INTERVENTORÍA

	CONTRATISTA	CONSORCIO INTER ESPACIOS EDUCATIVOS
	VALOR	\$ 2.240.678.000,00

ALUNA – AMT

UNIVERSIDAD DE MAGDALENA



- PUBLICACIÓN ☒
- RTA A OBS. ☒
- POSTULACIONES ☒
- INF. PRELIMINAR ☒
- INF. FINAL ☒
- ACEP. OFERTA ☒
- FIRMA CONTRATO
- PÓLIZAS
- ACEPTACIÓN CV
- ACTA DE INICIO



GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

-



ÁREA INTERVENIDA

5.250,59 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.139,08 m2



CANTIDAD DE AMT

30



CUPOS INSTALADOS

620

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ESPACIO		ÁREA (M2)	CANT.	A. TOTAL (M2)
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Típica 2 (AT2)	70,81	14	991,34
	Aula Típica 3 (AT3)	94,08	5	470,4
	Baño Tipo 1 (BB1)	48,54	1	48,54
	Baño Tipo 2 (BB2)	70,81	2	141,62
	Zona Admin 2 (AD2)	70,81	3	212,43
	Aula Multiple (AM1)	142,19	1	142,19
	Cuarto tecnico (MT1)	48,54	1	48,54
	Pieza complementaria 1-A	17,46	3	52,38
	Total			2055,06
ÁREA LIBRE	Zona dura (elementos de urbanismo-permanencia)	744,84	1	744,84
	Zona verde paisaje	2411,42	1	2411,42
	Total			3156,26



Estado

Viabilidad: Finalización de la documentación requerida.

Alertas

Falta la actualización del concepto de uso del suelo, incluyendo edificabilidad (MEN)

Compromisos Avanzados

- Se envió un oficio el día 18 de febrero del 2025 (ANIM--2026-EE-0000425) solicitando la aprobación de la implantación y la actualización del concepto de uso del suelo, incluyendo edificabilidad.

Próximos hitos

Finalización viabilidad: 6/03/2026

GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	37.928,35 m2
	ÁREA INTERVENIDA	7.821,20 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	1.698,68 m2
	CANTIDAD DE AMT	21
	CAPACIDAD INSTALADA	400 PUESTOS
	AULAS	13
	LABORATORIOS	1

CUADRO DE ÁREAS

	Figura	Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Áreas Construidas	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
Áreas a Construir	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21

PROYECTO BURITACA – AMT

IP 001 de 2026 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL CORREGIMIENTO DE BURITACA DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

\$10.544.433.765,71

IP 002 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: “EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL CORREGIMIENTO DE BURITACA DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$1.127.484.352,51

1 - BURITACA

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

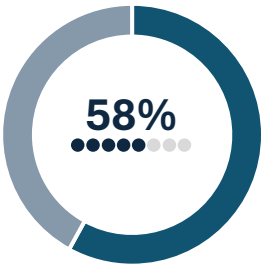
ACTA DE INICIO
- ☒

☒

☒

09 DE ENERO
22 DE ENERO
09 DE FEBRERO (3)
-
-
-
-
-
-
-
-

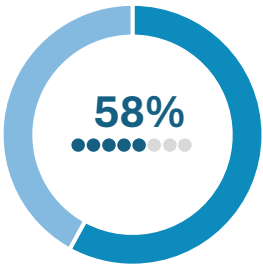
AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

13 DE ENERO
28 DE ENERO
09 DE FEBRERO (2)
-
-
-
-
-
-
-
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

4

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

25.238,90 m2



ÁREA INTERVENIDA

6.523,11 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.276,19 m2



CANTIDAD DE AMT

18



CUPOS INSTALADOS

320

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX

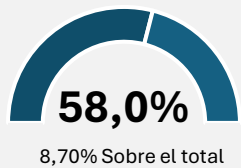


VALOR

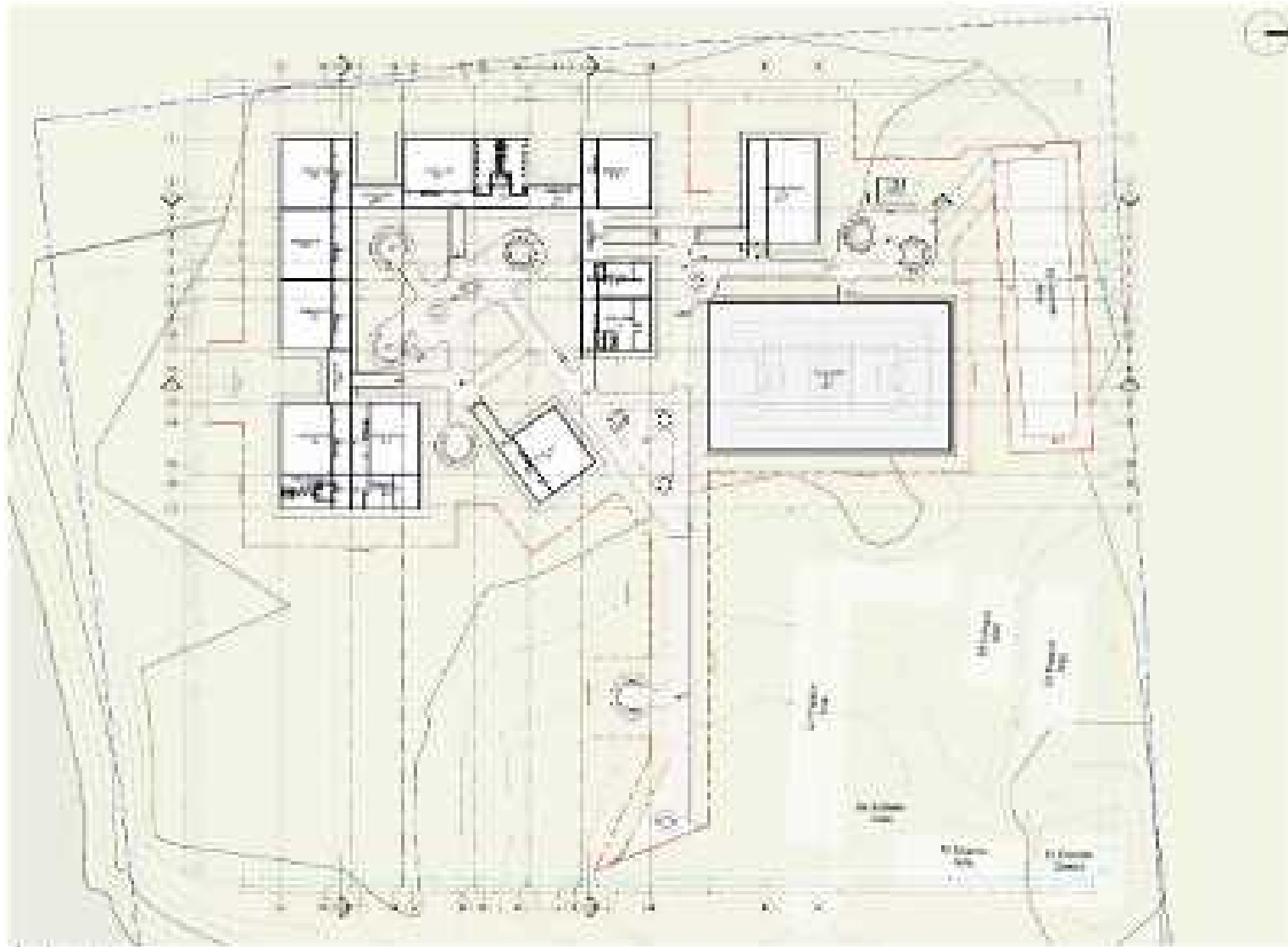
\$ XX.XXX.XXX,XX

BURITACA – AMT

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA



- PUBLICACIÓN ☒
- RTA A OBS. ☒
- POSTULACIONES ☒
- INF. PRELIMINAR
- INF. FINAL
- ACEP. OFERTA
- FIRMA CONTRATO
- PÓLIZAS
- ACEPTACIÓN CV
- ACTA DE INICIO



GRUPO

4

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE	25.238,90 m2
------	--------------



ÁREA INTERVENIDA	6.523,11 m2
------------------	-------------



ÁREA OCUPADA (AMT)	1.276,19 m2
--------------------	-------------



CANTIDAD DE AMT	18
-----------------	----



CUPOS INSTALADOS	320
------------------	-----

CUADRO DE ÁREAS

	ESPACIO	ÁREA (M2)	CANT.	Á. TOTAL (M2)
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Típica 3 (AT3)	94,48	8	755,84
	Baño Tipo 1 (BB1)	47,82	1	47,82
	Baño Tipo 2 (BB2)	71,15	1	71,15
	Zona Admin 1 (AD1)	47,83	1	47,83
	Zona Admin 2 (AD2)	71,16	1	71,16
	Aula Multiple (AM1)	141,13	1	141,13
	Cuarto técnico (MT1)	47,82	1	47,82
	Pieza complementaria PC2	23,36	4	93,44
	Total			1276,19
ÁREA LIBRE	Placa polideportiva	660,33	1	660,33
	Zona dura (elementos de urbanismo-permanencia)	1262,46	1	1262,46
	Zonas verdes/paisaje	3987,3	1	3987,3
	Total			5910,09

SOACHA – EyD

Universidad de Cundinamarca

IP 003 de 2026 - CONSULTORÍA

“CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”

\$ 2.926.416.344,00

IP 006 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”

\$ 496.004.905,75

1 - SOACHA

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

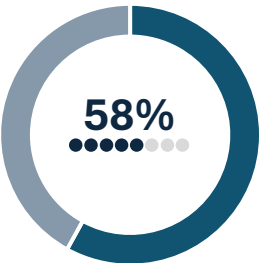
ACTA DE INICIO
- ☒

☒

☒

14 DE ENERO
28 DE ENERO
20 DE FEBRERO (8)
-
-
-
-
-
-
-

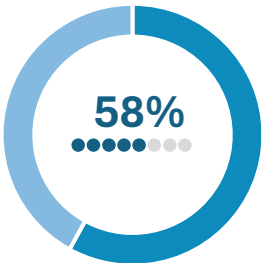
AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

03 DE FEBRERO
-
23 DE FEBRERO (2)
-
-
-
-
-
-
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

EyD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

7.696,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

1.665,00 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

815 m2



CANTIDAD DE AMT

N/A



CUPOS INSTALADOS

440

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONSULTORÍA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

CONTRATACIÓN DERIVADA

MINCA + BURITACA – AD

Institución Universitaria de Santa Marta

IP 004 de 2026 - OBRA

“EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO ‘PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA’, A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.”

\$ 2.069.326.804,46

IP 005 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”

\$ 350.207.039,00

1 - SOACHA

PUBLICACIÓN



RTA A OBS.



POSTULACIONES



INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

16 DE ENERO

05 DE FEBRERO

16 DE FEBRERO (8)

-

-

-

-

-

-

-

AV. SUM

58%

■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

19 DE ENERO

05 DE FEBRERO

16 DE FEBRERO (5)

-

-

-

-

-

-

-

AV. INT

58%

■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

GRUPO

AD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

BURITACA

25.251 m²

MINCA

8.559.42m²



ÁREA INTERVENIDA

544m²

456m²



ÁREA OCUPADA (AMT)

-

N/A



CANTIDAD DE AMT

N/A

N/A



CUPOS INSTALADOS

-

-

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

OBRA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXX



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX



PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Universidad
Pedagógica
Nacional

CONVENIO

46 de 2026

PLAZO

6 meses

MULTICAMPUS SUBA LOTE 01

Universidad Pedagógica Nacional



Estado

- Viabilidad: Se finalizaron y suscribieron debidamente el documento y las fichas de viabilidad. No se tiene la información de la MGA completa.
- En espera de resultado de estudios de suelos, topografía.

Compromisos Avanzados

- El 24 de febrero se recibieron las necesidades por parte del MEN, las cuales se encuentran en revisión y evaluación de las posibles modificaciones.

Alertas

Pendiente la viabilidad de servicios públicos para culminar el análisis integral (IES)

Próximos hitos

- Reunión 27 de febrero para validar la implantación vs necesidades de las IES.
- Aprobación Implantación : 7 de marzo
- Entrega al contratista : depende de aprobación de implantación.

GRUPO

1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

3.830,13 m2



ÁREA INTERVENIDA

3.824,95 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

971,8 m2



CANTIDAD DE AMT

15



CAPACIDAD INSTALADA

190 PUESTOS



AULAS

6



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

Expendio - ÁREA 1 (SUBA)		Área m2	Cantidad	Área total m2
Área Construcción	Aula Tipo 1 (A1)	72,00	6	432,00
	Aula Tipo 2 (A2)	54,00	1	54,00
	Aula Tipo 3 (A3)	72,00	1	72,00
	Aula Tipo 4 (A4)	15,00	1	15,00
	Aula Tipo 5 (A5)	72,00	1	72,00
	Aula Tipo 6 (A6)	112,00	1	112,00
	Aula Tipo 7 (A7)	47,50	1	47,50
	Aula Tipo 8 (A8)	47,50	1	47,50
	Aula Tipo 9 (A9)	47,50	1	47,50
	Aula Tipo 10 (A10)	47,50	1	47,50
Área Total	Total	712,50	20	712,50
	Área Total (Expendio de la obra)	712,50	1	712,50
	Área Total (Expendio de la obra)	712,50	1	712,50

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Universidad
Pedagógica
Nacional

CONVENIO

46 de 2026

PLAZO

6 meses

MULTICAMPUS SUBA LOTE 02
Universidad Pedagógica Nacional



Estado

- Viabilidad: Se finalizaron y suscribieron debidamente el documento y las fichas de viabilidad. No se tiene la información de la MGA completa.
- En espera de resultado de estudios de suelos, topografía.

Compromisos Avanzados

- El 23 de febrero se recibieron las necesidades por parte del MEN, las cuales se encuentran en revisión y evaluación de las posibles modificaciones.

Alertas

Próximos hitos

- Aprobación Implantación : 7 de marzo
- Entrega al contratista : depende de aprobación de implantación.

GRUPO

1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

13.030,21 m2



ÁREA INTERVENIDA

13.221,32 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.361,97 m2



CANTIDAD DE AMT

29



CAPACIDAD INSTALADA

510 PUESTOS



AULAS

16



LABORATORIOS

4

CUADRO DE ÁREAS

ESPACIO - ÁREAS Y ÁREAS		Área (m²)	Cantidad	Área Total (m²)
Área Construida	Área Tipo 1 (AMT)	12,00	1	12,00
	Área Tipo 2 (AMT)	14,00	1	14,00
	Área Tipo 3 (AMT)	13,00	1	13,00
	Área Tipo 4 (AMT)	17,00	1	17,00
	Área Tipo 5 (AMT)	18,00	1	18,00
	Área Tipo 6 (AMT)	19,00	1	19,00
	Área Tipo 7 (AMT)	20,00	1	20,00
	Área Tipo 8 (AMT)	21,00	1	21,00
	Área Tipo 9 (AMT)	22,00	1	22,00
	Área Tipo 10 (AMT)	23,00	1	23,00
Área Libre	Área Tipo 11 (AMT)	24,00	1	24,00
	Área Tipo 12 (AMT)	25,00	1	25,00
	Área Tipo 13 (AMT)	26,00	1	26,00
	Área Tipo 14 (AMT)	27,00	1	27,00
	Área Tipo 15 (AMT)	28,00	1	28,00

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metalico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Intenalco

CONVENIO

50 de 2026

PLAZO

6 meses

CALI AGUABLANCA
Intenalco



Nota. Se presenta implantación básica para guiar la definición de las necesidades de las IES.

Estado

Viabilidad: fase de validación con la IES, encontrándose pendiente la definición del cuadro de necesidades y áreas requeridas

Compromisos Avanzados

- Se agendó mesa técnica para el día 26 de febrero, con el fin de abordar temas asociados a la necesidad, aprobación de la implantación, transferencias y compra de predios.

Alertas

Se requiere aclaración de temas jurídico y de servicios públicos, con el fin de consolidar el documento y la ficha de viabilidad. (MEN)

Próximos hitos

- Finalización de la viabilidad: 14 de marzo 2026

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

26.096,16 m2



ÁREA INTERVENIDA

8.172,97 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.775,5 m2



CANTIDAD DE AMT

23



CAPACIDAD INSTALADA

400 PUESTOS



AULAS

13



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

	Proyecto	Área (m2)	Unidad	Área (m2)
Intenalco	Intenalco (A)	10.000	1	10.000
	Intenalco (B)	10.000	1	10.000
	Intenalco (C)	10.000	1	10.000
	Intenalco (D)	10.000	1	10.000
	Intenalco (E)	10.000	1	10.000
	Intenalco (F)	10.000	1	10.000
	Intenalco (G)	10.000	1	10.000
	Intenalco (H)	10.000	1	10.000
	Intenalco (I)	10.000	1	10.000
	Intenalco (J)	10.000	1	10.000
Intenalco	Intenalco (K)	10.000	1	10.000
	Intenalco (L)	10.000	1	10.000
	Intenalco (M)	10.000	1	10.000
	Intenalco (N)	10.000	1	10.000

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Madera

Municipio

Arboletes,
Antioquia

IES

Universidad de
Antioquia

CONVENIO

112 de 2025

PLAZO

6 meses

ARBOLETES
Universidad de Antioquia



Estado

Viabilidad:En el marco del avance de estructuración, se aprobó en mesa técnica la implantación arquitectónica propuesta. Se proyecta contar con el presupuesto consolidado del proyecto el 27 de febrero

Compromisos Avanzados

- Se logró la aprobación condicionada de implantación en la mesa del 18 de febrero, la IES se encuentra revisándola en detalle.
- Se espera concepto actualizado de Ministerio de vivienda para apoyar respuesta sobre NSR remitida por la U de Antioquia al Ministerio el 9 de Junio de 2025

Alertas

Hace falta el Acta del CSU

Próximos hitos

- Aprobación de Implantación: 27 de febrero

GRUPO

6

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

10.884,68 m2



ÁREA INTERVENIDA

10.884,68 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.397.98 m2



CANTIDAD DE AMT

31



CAPACIDAD INSTALADA

520 PUESTOS



AULAS

14



LABORATORIOS

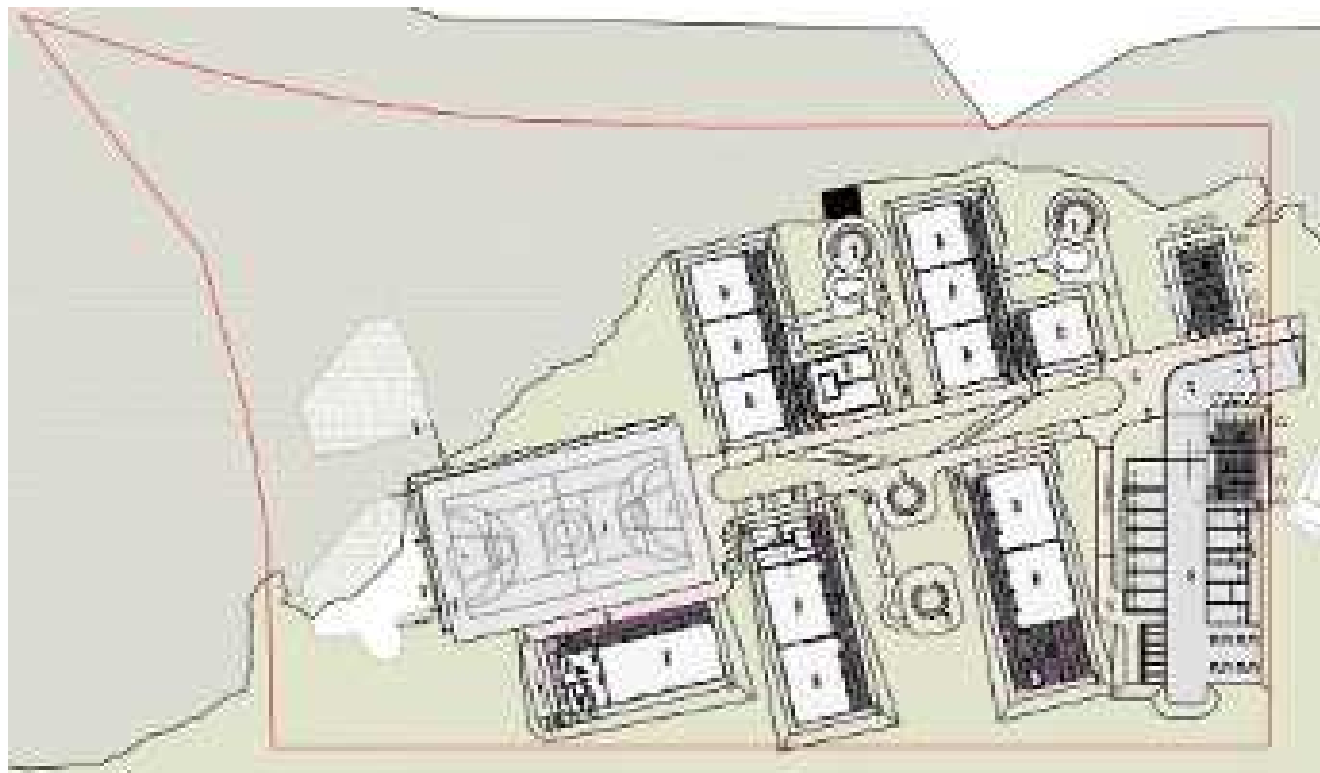
1

CUADRO DE ÁREAS

Página 1		Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Área de Intervención	Área Total (m2)	10.884,68	1	10.884,68
	Área de Intervención (m2)	10.884,68	1	10.884,68
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
Área de Ocupación	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
	Área de Ocupación (AMT) (m2)	2.397,98	1	2.397,98
Total		10.884,68	1	10.884,68

MONQUIRÁ

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Estado

- Viabilidad: Aprobación de la implantación

Alertas

Compromisos Avanzados

- Se realizó una mesa técnica el 18 de febrero, donde se solicitó por parte de la IES la implantación y las cartillas, las cuales fueron remitidas.
- Adicionalmente la IES se comprometió a enviar la huella de la infraestructura convencional y el inventario de individuos arbóreos que se pueden quitar

Próximos hitos

- Aprobación formal de la implantación.
- Finalización de la viabilidad: 7 de marzo 2026

GRUPO

7

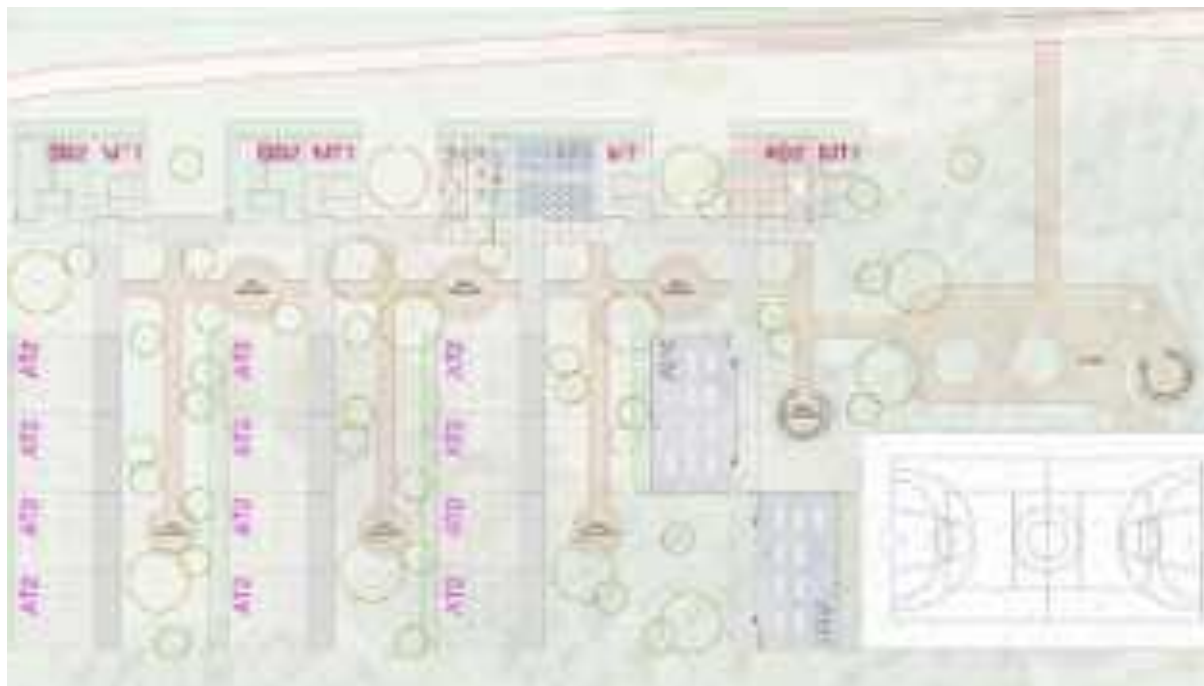
DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	10.000,00 m2
	ÁREA INTERVENIDA	2249,02 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	1348,04 m2
	CANTIDAD DE AMT	18
	CAPACIDAD INSTALADA	370 PUESTOS
	AULAS	11
	LABORATORIOS	0

CUADRO DE ÁREAS

Table 1		Weighted	Corrected	Area Size (km ²)
Area Components	Area Forest 1 (H1)	71.48	0	488
	Area Forest 2 (H2)	94.495	4	377
	Area Forest 3 (H3)	81.600	4	474
	Area Forest 4 (H4)	74.484	4	71
	Area Forest 5 (H5)	77.280	4	71
	Area Forest 6 (H6)	1.81.470	4	1.81
	Area Forest 7 (H7)	97.000	4	47
	Area Forest 8 (H8)	47.000	4	47
	Area Forest 9 (H9)	47.000	4	47
	Area Forest 10 (H10)	47.000	4	47
Area Total	Area Forest 1 (H1)	71.48	0	488
	Area Forest 2 (H2)	94.495	4	377
	Area Forest 3 (H3)	81.600	4	474
	Area Forest 4 (H4)	74.484	4	71
	Area Forest 5 (H5)	77.280	4	71

SAN ANDRÉS
Universidad de Caldas - INFOTEP



Nota. Se presenta implantación básica para guiar la definición de las necesidades de las IES.

Estado

- Viabilidad: Definición de las necesidades y zona de implantación

Compromisos Avanzados

•Se realizó una mesa técnica el 24 de febrero donde se presentó la implantación, sin embargo, las instituciones no estuvieron de acuerdo con la disposición de espacios. Se organizó una nueva mesa técnica para el 27 de febrero.

Alertas

- Las IES no tienen clara la necesidad ni las zonas de intervención en el predio.

Próximos hitos

- Finalización de la viabilidad: 14 de marzo 2026

GRUPO

7

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	88.000,00 m2
	ÁREA INTERVENIDA	2249,02 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	1770,04 m2
	CANTIDAD DE AMT	23
	CAPACIDAD INSTALADA	400 PUESTOS
	AULAS	13
	LABORATORIOS	1

CUADRO DE ÁREAS

	Program	Amount	Comments	Actual 2000
Operating	State Income Tax	10,000	1	500
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	75,000	1	1,000
	State Income Tax	4,000	1	100
	State Income Tax	50,000	1	750
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
Non-Operating	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100
	State Income Tax	100,000	1	100

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico A1

Municipio

Villeta

IES

Universidad
Pedagógica Nacional

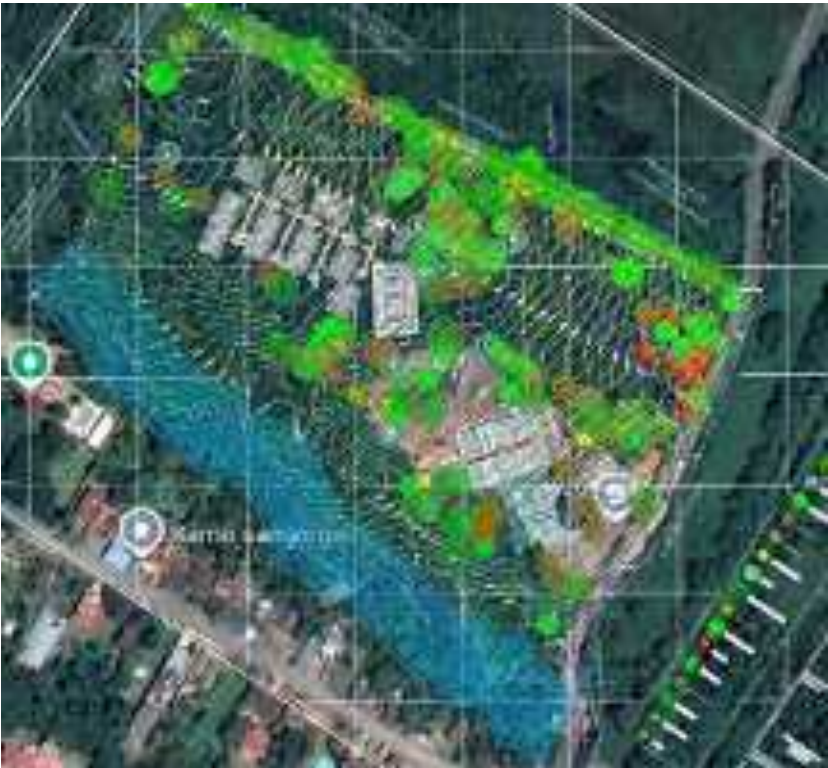
CONVENIO

110 de 2025

PLAZO

6 meses

VILLETA
Universidad Pedagógica Nacional



Estado

- Viabilidad: Cálculo del impacto presupuestal de las obras de mitigación

Compromisos Avanzados

- Se estimaron cantidades y presupuesto de la cimentación requerida en el lote. Se remite el más tardar el 26 de febrero.

Alertas

- Los estudios de suelos indican que se deben realizar muros de contención

Próximos hitos

- Toma de decisiones frente a la continuidad de este proyecto.

GRUPO

7

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

65.000,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

9293 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1528 m2



CANTIDAD DE AMT

18



CAPACIDAD INSTALADA

350 PUESTOS



AULAS

11



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

Descripción	Área (m2)	Cantidad	Valor Total (COP)
Área total del lote	65.000,00	1	65.000,00
Área de intervención	9.293,00	1	9.293,00
Área ocupada (AMT)	1.528,00	1	1.528,00
Cantidad de AMT	18	1	18,00
Capacidad instalada	350	1	350,00
Aulas	11	1	11,00
Laboratorios	1	1	1,00
Valor total del proyecto			76.230,00



Estado

- Viabilidad: Evaluación de norma, se necesita la información del POT vigente

Alertas

- El 60% predio se encuentra en amenaza media por inundación

Compromisos Avanzados

- Se organizó mesa el día 27 de febrero con planeación y la IES para temas de riesgo.

Próximos hitos

- Finalización de la viabilidad: 14 de marzo 2026

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

8.000,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

xx m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

xxx m2



CANTIDAD DE AMT



CAPACIDAD INSTALADA

PUESTOS



AULAS

xx



LABORATORIOS

xx

CUADRO DE ÁREAS

Fase

ESTRUCTURACION

Tipo Intervención

Adecuaciones

Sistema Constructivo

Adecuaciones

Municipio

Cali. Ladera

IES

Multicampus TTU
Ladera- endeportes

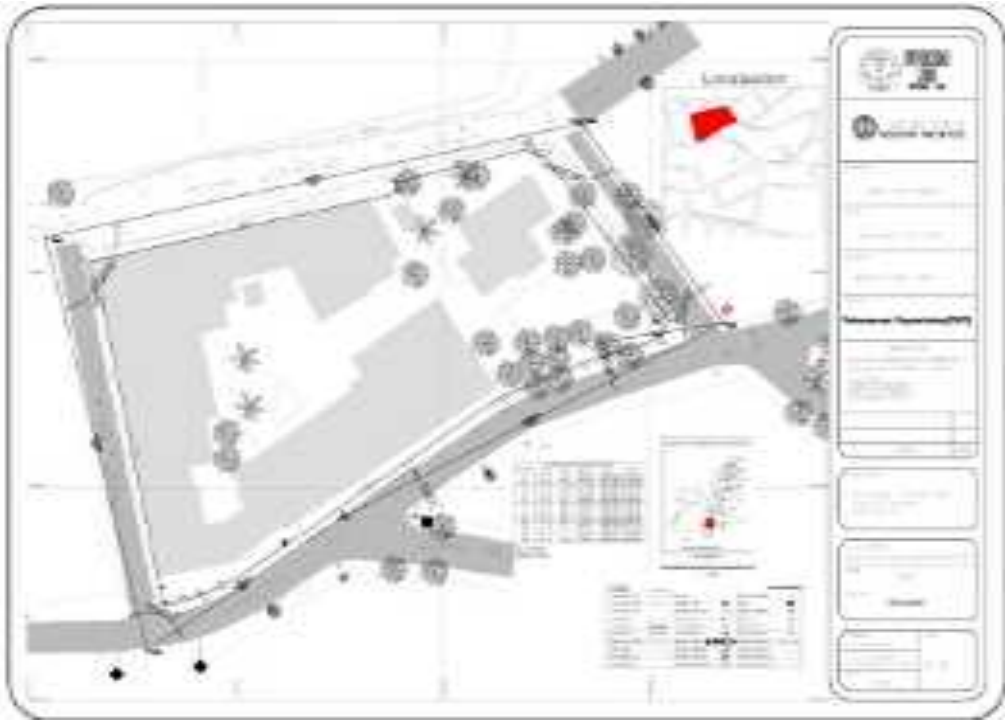
CONVENIO

047 de 2026

PLAZO

LADERA

Multicampus TTU Ladera- Endeportes



Estado

- Viabilidad: en evaluación fases descritas en el documento de soporte. Evaluación de norma y necesidades relacionadas a la accesibilidad a población con movilidad reducida de acuerdo con la información compartida por la IES.
- Es necesario definir adecuaciones prioritarias para el inmueble.

Compromisos Avanzados

- Se reviso documentación compartida por la IES para determinar viabilidad del proyecto.

Alertas

- Es necesario programar visita al inmueble con acompañamiento de la IES y equipo técnico de Anim. **Se requiere apoyo del Ministerio para organizar reunión con la Institución y estudio de necesidades**
- Se debe aclarar ambigüedad de áreas en el documento de soporte y necesidad específica de la IES

Próximos hitos

- Mesa de trabajo: 14 de marzo 2026
- Visita técnica al predio
- Confirmar adecuaciones e intervenciones en sitio.
- Se Recomienda avanzar en las Fases II y IV

GRUPO

AD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

7 .974m2



ÁREA CONSTRUIDA

12.847 m2



ÁREA OCUPADA

12.847 m2



CANTIDAD DE AMT

N/A



CAPACIDAD INSTALADA

9000 Estudiantes



AULAS

45 Unidades



LABORATORIOS

12 Unidades

CUADRO DE ÁREAS

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

BOSA

Universidad Distrital



Estado

Viabilidad: En mesas técnicas para revisión de necesidades y documentación.

Alertas

La sede académica y científica requiere una infraestructura de **aproximadamente 25.000 m²**, El área podría sobrepasar el costo estimado previamente para el contrato.

Compromisos Avanzados

Se adelantó el DRT preliminar, documento viabilidad y mesas con la IES el día 25 de febrero 2025.

Próximos hitos

Nueva programación con Universidad distrital y Universidad de Antioquia para revisión del documento de necesidades: **2 de marzo**

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE 7.000,00 m2



ÁREA INTERVENIDA 25.000 m2



ÁREA OCUPADA (AMT) xxx m2



CANTIDAD DE AMT



CAPACIDAD INSTALADA PUESTOS



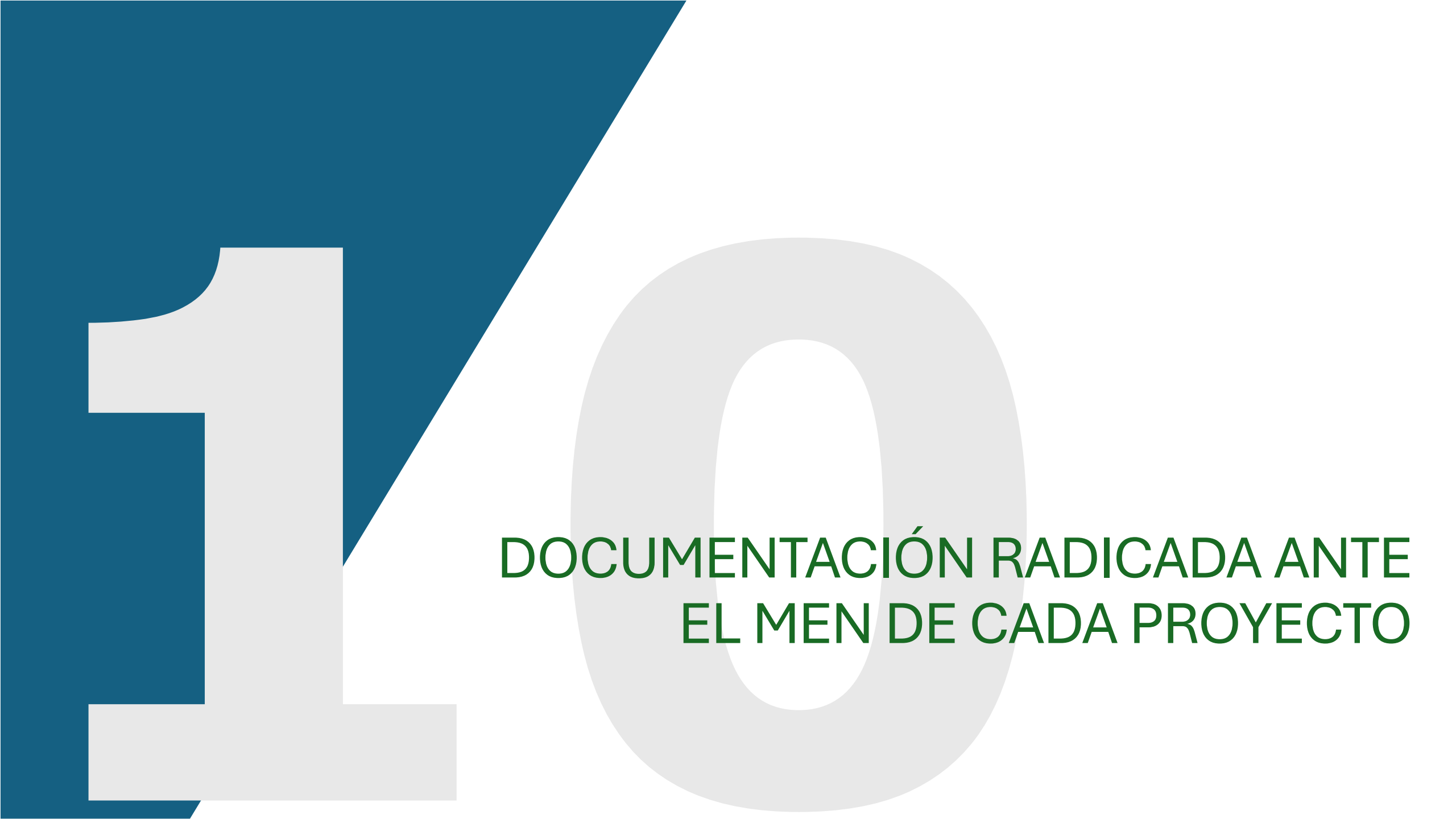
AULAS xx



LABORATORIOS xx

CUADRO DE ÁREAS

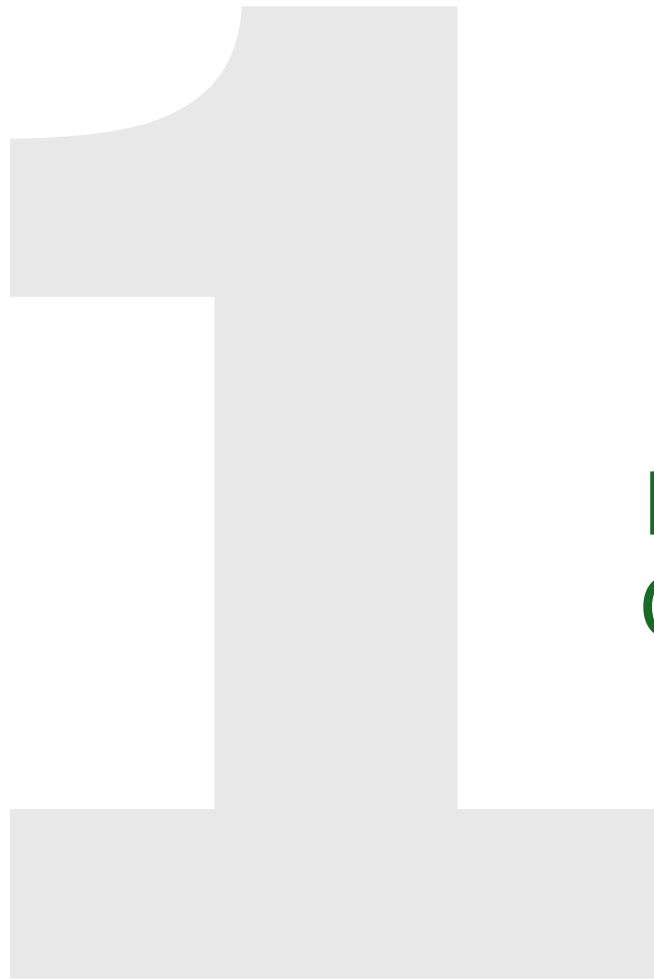


A graphic featuring a large, light gray number '10' on a white background. A dark blue diagonal line runs from the top left towards the bottom right, passing behind the number. The text 'DOCUMENTACIÓN RADICADA ANTE EL MEN DE CADA PROYECTO' is written in a dark green, sans-serif font across the middle of the number '0'.

DOCUMENTACIÓN RADICADA ANTE
EL MEN DE CADA PROYECTO

Departamento	Municipio	Universidad	Avance Documentos	Falta
Bogotá D.C.	Bogotá D.C	Universidad Pedagógica Nacional - Predio Valmaria	100,0%	
Cundinamarca	Funza	Escuela Tecnologica Instituto Técnico Central	90,9%	Certificado no afectación,
Cundinamarca	Soacha	Universidad de Cundinamarca- UDEC	100,0%	
Cesar	La Jagua de Ibirico	Universidad Popular del Cesar	100,0%	
Putumayo	Valle Guamuez	Universidad del Putumayo	100,0%	
Magdalena	Santa Marta - Buritaca	Institución Universitaria Santa Marta	100,0%	
Magdalena	Santa Marta -Minca Buritaca	Institución Universitaria Santa Marta	100,0%	
Valle del Cauca	Cali	RED ITTU	36,4%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado SSPP,
Cundinamarca	Villeta	Universidad Pedagógica Gobernación de Cundinamarca	100,0%	
Bolívar	Magangué	Universidad de Cartagena	90,9%	Documento Fomento,
Magdalena (Aluna)	Santa Marta	Universidad del Magdalena	100,0%	

Departamento	Municipio	Universidad	Avance Documentos	Falta
Córdoba	Tierralta	Universidad de Cordoba	90,9%	Certificado Uso,
San Andrés	San Andrés	Universidad de Caldas	90,9%	Necesidad,
Bogotá D.C.	Bogotá D.C .	Multicampus Suba	27,3%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Uso, Certificado no afectación, Certificado SSPP,
Antioquia	Arboletes	Universidad de Antioquia	81,8%	Acta Consejo Superior, Compromiso,
Antioquia	El Bagre	Pascual bravo	81,8%	Acta Consejo Superior, Documento Fomento,
Nariño	El charco	Universidad de Nariño	36,4%	Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado Uso, Certificado no afectación, Certificado SSPP,
Cesar	Becerril	Universidad Militar de nueva Granada	100,0%	
Cundinamarca	Soacha	Universidad de Cundinamarca- UDEC	100,0%	
Valle del Cauca	Cali	Alcaldia de Cali	36,4%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado SSPP,
Bogotá D.C.	Bogotá D.C	Universidad Distrital-Francisco Jose de Caldas	60,0%	Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado SSPP, Documento Fomento,
Sucre	San Marcos	Universidad de Sucre	0,0%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado Uso, Certificado no afectación, Certificado SSPP, Documento Fomento, Certificación aprobación en CI,
Boyacá	Moniquirá	Universidad tecnológica y pedagógica de Colombia	90,9%	Documento Fomento,



ESTADO DE ACTAS
COMITÉS Y MESAS
TÉCNICAS

Comités Técnicos de Seguimiento Interinstitucional (Mensuales)						
No. Acta	Fecha	Estado	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Cargue Sharepoint MEN	Link MEN
1	26/09/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	11/12/2025	22/12/2025	22/12/2025	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/ProyectosObrasxImpuestos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FProyectosObrasxImpuestos%2FDocumentos%20compartidos%2FSUPERIOR%2FGesti%C3%B3n%20Documental%20%2DANIM%207957998%2FMEN%5FMinisterio%20de%20Educa%C3%B3n%2FI%2E%20CONTRATO%20INTERADMINISTRATIVO%2FB%2E%20Comit%C3%A9s%2FComit%C3%A9s%20T%C3%A9cnicos%2FSeptiembre%202025&viewid=7bb65096%2D7e27%2D4497%2Db5ed%2D67f0653a994c&p=true&ga=1
2	30/10/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	28/11/2025 04/12/2025	3/12/2025 22/12/2025	22/12/2025	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/ProyectosObrasxImpuestos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FProyectosObrasxImpuestos%2FDocumentos%20compartidos%2FSUPERIOR%2FGesti%C3%B3n%20Documental%20%2DANIM%207957998%2FMEN%5FMinisterio%20de%20Educa%C3%B3n%2FI%2E%20CONTRATO%20INTERADMINISTRATIVO%2FB%2E%20Comit%C3%A9s%2FComit%C3%A9s%20T%C3%A9cnicos%2FOctubre%202025&viewid=7bb65096%2D7e27%2D4497%2Db5ed%2D67f0653a994c&p=true&ga=1
3	14/11/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	28/11/2025	22/12/2025	22/12/2025	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/ProyectosObrasxImpuestos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FProyectosObrasxImpuestos%2FDocumentos%20compartidos%2FSUPERIOR%2FGesti%C3%B3n%20Documental%20%2DANIM%207957998%2FMEN%5FMinisterio%20de%20Educa%C3%B3n%2FI%2E%20CONTRATO%20INTERADMINISTRATIVO%2FB%2E%20Comit%C3%A9s%2FComit%C3%A9s%20T%C3%A9cnicos%2FNoviembre%202025&viewid=7bb65096%2D7e27%2D4497%2Db5ed%2D67f0653a994c&p=true&ga=1
4	27/11/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	28/11/2025	12/12/2025	21/12/2025	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/ProyectosObrasxImpuestos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FProyectosObrasxImpuestos%2FDocumentos%20compartidos%2FSUPERIOR%2FGesti%C3%B3n%20Documental%20%2DANIM%207957998%2FMEN%5FMinisterio%20de%20Educa%C3%B3n%2FI%2E%20CONTRATO%20INTERADMINISTRATIVO%2FB%2E%20Comit%C3%A9s%2FComit%C3%A9s%20T%C3%A9cnicos%2FNoviembre%202025&viewid=7bb65096%2D7e27%2D4497%2Db5ed%2D67f0653a994c&p=true&ga=1
5	3/12/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	11/12/2025	12/12/2025	21/12/2025	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/ProyectosObrasxImpuestos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FProyectosObrasxImpuestos%2FDocumentos%20compartidos%2FSUPERIOR%2FGesti%C3%B3n%20Documental%20%2DANIM%207957998%2FMEN%5FMinisterio%20de%20Educa%C3%B3n%2FI%2E%20CONTRATO%20INTERADMINISTRATIVO%2FB%2E%20Comit%C3%A9s%2FComit%C3%A9s%20T%C3%A9cnicos%2FDiciembre%202025&viewid=7bb65096%2D7e27%2D4497%2Db5ed%2D67f0653a994c&p=true&ga=1
6	23/12/2025	En firma ANIM desde el 04 de febrero	23/12/2025 26/12/2025 29/12/2025 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026	26/12/2025		
7	15/01/2026	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	15/01/2026 21/01/2026		21/01/2026	Información Infraestructura Educativa - Documentos - Enero 2026 - Todos los documentos
8	23/01/2026	En firma del MEN por ajuste en compromisos por parte de la ANIM	23/01/2026 28/01/2026 - Ajuste		28/01/2026	

Mesas Técnicas Semanales						
No. Acta	Fecha	Mes	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Estado	Link MEN
1	3/07/2025	Julio	22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 1. Julio 2025 - Todos los documentos
2	10/07/2025		22/12/2025			
3	17/07/2025		22/12/2025			
4	24/07/2025		22/12/2025			
5	13/08/2025	Agosto	28/11/2025 22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 2. Agosto 2025 - Todos los documentos
6	21/08/2025		28/11/2025 22/12/2025			
7	28/08/2025		28/11/2025 22/12/2025			
8	8/09/2025	Septiembre	22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 3.Septiembre 2025 - Todos los documentos
9	11/09/2025		22/12/2025			
10	18/09/2025		22/12/2025			
11	24/09/2025		22/12/2025			
12	2/10/2025	Octubre	28/11/2025 22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 4. Octubre 2025 - Todos los documentos
13	8/10/2025		28/11/2025 22/12/2025			
14	16/10/2025		28/11/2025 22/12/2025			
15	23/10/2025		28/11/2025 22/12/2025			
16	6/11/2025	Noviembre	22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 5. Noviembre 2025 - Todos los documentos
17	13/11/2025		22/12/2025			
18	20/11/2025		22/12/2025			
19	28/11/2025		22/12/2025			
20	11/12/2025	Diciembre	22/12/2025	18/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 6. Diciembre 2025 - Todos los documentos
21	18/12/2025		22/12/2025			
22	23/12/2025		7/01/2026			
23	30/12/2025		7/01/2026			
24	8/01/2026	Enero 2026	25/02/2026		En revisión MEN	
25	15/01/2026		05/02/2026	11/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 7. Enero 2026 - Todos los documentos
26	22/01/2026		18/02/2026 25/02/2026	26/01/2026 05/02/2026	En revisión MEN	
27	29/01/2026		18/02/2026 25/02/2026	24/02/2026	En revisión MEN	
28	17/02/2026	Febrero 2026	24/02/2026	25/02/2026	En ajuste ANIM	

Comités Fiduciarios					
No. Acta	Fecha	Estado	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Observaciones o comentarios
1	11/08/2025	Firmada			Cargada en el Sharepoint del MEN
2	19/08/2025	En proceso de firma MEN	28/01/2026		
3	22/09/2025	Firmada			Cargada en el Sharepoint del MEN
4	26/09/2025	En proceso de firma MEN	11/12/2025		
5	29/09/2025	En proceso de firma MEN	28/01/2026		Asincrónico
6	26/11/2025	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia			
7	3/12/2025	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia			Asincrónico
8	15/01/2026	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia			Asincrónico

Informe de Gestión

No.	Mes	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Subsanaciones enviadas al MEN	Cargue Sharepoint MEN	Estado
1	Junio - Julio	2/01/2026	7/01/2026	2/01/2026 26/01/2026	2/01/2026 26/01/2026	Subsanada desde el 26 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
2	Agosto	1/12/2025	15/12/2025 07/01/2026	2/01/2026 18/01/2026	2/01/2026 18/01/2026	Radicada subsanación el 19 de ene. Rad No. ANIM--2026-EE-0000117_1
3	Septiembre	10/12/2025	15/12/2025 09/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	Radicada subsanación el 19 de ene. Rad No. ANIM--2026-EE-0000117_1
4	Octubre	1/12/2025	04/12/2025 12/12/2025 09/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	Subsanada desde el 14 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
5	Noviembre		20/01/2026	21/01/2026	21/01/2026	Subsanada desde el 21 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
6	Diciembre	28/01/2026				Radicado el 28 de enero de 2026 Rad. No. ANIM--2026-EE-0000236_1, Rad. MEN 2026-ER-0033940
7	Enero 2026					En elaboración por parte de la ANIM

- Link :[Información Infraestructura Educativa - Documentos - 1. Informes de Gestión Mensual - Todos los documentos](#)



PROPOSICIONES Y VARIOS

GRACIAS

Comité Número 9

26 de febrero de 2026

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 1 DE 17
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Consecutivo:	10	Lugar:	Hibrida Teams y Sala 3.2 MEN				
Fecha:	26	03	2026	Hora Inicio:	09:00am	Hora Fin:	11:00am
Proceso:	Contrato CO1.PCCNTR.7957998 de 2005						
Asunto:	Comit� T�cnico de Seguimiento ANIM-MEN						
Elabor�:	Maria M�nica Montealegre – Contratista ANIM						
Asistentes:	MEN: Luis Alvaro Gallardo Eraso, Carlos Alirio Amaya Naranjo, Carlos Andr�s C�margo Flechas, Carlos Alejandro Herrera, Sara Carolina Ricardo Perez, Erick Felipe Gerena, Diana Patricia Tavera Moreno ANIM: Marcela Teresa Torres Harker, Natalia Valencia D�vila, Maria Monica Montealegre Murillo, Juan Camilo Ram�rez G�mez, Piedad Hoyos Garc�a						
Agenda	1. Verificaci�n del Quorum 2. Informaci�n General del Contrato 3. Localizaci�n y fases de Proyectos 4. Avances POA 5. Balance presupuesto 6. Proyectos CAF 7. Proyectos en Ejecuci�n 8. Proyectos en Proceso de Selecci�n 9. Proyectos en Estructuraci�n 10. Estado Documentaci�n radicada al MEN por las IES 11. Estado de actas 12. Propositiones y varios						
Una vez verificado el qu�rum, se procede con la presentaci�n y desarrollo de la Agenda Se inicia con la explicaci�n de informaci�n general del proyecto, indicando lo siguiente: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA T�CNICA PARA LA ESTRUCTURACI�N Y EJECUCI�N DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACI�N DE INSTITUCIONES DE EDUCACI�N SUPERIOR P�BLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACI�N NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACI�N DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las ACTIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA							

Dando continuidad con la agenda del día, se expone el resumen financiero del contrato:

CONTRATOS		PROYECTO		EAF		TOTAL	
Firmados	\$ 61.267.833.170	25,22%	\$ 0	0,00%	\$ 61.267.833.170	20,04%	
En Trámite	\$ 66.809.304.886	27,64%	\$ 0	0,00%	\$ 66.809.304.886	22,12%	
TOTAL	\$ 128.078.138.056	52,86%	\$ 0	0,00%	\$ 128.078.138.056	42,16%	
PRESUPUESTO	\$ 260.267.811.824	100,00%	\$ 52.679.634.442	100,00%	\$ 312.947.446.266	100,00%	

El presupuesto ha crecido al 100% en los últimos dos meses (27,64% y 25,22%) no se han pagado por \$ 128.078.138.056 principalmente en EAF y no se ha pagado el 100% de los recursos por parte de la entidad por parte de la entidad y por parte de la entidad (100% de los recursos por parte de la entidad y por parte de la entidad).

CONTRATOS		PROYECTO		EAF		TOTAL	
CONTRATO 001	PROYECTO 001	EAF 001	TOTAL 001	CONTRATO 002	PROYECTO 002	EAF 002	TOTAL 002
CONTRATO 003	PROYECTO 003	EAF 003	TOTAL 003	CONTRATO 004	PROYECTO 004	EAF 004	TOTAL 004
CONTRATO 005	PROYECTO 005	EAF 005	TOTAL 005	CONTRATO 006	PROYECTO 006	EAF 006	TOTAL 006
CONTRATO 007	PROYECTO 007	EAF 007	TOTAL 007	CONTRATO 008	PROYECTO 008	EAF 008	TOTAL 008
CONTRATO 009	PROYECTO 009	EAF 009	TOTAL 009	CONTRATO 010	PROYECTO 010	EAF 010	TOTAL 010
CONTRATO 011	PROYECTO 011	EAF 011	TOTAL 011	CONTRATO 012	PROYECTO 012	EAF 012	TOTAL 012
CONTRATO 013	PROYECTO 013	EAF 013	TOTAL 013	CONTRATO 014	PROYECTO 014	EAF 014	TOTAL 014
CONTRATO 015	PROYECTO 015	EAF 015	TOTAL 015	CONTRATO 016	PROYECTO 016	EAF 016	TOTAL 016
CONTRATO 017	PROYECTO 017	EAF 017	TOTAL 017	CONTRATO 018	PROYECTO 018	EAF 018	TOTAL 018
CONTRATO 019	PROYECTO 019	EAF 019	TOTAL 019	CONTRATO 020	PROYECTO 020	EAF 020	TOTAL 020
CONTRATO 021	PROYECTO 021	EAF 021	TOTAL 021	CONTRATO 022	PROYECTO 022	EAF 022	TOTAL 022
CONTRATO 023	PROYECTO 023	EAF 023	TOTAL 023	CONTRATO 024	PROYECTO 024	EAF 024	TOTAL 024
CONTRATO 025	PROYECTO 025	EAF 025	TOTAL 025	CONTRATO 026	PROYECTO 026	EAF 026	TOTAL 026
CONTRATO 027	PROYECTO 027	EAF 027	TOTAL 027	CONTRATO 028	PROYECTO 028	EAF 028	TOTAL 028
CONTRATO 029	PROYECTO 029	EAF 029	TOTAL 029	CONTRATO 030	PROYECTO 030	EAF 030	TOTAL 030
CONTRATO 031	PROYECTO 031	EAF 031	TOTAL 031	CONTRATO 032	PROYECTO 032	EAF 032	TOTAL 032
CONTRATO 033	PROYECTO 033	EAF 033	TOTAL 033	CONTRATO 034	PROYECTO 034	EAF 034	TOTAL 034
CONTRATO 035	PROYECTO 035	EAF 035	TOTAL 035	CONTRATO 036	PROYECTO 036	EAF 036	TOTAL 036
CONTRATO 037	PROYECTO 037	EAF 037	TOTAL 037	CONTRATO 038	PROYECTO 038	EAF 038	TOTAL 038
CONTRATO 039	PROYECTO 039	EAF 039	TOTAL 039	CONTRATO 040	PROYECTO 040	EAF 040	TOTAL 040
CONTRATO 041	PROYECTO 041	EAF 041	TOTAL 041	CONTRATO 042	PROYECTO 042	EAF 042	TOTAL 042
CONTRATO 043	PROYECTO 043	EAF 043	TOTAL 043	CONTRATO 044	PROYECTO 044	EAF 044	TOTAL 044
CONTRATO 045	PROYECTO 045	EAF 045	TOTAL 045	CONTRATO 046	PROYECTO 046	EAF 046	TOTAL 046
CONTRATO 047	PROYECTO 047	EAF 047	TOTAL 047	CONTRATO 048	PROYECTO 048	EAF 048	TOTAL 048
CONTRATO 049	PROYECTO 049	EAF 049	TOTAL 049	CONTRATO 050	PROYECTO 050	EAF 050	TOTAL 050
CONTRATO 051	PROYECTO 051	EAF 051	TOTAL 051	CONTRATO 052	PROYECTO 052	EAF 052	TOTAL 052
CONTRATO 053	PROYECTO 053	EAF 053	TOTAL 053	CONTRATO 054	PROYECTO 054	EAF 054	TOTAL 054
CONTRATO 055	PROYECTO 055	EAF 055	TOTAL 055	CONTRATO 056	PROYECTO 056	EAF 056	TOTAL 056
CONTRATO 057	PROYECTO 057	EAF 057	TOTAL 057	CONTRATO 058	PROYECTO 058	EAF 058	TOTAL 058
CONTRATO 059	PROYECTO 059	EAF 059	TOTAL 059	CONTRATO 060	PROYECTO 060	EAF 060	TOTAL 060
CONTRATO 061	PROYECTO 061	EAF 061	TOTAL 061	CONTRATO 062	PROYECTO 062	EAF 062	TOTAL 062
CONTRATO 063	PROYECTO 063	EAF 063	TOTAL 063	CONTRATO 064	PROYECTO 064	EAF 064	TOTAL 064
CONTRATO 065	PROYECTO 065	EAF 065	TOTAL 065	CONTRATO 066	PROYECTO 066	EAF 066	TOTAL 066
CONTRATO 067	PROYECTO 067	EAF 067	TOTAL 067	CONTRATO 068	PROYECTO 068	EAF 068	TOTAL 068
CONTRATO 069	PROYECTO 069	EAF 069	TOTAL 069	CONTRATO 070	PROYECTO 070	EAF 070	TOTAL 070
CONTRATO 071	PROYECTO 071	EAF 071	TOTAL 071	CONTRATO 072	PROYECTO 072	EAF 072	TOTAL 072
CONTRATO 073	PROYECTO 073	EAF 073	TOTAL 073	CONTRATO 074	PROYECTO 074	EAF 074	TOTAL 074
CONTRATO 075	PROYECTO 075	EAF 075	TOTAL 075	CONTRATO 076	PROYECTO 076	EAF 076	TOTAL 076
CONTRATO 077	PROYECTO 077	EAF 077	TOTAL 077	CONTRATO 078	PROYECTO 078	EAF 078	TOTAL 078
CONTRATO 079	PROYECTO 079	EAF 079	TOTAL 079	CONTRATO 080	PROYECTO 080	EAF 080	TOTAL 080
CONTRATO 081	PROYECTO 081	EAF 081	TOTAL 081	CONTRATO 082	PROYECTO 082	EAF 082	TOTAL 082
CONTRATO 083	PROYECTO 083	EAF 083	TOTAL 083	CONTRATO 084	PROYECTO 084	EAF 084	TOTAL 084
CONTRATO 085	PROYECTO 085	EAF 085	TOTAL 085	CONTRATO 086	PROYECTO 086	EAF 086	TOTAL 086
CONTRATO 087	PROYECTO 087	EAF 087	TOTAL 087	CONTRATO 088	PROYECTO 088	EAF 088	TOTAL 088
CONTRATO 089	PROYECTO 089	EAF 089	TOTAL 089	CONTRATO 090	PROYECTO 090	EAF 090	TOTAL 090
CONTRATO 091	PROYECTO 091	EAF 091	TOTAL 091	CONTRATO 092	PROYECTO 092	EAF 092	TOTAL 092
CONTRATO 093	PROYECTO 093	EAF 093	TOTAL 093	CONTRATO 094	PROYECTO 094	EAF 094	TOTAL 094
CONTRATO 095	PROYECTO 095	EAF 095	TOTAL 095	CONTRATO 096	PROYECTO 096	EAF 096	TOTAL 096
CONTRATO 097	PROYECTO 097	EAF 097	TOTAL 097	CONTRATO 098	PROYECTO 098	EAF 098	TOTAL 098
CONTRATO 099	PROYECTO 099	EAF 099	TOTAL 099	CONTRATO 100	PROYECTO 100	EAF 100	TOTAL 100

*Valores confirmados reportados por el Fideicomitente - Anexo 1 a corte 31 de Ene. 2026.

La información anterior se realiza de acuerdo con el último informe fiduciario recibido en la ANIM por parte de la Fiducia Davibank, que para este comité es el del mes de Enero de 2026.

Seguimos con la localización y fase de los proyectos

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 4 DE 17
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025



De acuerdo con la imagen anterior, se indica que tenemos 9 proyectos en fase de estructuración, 9 en fase de contratación y finalmente 4 en ejecución.

Dando como avance del proyecto macro la siguiente información:



A continuación, se presentan los proyectos CAF (La Jagua, Becerril y Magangué), así como los proyectos en ejecución, en proceso de selección y en estructuración. En la presentación

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 5 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

adjunta se detalla la información correspondiente a cada uno, incluyendo su estado general, compromisos avanzados, alertas y próximos hitos. Asimismo, se incorporan los datos generales de los proyectos, tales como áreas, capacidad AMT y número de aulas y laboratorios, cuando aplica.

CONCLUSIONES/COMPROMISOS REUNION 26/03/2026	
PROYECTOS CAF	
1	La Jagua: 1. Suministro: 30 o 31 de marzo se publicará informe final 2. fecha tentativa de acta de inicio entre el 17 al 20 de abril, la interventoría lo realizará 2 días después aprox. 3. Cuenta con plano de implantación firmado 3. El predio cuenta con cerramiento, excepto la parte de la pista
2	Becerril: 1. El MEN realizará el análisis presupuestal del cerramiento del predio, la ANIM remitirá el APU del cerramiento. 2. Seguimiento a la suscripción de la modificación del comodato, la cual se tiene prevista para el 27 de marzo
3	Maganguá: 1. La ANIM confirma que en la visita se evidenció que el predio cuenta con un cerramiento, teniendo en cuenta que la Universidad tiene instalaciones allí 2. La ANIM precisa que dentro del alcance del contratista están los estudios y trámites necesarios para garantizar los servicios públicos del predio.
4	Generalidades CAF: Visitas y Estudios: Se informa que la ANIM finaliza las visitas técnicas, así como los estudios topográficos y de suelos correspondientes a los proyectos CAF. Cronograma: El equipo CAF del MEN solicita la actualización del cronograma de los proyectos, incorporando la fecha de inicio ajustada conforme a lo informado en el comité. Flujo Financiero: Se requiere la actualización del flujo financiero de los proyectos, alineándolo con el cronograma ajustado y la nueva fecha de inicio prevista. Solicitud de material Gráfico: El equipo CAF del MEN solicita el envío de imágenes y renders de los proyectos para la elaboración de una presentación institucional dirigida a la CAF. Reunión de Seguimiento: Se programó una reunión para el lunes 30 de marzo a las 2:00 p. m., con el fin de que la ANIM presente el flujo financiero ajustado al cronograma, ante el equipo CAF del MEN. El MEN recomienda requerir oportunamente al contratista la entrega del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la etapa preliminar, dado que su aprobación es un requisito indispensable para el inicio de las actividades en sitio.

De acuerdo con los **proyectos en ejecución** se manifiesta lo siguientes:

Valmará:



Observación MSR-10

De acuerdo con el DTA se realiza el cumplimiento del acápite 8.4.3. COMPONENTE ESTRUCTURAL: El contratista deberá desmenuzar los efectos estructurales finales para las adecuaciones excepcionales (consultas, cambios, acciones, áreas de impacto, medidas en concreto, tangentes, entre otros), así como las bases de soporte de los muros de tipo y el mejoramiento del terreno, resultado del informe de suelos del ALCANCE 1.2, que se integran con los estudios geotécnicos que describe en el ALCANCE 1.2. Para lo cual el CONTRATISTA deberá garantizar la seguridad humana y la integridad de la estructura en cada uno de los muros, cumpliendo como referencia la Ley 408 de 1997, Ley 1789 de 2008, la Resolución 0017 de 2017, AGC 100-13 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, 854-03 con sus decretos modificatorios y las normas ICONTEC aplicables.

Tareas pendientes

- Evento primera piedra 26 de marzo
- Revisión modal ATS por parte del interventor/a según observaciones atendidas por el contratista.

Resumen Cronograma

Fase / Actividad	OTI	POS	RAM	ABR	MAY	JUN	JUL	Desde	Hasta
1. ETAPA DE APROBACIÓN	☒	☒	☒						
Visita reconocimiento territorial	☒							15-01-2025	15-01-2025
Revisión y ajuste de diseños	☒	☒	☒					15-01-2025	27-02-2025
2. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN			☒	☒	☒	☒	☒		
Quedada de obra			☒	☒	☒	☒	☒	30-01-2025	15-02-2025
3. PROYECTOS Y CALIDAD					☒	☒			
Entregue de (Santitas)					☒			08-04-2025	17-05-2025
Entregue de (Llaves)					☒			22-04-2025	30-04-2025
Pruebas Hidráulicas						☒		04-07-2025	05-07-2025
Rejo de Bases						☒		04-07-2025	11-07-2025

Soacha:



Diagrama Cronograma

Nombre de ítem		Duración	Inicio	Fin
Contrato No. 69-156 de 2025		175 días	19 ene/25	18 jul/25
I. FASE I Sección		68 días	19 ene/25	01 feb/25
2	Visita técnica de terreno (mapeo)	1 día	19 ene/25	20 ene/25
3	Elaborar planos y propuestas de gestión obligatoria	25 días	20 feb/25	21 mar/25
4	Levantamiento topográfico y verificación del terreno	1 día	16 mar/25	16 mar/25
5	Implantación sobre el levantamiento	2 días	16 feb/25	18 feb/25
6	Traslado de datos	20 días	17 ene/25	10 mar/25
7	Construcción y entrega de los planos, especificaciones técnicas del proyecto	25 días	24 feb/25	21 mar/25
8	Elaboración y entrega de los planos sobre los límites finales del proyecto	25 días	25 feb/25	21 mar/25
9	Elaboración y entrega de los planos, especificaciones técnicas del proyecto	25 días	24 feb/25	21 mar/25
10	Acordar, elaborar y entrega de planos definitivos finales	25 días	24 feb/25	21 mar/25
11	Traslado de datos	25 días	27 feb/25	21 mar/25
12	Planos de terreno y terreno	10 días	18 mar/25	21 mar/25
13	Traslado de terreno y terreno	20 días	17 feb/25	10 mar/25
14	Traslado de terreno	42 días	01 feb/25	10 mar/25
II. FASE II		110 días	19 mar/25	18 jul/25
16	Posicionamiento	30 días	19 mar/25	20 abr/25
17	Suministro de materiales y complementos	10 días	27 abr/25	10 jul/25
18	Suministro mobiliario y adecuación exterior	7 días	01 jul/25	08 jul/25
19	Pruebas finales	17,40 días	08 jun/25	10 jul/25
20	Pruebas de construcción a la red de agua	2 días	08 jun/25	10 jun/25
21	Pruebas de construcción a la red de agua lluvias	2 días	03 jul/25	05 jul/25
22	Pruebas hidroclásticas a la red	2 días	07 jul/25	09 jul/25
23	Pruebas de flujo a la red hidroclásticas	2 días	09 jul/25	11 jul/25
24	Final del Proyecto	1 día	11 jul/25	11 jul/25

Multicampus Suba Lotes 1 y 2:



Principales observaciones de este proyecto:

- Trámites pendientes:** Se encuentra pendiente la entrega de información técnica por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) y la aprobación formal de los planos de implantación por la totalidad de las entidades participantes.
- Entrega de predio:** El pasado 20 de marzo, el Distrito realizó la entrega física del predio a la IES, la cual, a su vez, formalizaron el traslado del mismo a la ANIM para su custodia y gestión.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 8 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

3. **Cierre financiero:** La supervisión del MEN solicitó una revisión exhaustiva del presupuesto y sus variaciones, con el objetivo de mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento del cierre financiero del proyecto.
4. **Justificación de costos:** La ANIM aclaró que el incremento en el valor del proyecto responde al ajuste de la capacidad instalada para atender las necesidades técnicas concertadas con las IES. Aunque la propuesta inicial contemplaba 30 aulas (1.100 cupos), el diseño definitivo se ajustó a 920 cupos, optimizando la implantación en los lotes 1 y 2. Se reiteró que esta situación ha sido informada y validada en las mesas de trabajo previas con el Ministerio.

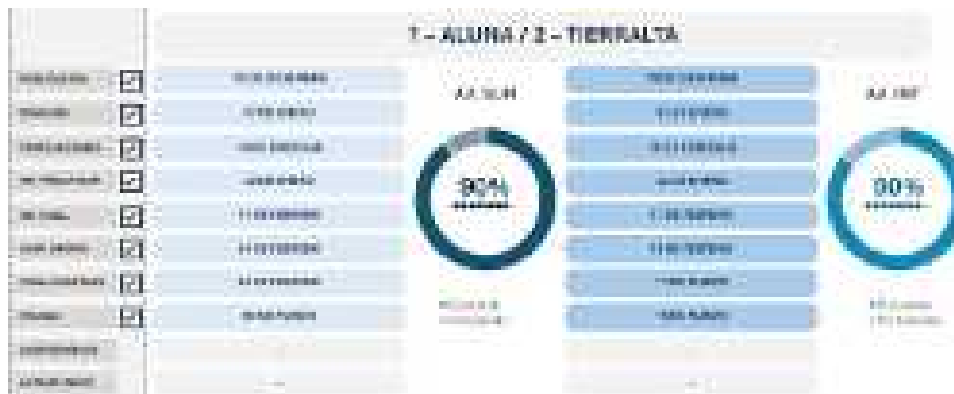
Valle del Guamuez:

Gestiones y actividades realizadas desde la ANIM:

5. **Valla Informativa:** Se registra que el 18 de marzo se remitió al MEN la propuesta de la valla informativa para su validación. Al respecto, el Ministerio informó que la respuesta está sujeta a los nuevos lineamientos de diseño y comunicación institucional emitidos el pasado 25 de marzo.
6. **Entrega de Predio:** El 25 de marzo se formalizó la entrega física del predio al contratista para el inicio de las actividades de custodia y ejecución.
7. **Trámites de Licencia:** Tras la visita técnica del 24 de marzo, en la que el municipio solicitó el trámite de licencia, el MEN remitió el 25 de marzo una comunicación a la oficina de Planeación adjuntando el concepto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que rige para este tipo de intervenciones.
8. **Evento de Puesta en Marcha:** Se proyecta el evento de inicio de operación para el 13 de abril. Sin embargo, se programará una reunión de coordinación para la semana del 30 de marzo con el fin de confirmar la agenda definitiva y los asistentes por parte del Despacho del ministro.

Con respecto a los **proyectos en contratación**, este es el estado de cada uno de ellos

Aluna:



	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 9 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Alertas:

Pendiente respuestas de las radicaciones ante el ICANH No:

- No. 2026162000016971 del 17 de febrero de 2026,
- No. 2026184200019302 del 25 de febrero,
- No. 2026184200027552 del 16 de marzo y
- No. 2026184200027572 del 16 de marzo.

1. En relación con la suscripción del acta de inicio de los contratos, la ANIM confirmó que remitir un oficio de incumplimiento a la interventora con el fin de conminarla a subsanar y aportar la documentación requerida, conforme a los términos de referencia y a las obligaciones y plazos establecidos. Asimismo, informó que se encuentran evaluando alternativas para garantizar la continuidad del proyecto a la mayor brevedad posible.

El Ministerio solicita actuar con celeridad, considerando que ha transcurrido un mes y medio desde la publicación del informe final de evaluación. En tal sentido, se requiere que se informe sobre el procedimiento a seguir y estado del trámite con el tiempo estimado para la suscripción del acta de inicio.

Buritaca:



De acuerdo con los cronogramas y etapas del proceso de selección de los procesos el cierre y/o plazo para presentar la postulación es:

Proceso de invitación Pública No. 011 DE 2026 (Suministro): 30 de marzo

Proceso de invitación Pública No. 012 DE 2026 (interventora): 30 de marzo

Soacha Estudios y Diseños:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 10 DE 17
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025



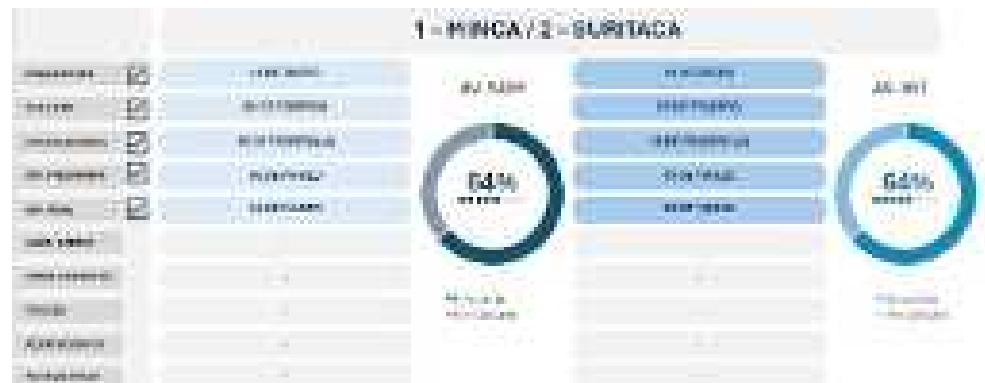
Proceso de invitación pública no. 003 de 2026

El 17 de marzo de se publicó el informe final de evaluación donde recomienda aceptar la oferta del postulante MC ARQUITECTOS S.A. por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES. Actualmente se encuentra en proceso de suscripción y legalización del contrato

Proceso de invitación pública no. 006 de 2026

El 17 de marzo de se publicó el informe final de evaluación recomienda aceptar la oferta del postulante RGL CONSULTORES S.A.S por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS \$486.099.280.27 M/CTE. Actualmente se encuentra en proceso de suscripción y legalización del contrato

Minca y Buritaca:



Proceso de invitación pública no. 004 de 2026

El 25 de marzo de se publicó el informe final de evaluación donde recomienda aceptar la oferta del postulante CONSORCIO SANTA MARTA (Integrado por BALER INGENIERIA S.A.S. BIC con el 70% de participación, C&J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA con el 20% de participación y por ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA con el 10% de participación) por valor de DOS MIL CUATRO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS \$2.004.509.364,77 M/CTE. Actualmente se encuentra en proceso de suscripción y legalización del contrato.

Proceso de invitación pública no. 005 de 2026

El 24 de marzo de se publicó el informe final de evaluación recomienda aceptar la oferta del postulante GEAGOR SAS BIC por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$336.091.627.00) M/CTE. Actualmente se encuentra en proceso de suscripción y legalización del contrato.

Bosa Estudios y Diseños:



Alerta:

La ANIM coloca en consideración para aprobación del comité el tomar una decisión en este proyecto sobre el incremento presupuestal debido al aumento de los metros cuadrados de acuerdo con lo estructurado con la universidad.

Al respecto, el MEN solicita realizar el balance contractual para determinar la necesidad de una adición de recursos. Asimismo, requiere revisar el cronograma del proyecto para validar que su ejecución esté alineada con la vigencia del contrato interadministrativo y definir, de ser necesario, la solicitud de prórroga del contrato marco.

Seguimos con **los proyectos en estructuración**:

Arboletes:

1. Pendiente: El acta de la CSU, certificación de sostenibilidad y documento técnico de necesidades por parte del MEN
2. El 24 de marzo se envió oficio para aprobación de la implantación, está pendiente oficio desde el ministerio con claridad sobre la NSR, el cual es un condicionante para que la Universidad apruebe la implantación.

Moniquir:

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 12 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

1. Pendiente documento de pertinencia a cargo del MEN. La OIE la solicitó a Fomento del MEN se espera tener el documento el próximo viernes.
2. La implantación fue aprobada por la IES en mesa técnica del día 20 de marzo
3. La firma del plano de implantación se realizará el 27 de marzo

San Andrés:

1. El MEN coordinará una mesa de trabajo entre la universidad y el área de Fomento para clarificar el funcionamiento de los recursos de sostenimiento. Esta sesión se programará con posterioridad a la reunión técnica de la ANIM con las IES, en la cual se expondrán las especificaciones de los módulos en madera.
2. Se convocará una mesa técnica para el 27 de marzo con proveedores especializados, con el objetivo de evaluar el desempeño del pino canadiense en condiciones insulares y analizar la viabilidad técnica de la madera de teca como alternativa de reemplazo, considerando criterios de resistencia y durabilidad.
3. Se agendará una reunión con las IES para el 30 de marzo, con el fin de socializar las ventajas competitivas y las características estructurales de la madera como material base para el sistema modular.

El Charco:

1. Se mantiene a la espera de la aprobación oficial de los planos de implantación y de la entrega del acta del Consejo Superior Universitario (CSU) por parte del MEN.
2. En cuanto a la gestión documental se encuentra pendiente la consolidación de los documentos de la IES. El MEN precisa que el envío formal de dicha documentación se realizará una vez se cuente con la aprobación del CSU; no obstante, se informa que algunos archivos ya han sido cargados en la plataforma SharePoint para su consulta previa.

San Marcos:

1. Pendiente finalizar la recopilación de documentos por parte de las universidades (IES).
2. La definición de la viabilidad técnica está sujeta a los resultados de la visita de campo; se proyecta contar con este concepto para finales del mes de abril.
3. Durante la visita técnica al predio se adelantó la revisión de las áreas de amenaza con el fin de determinar la necesidad de medidas de mitigación en el diseño de implantación. Los resultados y hallazgos serán socializados con el MEN la próxima semana.

Cali Agua Blanca:

1. El día 11 de marzo se realizó visita al lote. En esta visita se evidenció graves problemáticas sociales que impactan los tiempos del desarrollo del proyecto, se debe evaluar que estrategia de acercamiento a la comunidad podrá funcionar para que el proyecto sea aceptado.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 13 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

2. El MEN está explorando la posibilidad de otros predios en Aguablanca como segunda alternativa para el desarrollo del proyecto en la zona.

Villeta:

1. Se remitió el oficio de no viabilidad técnica del predio, fundamentado en que las condiciones geotécnicas y topográficas exigen obras de estabilización de suelos no previstas. Dichas intervenciones generan un incremento del 38,4% sobre el presupuesto base, lo cual impide alcanzar el cierre financiero del proyecto bajo las condiciones actuales.
2. El Ministerio notificó formalmente a las IES y a la Gobernación de Cundinamarca sobre la inviabilidad del proyecto en el lote actual. Se planteó que, para dar continuidad a la iniciativa, se requiere la postulación de un nuevo predio o la gestión de recursos adicionales que cubran el valor de la consultoría y las obras de mitigación necesarias. Se permanece a la espera del pronunciamiento oficial de la Gobernación.

El Bagre:

1. El Ministerio notificó formalmente a la IES y al Municipio sobre la inviabilidad del proyecto en el lote actual. Se planteó que, para dar continuidad a la iniciativa, se requiere la postulación de un nuevo predio o la gestión de recursos adicionales que cubran el valor de la consultoría y la cimentación (pilotes). El Municipio informó que está en la búsqueda de un lote para compra.
2. Por otra parte, el MEN solicitó a la ANIM consultar con la fiduciaria la viabilidad jurídica y financiera de suscribir un convenio con las IES, una vez finalizada la restricción por Ley de Garantías. El objetivo de dicho instrumento sería el aporte de recursos destinados a la consultoría y pilotaje para su posterior incorporación al proyecto. De tal forma que el contrato a suscribir para la ejecución del proyecto cuente con dos fuentes de financiamiento, una de los recursos MEN y la otra de recursos de la IES. Esta alternativa será presentada como una opción formal en la próxima mesa de trabajo con las IES.

Por su parte, la ANIM evaluará la viabilidad de esta propuesta y, con base en ello, emitirá la respectiva respuesta al MEN.

Ladera:

1. El MEN enviará a la ANIM el documento de las necesidades de las IES recibida el 24 de marzo. Después de estudiar la información se agendará reunión con las instituciones para hacer la revisión y la definición de los alcances.

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		PÁGINA: 14 DE 17
			CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 08
			FECHA: 04/07/2025

Una vez finalizada la exposici n de los avances de los proyectos, se presenta el estado de las actas de los diferentes espacios de seguimiento y los informes de gesti n que se derivan de este contrato.

Finalmente se expone las adiciones en el marco de contrato macro:

ACTA DE REUNI N

Contrato RD-131100133 Estado de Avance y compromisos Temporales

Item	Descripci�n	Fecha	Responsable	Estado	Observaciones	Fecha de entrega	Responsable	Estado	Observaciones
1	Actualizaci�n de Cronograma	30/03/2026	ANIM	Pendiente			ANIM	Pendiente	
2	Flujo Financiero	30/03/2026	ANIM	Pendiente			ANIM	Pendiente	
3	Insumos Gr�ficos	30/03/2026	ANIM	Pendiente			ANIM	Pendiente	

EL MEN indica que la Fiducia y la ANIM, se encargar n de cumplir con todo lo estipulado por la ley para la ejecuci n de esta.

No hay m s observaciones por parte de los asistentes, se da por cerrado y finalizado el comit .

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Proyectos CAF Actualizaci�n de Cronogramas: El equipo CAF del MEN solicita ajustar el cronograma de los proyectos contemplando la nueva fecha de inicio informada en el comit�. Flujo Financiero: Actualizar el flujo financiero de acuerdo con el cronograma ajustado. Insumos Gr�ficos: La ANIM debe enviar im�genes y renders de los proyectos para una presentaci�n institucional que el MEN realizar� ante la CAF.	30 de marzo de 2026	ANIM

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 15 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Reunión de Seguimiento: Programada para el lunes 30 de marzo a las 2:00 p. m. para presentar el flujo y cronograma ajustado por parte de la ANIM. El MEN recomienda requerir al contratista la presentación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en etapa preliminar, como requisito para el inicio de ejecución en sitio.		
San Andrés: MEN organizar reunión con Fomento para explicar recursos de sostenimiento. Mesa técnica el 27 de marzo con proveedores de madera para comparar Pino Canadiense vs. Teca. Reunión con IES el 30 de marzo para presentar ventajas de la madera.	27 de marzo de 2026 30 de marzo de 2026	ANIM / MEN
Cali Ladera: El MEN agendar reunión con las instituciones para revisar alcances tras estudiar el documento de necesidades recibido el 24 de marzo.	Próxima mesa de seguimiento	MEN
Multicampus Suba Entrega de información técnica por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) Aprobación formal de los planos de implantación por la totalidad de las entidades participantes Revisión del presupuesto y sus variaciones, con el objetivo de mitigar riesgos y asegurar el	Próxima mesa de seguimiento	MEN ANIM

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 16 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

cumplimiento del cierre financiero del proyecto.		
Valle del Guamuez: Evento de Puesta en Marcha: Confirmar la agenda definitiva y los asistentes por parte del Despacho del ministro	30 de marzo de 2026	MEN
Aluna Trámites ante el ICANH: Hacer seguimiento a las respuestas de los radicados del 17 de febrero, 25 de febrero y 16 de marzo correspondientes a los Planes de Manejo Arqueológico (Fase 1 y Fase 14). Suscripción acta de inicio: informe sobre el procedimiento a seguir y estado del trámite con el tiempo estimado para la suscripción del acta de inicio.	Próxima mesa de seguimiento	ANIM/MEN ANIM
Soacha Estudios y Diseños Suscripción acta de inicio: Informar estado de la suscripción y legalización de los contratos	Próxima mesa de seguimiento	ANIM
Adecuaciones Minca y Buitaca: Suscripción acta de inicio: Informar estado de la suscripción y legalización de los contratos	Próxima mesa de seguimiento	ANIM
Bosa Estudios y Diseños: Balance contractual para determinar la necesidad de una adición de recursos y revisión del cronograma del proyecto para validar si se requiere prorrogar el contrato marco	Próxima mesa de seguimiento	ANIM
Arboletes: Gestión documental: Pendiente: El acta de la CSU, certificación de sostenibilidad y documento técnico de necesidades. Aprobación de la implantación	Próxima mesa de seguimiento	MEN/ANIM
Monquiró	Próxima mesa de seguimiento	MEN

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	PÁGINA: 17 DE 17
		CÓDIGO: GD-FO-10
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 04/07/2025

Gestión documental Documento de pertinencia		
El Charco Gestión documental Aprobación oficial de los planes de implantación y de la entrega del acta del Consejo Superior Universitario (CSU).	Próxima mesa de seguimiento	MEN
San Marcos Viabilidad técnica: está sujeta a los resultados de la visita de campo Socialización de los resultados y hallazgos resultados de la visita técnica al predio.	30 de abril de 2026 Próxima mesa de seguimiento	ANIM
Villeta – El Bagre Informar pronunciamiento oficial de las IES /Gobernación / municipio Consulta con la fiduciaria la viabilidad jurídica y financiera de suscribir un convenio con las IES	Próxima mesa de seguimiento	MEN ANIM

NOTA: La presentación realizada se anexa a la presente acta

Firmas Participantes:

_____ NOMBRE: LUIS ALVARO GALLARDO ERASO ENTIDAD: MEN CARGO: DIRECTOR DE FOMENTO	_____ NOMBRE: CARLOS ALIRIO AMAYA ENTIDAD: MEN CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
_____ NOMBRE: MARCELA TORRES HACKER ENTIDAD: ANIM CARGO: SECRETARIA GENERAL	

Proyectos de infraestructura y dotación de Instituciones de Educación Superior Públicas

que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional en marco de la implementación del “Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria”



Agencia Nacional
Inmobiliaria Virgilio Barco

26 de marzo de 2026

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ANIM

Comité Número 10

26 de marzo de 2026

AGENDA

1. Verificación del Quorum
2. Información General del Contrato
3. Localización y fases de Proyectos
4. Avances POA
5. Balance presupuesto
6. Proyectos CAF
7. Proyectos en Ejecución
8. Proyectos en Proceso de Selección
9. Proyectos en Estructuración
10. Estado Documentación radicada al MEN por las IES
11. Estado de actas
12. Propositiones y varios



VERIFICACIÓN DEL QUORUM

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

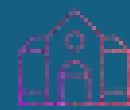
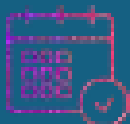
- Un (1) miembro designado por el Ordenador del Gasto.
- Un (1) miembro designado por el (la) jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa.
- Un (1) miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Contrato: CO1.PCCNTR.7957998-2025
Valor Actual: \$ 271.315.944.244,00
Recursos de PGN: \$ 215.591.079.077
Recursos CAF: \$ 55.724.865.167
Asistencia Técnica. \$ 15.357.506.278,00
Vigencia: 18 meses
Fecha de contrato: 07/06/2025
Fecha de inicio: 18/06/2025
Fecha de terminación: 17/12/2026
Estado Actual: Ejecución
Cantidad de Proyectos : 22



OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA, mediante el cual se busca materializar de manera articulada en las instancias que sean requeridas el apoyo a las acciones encaminadas a la implementación del “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

DESEMBOLSO DE RECURSOS CONVENIO

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y la presentación al MEN del Plan de Trabajo (cronograma) de ejecución.	10%	\$ 27.131.594.424	Desembolsado a la fiduciaria el 25 de julio de 2025
2	Presentación al MEN de los Estudios y documentos Previos y Términos de Referencia para los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación	30%	\$ 81.394.783.273	2. Desembolsado el 30 de septiembre de 2025.
3	Entrega y aprobación de la Publicación de mínimo el 50% de los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación de Ambientes Modulares Priorizados	60%	\$ 162.789.566.547	3.Desembolso el 30 de diciembre de 2025 (CAF) Desembolso 21 de enero de 2026 (PGN)

PAGO ASISTENCIA TÉCNICA

No.	Hito	%	Valor	Estado
1	Una vez suscrito el Contrato Interadministrativo y cumplidos los requisitos de ejecución, se deberá presentar la aprobación Plan de Trabajo de asistencia técnica que incluye el equipo de trabajo propuesto, cronograma de ejecución y el manual operativo.	20%	\$3.071.501.255,60	Autorizado 10 de octubre de 2025 (2025-EE-297307)

INFORMACIÓN FINANCIERA

ITEM	CONTRATO	1. DESEMPEÑOS (H)			2. PAGOS (I)		3. RENDIMIENTOS, VALORACIÓN Y DESVALORIZACIÓN (H)					4. SALDO RENTAS Y VALORACIÓN HASTA ACTUAL (1.3 + 3.4)	Saldo Corriente (Cuenta Corriente + FIC)	Partidos Corrientes Fiduciaria (%)
		1.1. RENDIMIENTOS ACUMULADOS HASTA ACTUAL	1.2. RENDIMIENTOS HASTA ACTUAL	1.3. SALDO ACUMULADO HASTA ACTUAL (1.1 + 1.2)	2.1. PAGOS ACUMULADOS HASTA ACTUAL (PAGOS NETOS)	2.2. PAGOS HASTA ACTUAL (PAGOS NETOS) (1.1 - 1.2)	3.1. RENDIMIENTOS, VALORACIÓN Y DESVALORIZACIÓN ACUMULADOS HASTA ACTUAL	3.2. RENDIMIENTOS, VALORACIÓN Y DESVALORIZACIÓN HASTA ACTUAL	3.3. RENDIMIENTOS, VALORACIÓN Y DESVALORIZACIÓN HASTA ACTUAL	3.4. SALDO DE RENTAS Y VALORACIÓN ACUMULADA (3.1 + 3.2 - 3.3)				
cre-25	No. COT. PCONTR.7357998	304,251,240.864	107,064,381.380	411,315,622.244	1,087,085,054	11,306,300	1,098,391,354	1,503,825,480	451,771,748	1,510,825,400	402,772,248	268,620,314.607	268,620,013.607	(30,310,000)

El fideliComit ha recibido el 100% de los recursos del contrato (271,315 millones), ha ejecutado pagos por 3,098 millones principalmente en GAT y contratistas del MEN, y mantiene un proceso activo de generación y retorno de rendimientos financieros al tesoro nacional. Los saldos presentados coinciden con los extractos bancarios del fideliComit.

VALOR	DESCRIPCIÓN	SALDO PATRIMONIO CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO
268.620.011.607	SALDO RECURSOS LIQUIDOS (SALDO CUENTA DE AHORROS + SALDO FIC)	
30.822.622	CUENTAS A COBRAR	
451.771.748	TOTAL RENDIMIENTOS POR GIRAR	
511.553	IMPUESTOS POR PAGAR SOBRE PAGOS A CONTRATISTAS	
1.960	PERDIDAS Y GANANCIAS	
-	RETENCIONES EN GARANTÍA PENDIENTES DE GIRO	
268.217.562.888		268.217.562.888

Diferencia entre Movimientos Contables y Extracto de Cuenta

- Cuentas por Cobrar: \$30.822.623,17
- Impuesto de Timbre Consorcio Intermedarios COT (Cuenta No. 09-151/2020) \$27.428.983,00
- Rendimientos financieros enero 2020: \$3.188.510,50
- Servicios bancarios enero 2020: \$1.130,47
- Cuentas por Pagar: \$511.553,00
- Retención en la fuente: \$130.855,00
- Retenciones: \$71.054,00
- Ganancias y Pérdidas: \$1.968,40
- Acumuladas ejercicios anteriores: \$735,10
- Saldo ejercicio actual: \$1.335,30
- Diferencia Neta: \$30.310.000,57

INFORMACIÓN FINANCIERA

CONTRATOS	PROYECTO	%	CAF	%	TOTAL	%
Firmados	\$ 51.287.633.170	25,22%	\$ 0	0,00%	\$ 51.287.633.170	20,04%
En Trámite	\$ 56.629.204.506	27,84%	\$ 0	0,00%	\$ 56.629.204.506	22,12%
TOTAL	\$ 107.916.837.675	53,06%	\$ 0	0,00%	\$ 107.916.837.676	42,16%
PRESUPUESTO	\$ 203.387.811.524	100,00%	\$ 52.570.626.442	100,00%	\$ 255.958.437.966	100,00%

* Valores conforme a lo reportado por el Fideicomiso - Anexo 1 a corte 31 de Ene 2026



LOCALIZACIÓN Y FASES DE PROYECTOS

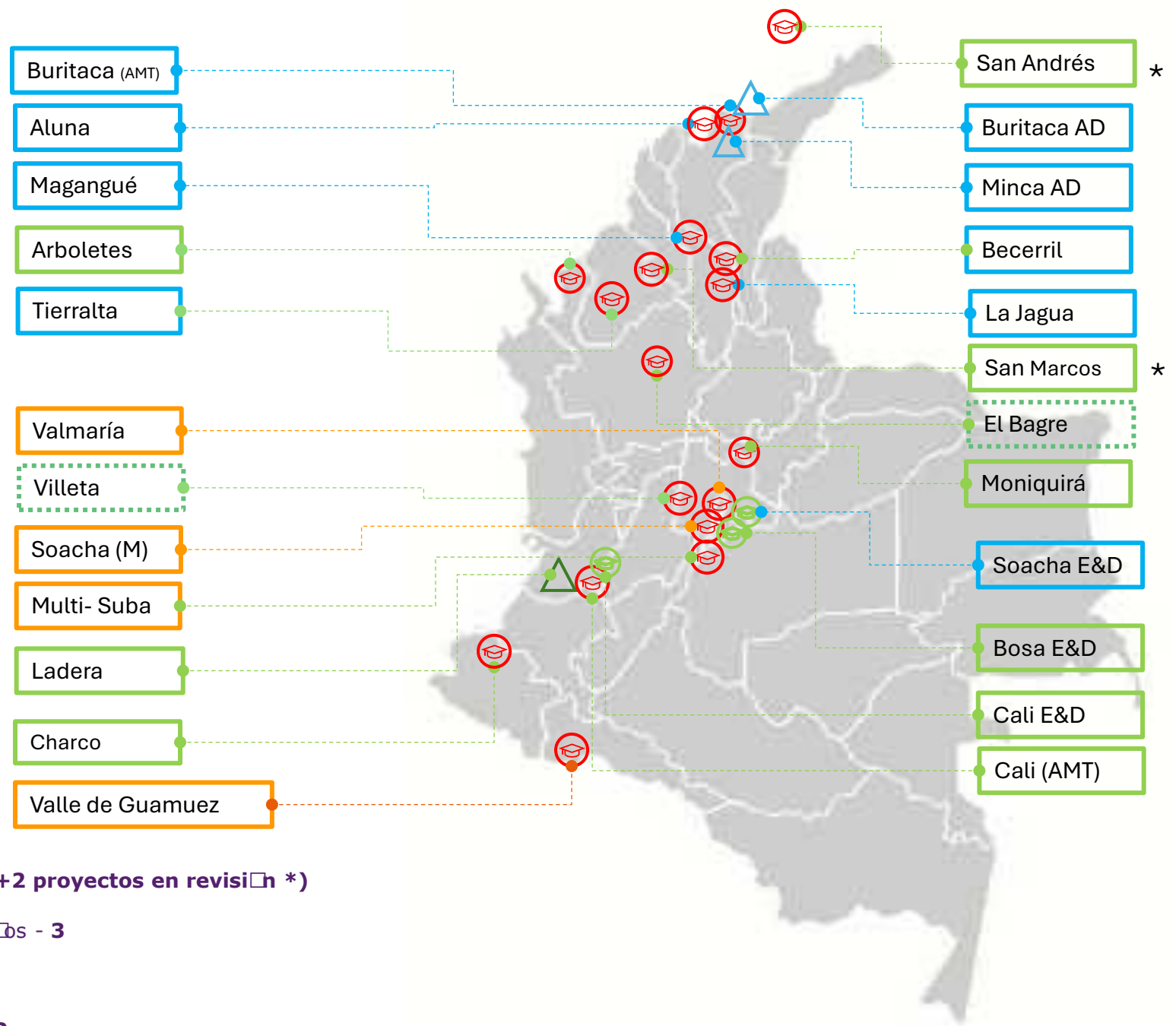
LOCALIZACIÓN PROYECTOS

FASES

- Estructuración(9)
- Contratación (9)
- Ejecución (4)
- Sin viabilidad en estado actual (2)

 12 Departamentos
18 Municipios

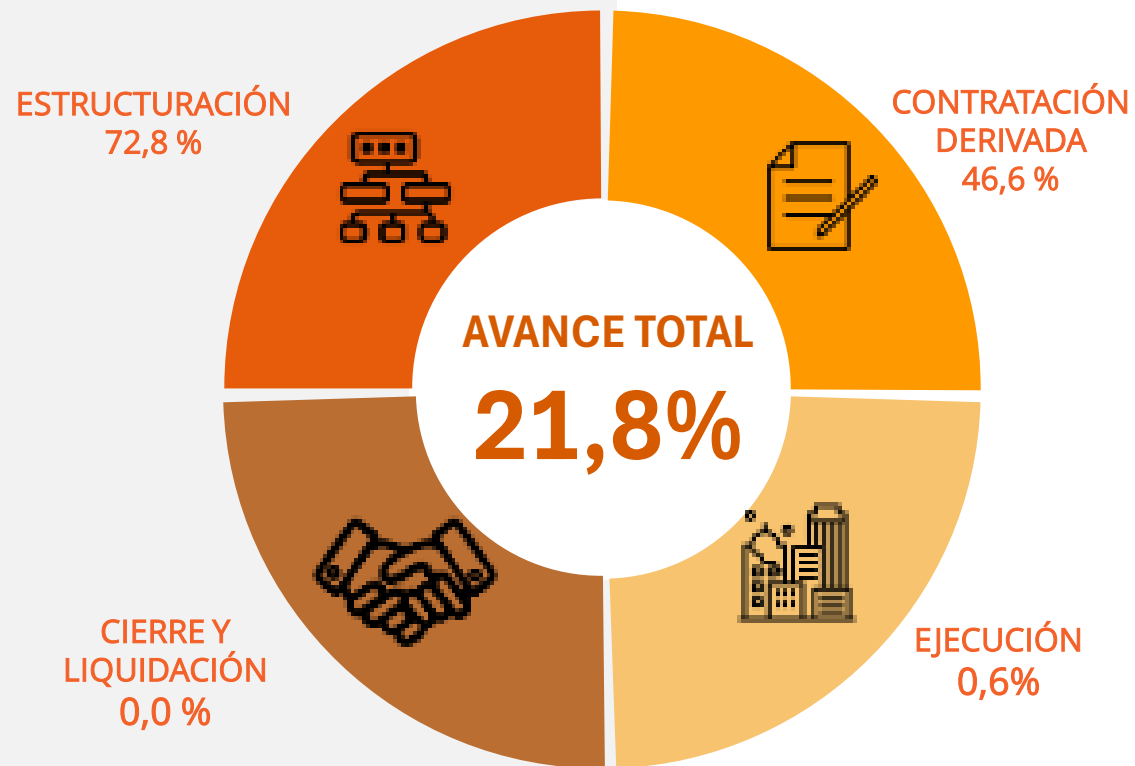
-  Modular – 16 (+2 proyectos en revisión *)
-  Estudios y Diseños - 3
-  Adecuación - 1
-  ES en tu cole - 2





AVANCE POA

AVANCE PROYECTO



AVANCE GENERAL PROYECTOS

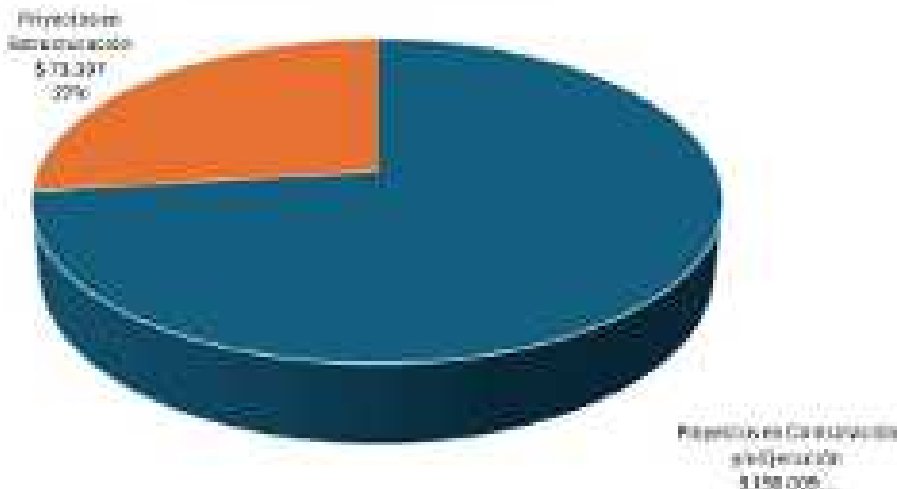
		DIAGNÓSTICO	VIABILIDAD	ESTUDIOS	DISEÑOS	CONTRATACIÓN	Ejecución	Cierre
GRUPO 1	VALMARIA	100,0%	100,0%	N/A	100,0%	100,0%	3,8%	0,0%
	SOACHA	100,0%	100,0%	N/A	100,0%	100,0%	3,0%	0,0%
	Tipo (Suba Lote 1)	100,0%	75,0%	N/A	60,0%	90,0%	1,5%	0,0%
	Tipo (Suba Lote 2)	100,0%	75,0%	N/A	60,0%	90,0%	1,5%	0,0%
	TIPO (CALI Modulares(REDTTU))	60,0%	50,0%	N/A	5,0%	90,0%	0,0%	0,0%
GRUPO 2	VALLE DEL GUAMUEZ	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%
PO 3 METÁLICOS	SANTA MARTA ALUNA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	90,0%	0,0%	0,0%
	Tipo (MAGANGUE)	100,0%	80,0%	90,0%	100,0%	90,0%	0,0%	0,0%
GRUPO 4	BURITACA MODULARES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70,0%	0,0%	0,0%
UDIOS Y DISE	SOACHA	100,0%	100,0%	N/A	100,0%	100,0%	3,0%	0,0%
ADECUACIONES	BURITACA ADECUACIONES	100,0%	100,0%	N/A	N/A	64,0%	0,0%	0,0%
	MINCA	100,0%	80,0%	N/A	N/A	64,0%	0,0%	0,0%
O 5 METÁLICOS CAF	Tipo (LA JAGUA)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	58,0%	0,0%	0,0%
	ARBOLETES	100,0%	95,0%	0,0%	70,0%	58,0%	0,0%	0,0%
	BECERRIL	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%	58,0%	0,0%	0,0%
6 - ESTRUCTURACIÓN	Monquirá	100,0%	75,0%	0,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	VILLETA	100,0%	100,0%	90,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	TIERRA ALTA Universidad de Cordoba	100,0%	100,0%	100,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	BAGRE Universidad de Antioquia	100,0%	75,0%	100,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	San Andrés	100,0%	75,0%	0,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	San Marcos	80,0%	35,0%	0,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	EL CHARCO	80,0%	35,0%	0,0%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	BOSA	100,0%	65,0%	0,0%	100,0%	6,7%	0,0%	0,0%
UDIOS Y DISEÑOS	CALI	33,3%	80,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ADECUACIONES	LADERA	100,0%	80,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CONDICIONADO	FUNZA	100,0%	80,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%



BALANCE PRESUPUESTO

AVANCE GENERAL PROYECTOS

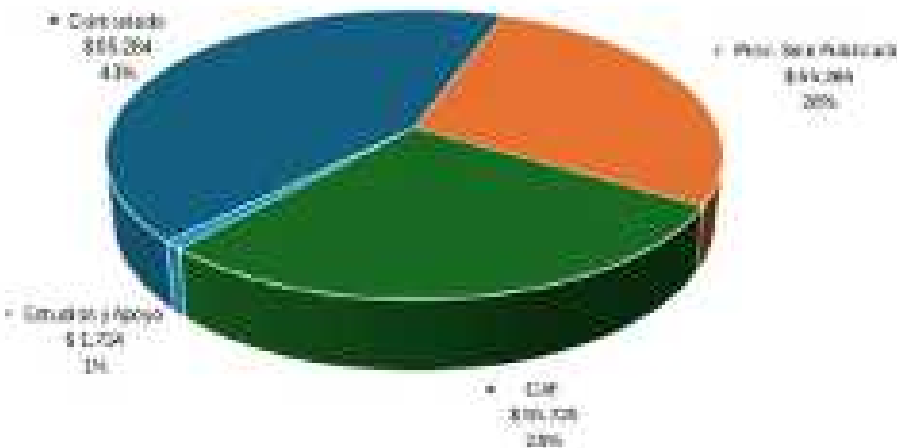
Avance de los Proyectos



Ejecución MEN



Proyectos en Contratación y/o Ejecución



Proyectos en Contratación y/o Ejecución	\$	%
Contrólado	\$ 85 284	31,4%
Prep. Sele. Publicado	\$ 55 264	20,4%
CAF	\$ 55 729	20,5%
Estudios y Apoyo	\$ 1 734	0,6%
Total Asignado	\$ 198 006	73,0%
Proyectos en Estructuración	\$	%
Viabilidad	\$ 63 889	23,5%
Diagnóstico	\$ 9 518	3,5%
Total en Proceso	\$ 73 307	27,0%
Proyectos en Contratación y/o Ejecución	\$	%
Proyectos en Estructuración	\$ 73 307	27,0%
TOTAL PROYECTADO	\$ 271 316	100,0%

Cifras en millones de pesos



PROYECTOS CAF

PROYECTO REFERENTE LA JAGUA – AMT

Universidad del Cesar

IP 009 de 2026 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE ESTUDIOS, VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO A3 DE ESTRUCTURA METÁLICA, REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 46.748.665.557,00

IP 010 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EFECTUAR LAS FASES DE ESTUDIOS, VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES Y TRÁMITES, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO A3 DE ESTRUCTURA METÁLICA, REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 4.187.193.500,00

1 – LA JAGUA / 2 – BECERRIL / 3 – MAGANGUÉ

PUBLICACIÓN	☒
RTA A OBS.	☒
POSTULACIONES	☒
INF. PRELIMINAR	☒
INF. FINAL	
ACEP. OFERTA	
FIRMA CONTRATO	
PÓLIZAS	
ACEPTACIÓN CV	
ACTA DE INICIO	

18 DE FEBRERO

05 DE MARZO

13 DE MARZO (ALCANCE) – 3P

24 DE MARZO

-

-

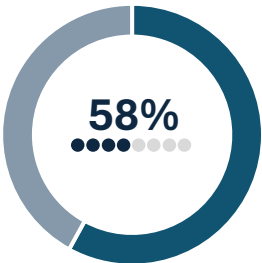
-

-

-

-

AV. SUM



■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

24 DE FEBRERO

05 DE MARZO

16 DE MARZO – 4P

26 DE MARZO

-

-

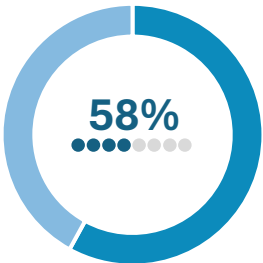
-

-

-

-

AV. INT



■ Ejecutado
■ Por Ejecutar

GRUPO

5

PROPONENTES

SUMINISTRO

CONSORCIO CONSTRUCCION MODULARES 2026	\$ 45.720.185.971,64
UNION TEMPORAL SADON (RECHAZADO)	\$ 46.254.596.356,00
UNION TEMPORAL MODULARES A3	\$ 45.813.664.218,15

INTERVENTORÍA

INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	\$ 3.897.250.000,00
CONSORCIO INTERMODULARES EDUCATIVOS	\$ 4.113.010.000,00
CONSORCIO AZIMUT	\$ 4.063.610.428,91
CONSORCIO AMBIENTES MODULARES	\$ 4.111.396.000,00

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO

	CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXX
\$	VALOR	\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA

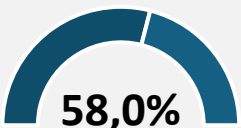
	CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXX
\$	VALOR	\$ XX.XXX.XXX,XX

PROYECTO REFERENTE LA JAGUA – AMT

Universidad del Cesar

GRUPO

5



8,70% Sobre el total



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

30.567,58 m2



ÁREA INTERVENIDA

10.647,75 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.648,35 m2



CANTIDAD DE AMT

25



CUPOS INSTALADOS

400



VALOR

\$ 14.303.588.766,00

PROGRAMA DE ÁREAS

	Espacio	ÁREA	CANT.	A. TOTAL
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Típica 2 (AT2)	70,44	12	845,28
	Aula Típica 3 (AT3)	94,08	1	94,08
	Baño Tipo 2 (BB2)	70,81	2	141,62
	Zona Admin 1 (AD1)	47,53	1	47,53
	Zona Admin 2 (AD2)	70,81	1	70,81
	Aula Multiple (AM1)	140,65	2	281,3
	Módulo tecnico - Tienda de Alimentos (MT1)	47,53	1	47,53
	Módulo tecnico - Cuarto de Técnico (MT1)	47,53	1	47,53
	Módulo tecnico - Cuarto Basuras (MT1)	47,53	1	47,53
	Módulo tecnico - Porteria (MT2)	47,53	1	47,53
	Pieza complementaria 1-A	17,46	3	52,38
	Total			1723,12
ÁREA LIBRE	Placa polideportiva	660	1	660
	Parqueadero	334,63	1	334,63
	Tanque Subteraneo	18,02	1	18,02
	Zona dura (elementos de urbanismo-permanencia)	1132,1	1	1132,1
	Zona verde paisaje	6759,35	1	6759,35
	Total			8904,1

PUBLICACIÓN



RTA A OBS.



POSTULACIONES



INF. PRELIMINAR



INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

Fase

ESTRUCTURACIÓN
71%

CONTRATACIÓN
58%

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Becerril,
Cesar

IES

Universidad
Militar Nueva
Granada

CONVENIO

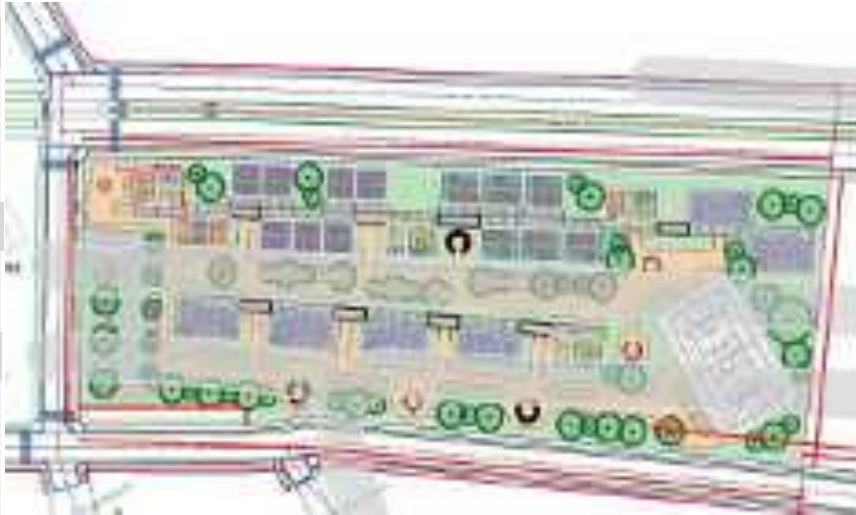
107 de 2025

PLAZO

6 meses

BECERRIL

Universidad Militar de Nueva Granada



Estado

Contratación derivada: 58%

Compromisos Avanzados

- 1.Se calcula que el costo lineal de cerramiento con euromalla con doble linea de limones y postes en concreto es de \$907.000 . Esto da un un costo aprox de \$270'000.000 (MAE actual 400'000.000) del total del cerramiento.
2. El informe final depende de las subsanaciones de los oferentes. Lo cual se espera solucionar entre el 30 y 31 de marzo por lo tanto el acta de inicio tendrá nueva fecha aprox de 10 de abril.
3. El municipio cargó la Modificación a SECOP el 24 de marzo, sin embargo, hubo un error en el documento que se debe ajustar, se espera modificar y firmar a más tardar el 27 de marzo.
4. Se revisó el sellado perimetral de la estructura base que vienen incluidos en los módulos tipo A3 con primera y segunda capa de aislamiento como rellenos y bordillo perimetral.

Alertas

A la espera de la modificación del comodato. Se necesita apoyo del MEN para hacer seguimiento directo con la institución.

Próximos hitos

Acta de Inicio

20 de abril

GRUPO

5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

9.737,82 m2



ÁREA INTERVENIDA

9.737,82 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.616.14 m2



CANTIDAD DE AMT

37



CAPACIDAD INSTALADA

370 PUESTOS



AULAS

11



LABORATORIOS

5

CUADRO DE ÁREAS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Área de Intervención	m2	9.737,82	1.000,00	9.737,82
2	Área Ocupada (AMT)	m2	2.616,14	1.000,00	2.616,14
3	Cantidad de AMT	Unidad	37	1.000,00	37,00
4	Capacidad Instalada	Puestos	370	1.000,00	370,00
5	Aulas	Unidad	11	1.000,00	11,00
6	Laboratorios	Unidad	5	1.000,00	5,00
Total					

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Universidad de Cartagena

CONVENIO

102 de 2026

PLAZO

6 meses



Estado

Contratación derivada_ 58%

Alertas

Compromisos Avanzados

Los temas de captación de agua (servicios) quedan incluidos en el alcance 1.5.

Próximos hitos

Acta de Inicio

20 de abril

GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE 37.928,35 m2



ÁREA INTERVENIDA 7.821,20 m2



ÁREA OCUPADA (AMT) 1.698,68 m2



CANTIDAD DE AMT 21



CAPACIDAD INSTALADA 400 PUESTOS



AULAS 13



LABORATORIOS 1

CUADRO DE ÁREAS

Proyecto		Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Áreas Construidas	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
Áreas a Construir	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21
	Área Total (m2)	78.21	1	78.21

Compromisos Avanzados

1. La ANIM aun est□ pendiente del modelo de certificaci□n de contrataci□n que debe enviar la CAF antes de la firma del acta de inicio.
2. La CAF deber□ presentar la propuesta de vi□ticos y gastos de viaje para ser considerada en el pr□ximo comit□t□cnico.
- 3 Se esta trabajando en el estudio presupuestal para el flujo de caja de adicion
4. El MEN debe enviar la justificaci□n de la adici□n al contrato interadministrativo.



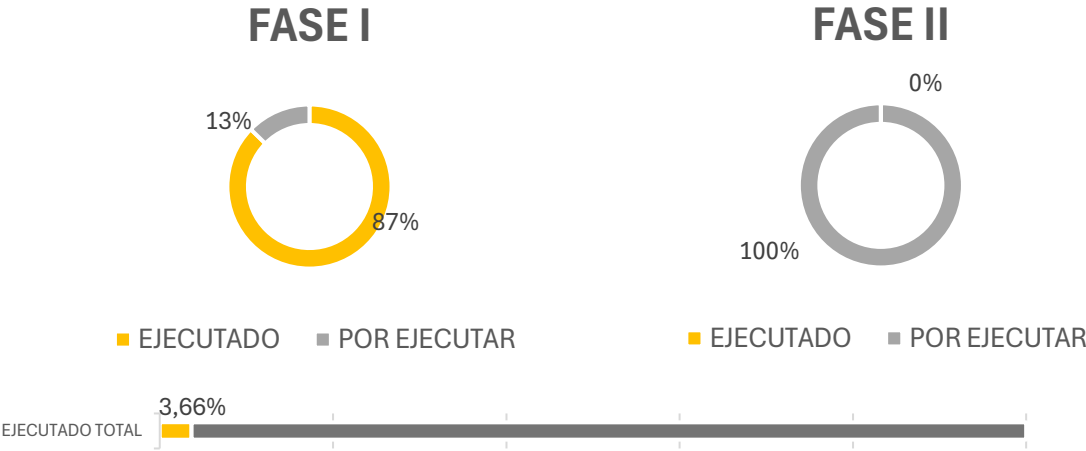
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial: \$ 11.809.918.188
Valor actual: \$ 11.809.918.188
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 17 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: CTO 69-157 / 2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 904.007.250
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 28 de octubre de 2026



Actividades / gestiones realizadas

- El 13% faltante de la fase No. 1 corresponde a un 20% del modelado final BIM, así como a los trámites correspondientes de SST, PMA y RCD que se encuentran en complementación y revisión por parte de interventoría.
- Interventoría realiza aprobación de los planos de taller priorizados BB2-BB1-MT1-PC1 quedando con observaciones el AT3; que el contratista entrega corregido el 25 de marzo para revisión por interventoría.
- El 20 de marzo se llevó a cabo una mesa de trabajo con la UPN, en la cual se presentó el estado actual del proyecto. Durante la reunión, el área administrativa de la universidad formuló diversas recomendaciones, entre ellas la definición de horarios de trabajo y la implementación de un cerramiento adecuado, con el fin de garantizar la seguridad de los estudiantes. Asimismo, se evidenció que el ingreso de materiales se realiza por la calle 170; sin embargo, el estado del carretable es deficiente. En consecuencia, desde el componente social se ha adelantado un acercamiento con la comunidad del barrio San José de Bavaria, con el propósito de gestionar el ingreso de materiales por la calle 183.
- Desarrollo de mesas técnicas de los componentes arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario teniendo en cuenta la implantación del proyecto con el plan de ejecución BIM en un 80%.
- Radicado a EAAB Zona 1 bajo No. E - 2026 - 029521 realizado el 12 de marzo y compartido al MEN.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

5.604,18 m2



ÁREA INTERVENIDA

5.604,18 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.074,16 m2



CANTIDAD DE AMT

28



CAPACIDAD INSTALADA

600 PUESTOS



AULAS

15



LABORATORIOS

0

CUADRO DE ÁREAS

	Descripción	Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Área Construida	Aula Tipo 03 (AT03)	93,00	25	2325,00
	Aula Multiplata (AMU)	658,70	2	1317,40
	Baño Tipo 2 (BT02)	70,25	2	140,50
	Baño Tipo 1 (BT01)	47,55	1	47,55
	Modulo (MTL)	47,55	2	95,10
	Tram complementario (T.C)	17,45	1	17,45
	Total			3983,00
Área Util	Construcción (elementos de urbanismo permisionarios)	608,00	1	608,00
	Construcción permisionarios	2756,20	1	2756,20
	Total			3364,20

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial: \$ 11.809.918.188
Valor actual: \$ 11.809.918.188
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 17 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: CTO 69-157 / 2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 904.007.250
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 28 de octubre de 2026

Observación NSR - 10

De acuerdo con el DTR se realiza el cumplimiento del capítulo 8.4.3. COMPONENTE ESTRUCTURAL: El contratista deberá desarrollar los diseños estructurales finales para las adecuaciones exteriores (circulaciones, rampas, escalones, áreas de estancia, muebles en concreto, tanques, entre otras), así como las bases de soporte de los módulos tipo y el mejoramiento del terreno resultado del informe de suelos del ALCANCE 1.1, que se integran con los ambientes modulares tipo descritos en el ALCANCE 1.2. Para lo cual el CONTRATISTA deberá garantizar la seguridad humana, y la integridad de la estructura en cada uno de los modulares cumpliendo como referencia de seguridad la Ley 400 de 1997, Ley 1796 de 2016, la Resolución 0017 de 2017, AIS 180-13 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, NSR-10 con sus decretos modificatorios y las Normas ICONTEC aplicables.

Tareas pendientes

- Evento primero piedra 26 de marzo
- Revisión módulo AT3 por parte de interventoría según observaciones atendidas por el contratista.

Resumen Cronograma

Fase / Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Desde	Hasta
1. ETAPA DE APROPIACIÓN									
Visita reconocimiento territorial								13-01-2026	13-01-2026
Revisión y ajuste de diseños								13-01-2026	27-03-2026
2. OBRA (EJECUCIÓN)									
Ejecución de Obra								30-03-2026	15-07-2026
3. PRUEBAS Y CALIDAD									
Estanquidad (Sanitaria)								08-06-2026	12-06-2026
Estanquidad (Líneas)								22-06-2026	26-06-2026
Pruebas Hidrostáticas								04-07-2026	09-07-2026
Flujo de Redes								09-07-2026	11-07-2026

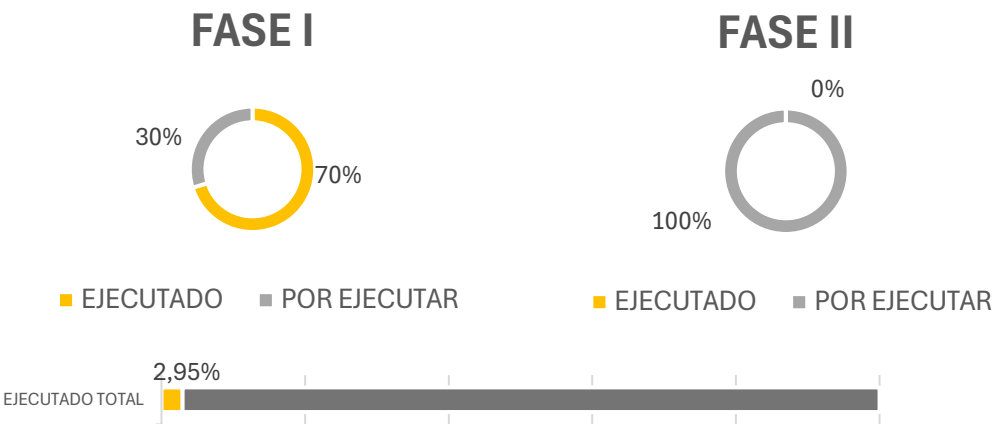
SOACHA

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial : \$ 10.882.350.000
Valor actual: \$ 10.882.350.000
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminaci3n: 18 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: 69-157/2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 794.653.500
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminaci3n: 28 de octubre de 2026



Actividades / gestiones realizadas

- Respecto al porcentaje de avance de la Fase I del proyecto, el 30% restante corresponde a la entrega y/o aprobaci3n de los planos de taller de los m3dulos administrativos, modelo BIM con la coordinaci3n de todas las especialidades, planes de gesti3n (PMA – PG RCD – PGS – SG SST) y presupuesto detallado.
- Se cuenta con la aprobaci3n de los planos de taller de los m3dulos prioritarios (AT3 – BB2 –BB1 – MT1 – PC1) los cuales coinciden con los m3dulos del proyecto de Valmar3a.
- El 13 de marzo de 2026 se remiti3ndise3o de la valla ajustado para revisi3n por parte del MEN, encontr3ndose pendiente de aval y/o observaciones.
- Se efectu3 la entrega del predio para custodia del contratista de suministro a partir del 24 de marzo de 2026. Se remite el **ACTA DE RECIBO DEL INMUEBLE** para revisi3n y firma por parte de la Universidad de Cundinamarca – UDEC.
- Mediante radicado E-2026-027859 del 09 de marzo de 2026 se gener3 solicitud de acometida ante la direcci3n de Zona 5 de la EAAB.
- Fecha “puesta en marcha” proyectada para el **09 de abril de 2026**.

Tareas pendientes

- Respecto a la informaci3n de los muros en paneles para revestimiento met3lico, el contratista suministr3 ficha t3cnica del fabricante Metecno Colombia.

GRUPO 1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	7.751,67 m2
	ÁREA INTERVENIDA	2.970,90 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	1.188,59 m2
	CANTIDAD DE AMT	17
	CAPACIDAD INSTALADA	360 PUESTOS
	AULAS	9
	LABORATORIOS	0

CUADRO DE ÁREAS

	Espacio	Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Tipo 3 (AT3)	69,26	9	623,26
	Baño Tipo 2 (BB2)	79,81	1	79,81
	Baño Tipo 1 (BB1)	47,58	1	47,58
	Zona Admin 1 (AD1)	47,58	1	47,58
	Zona Admin 2 (AD2)	79,81	1	79,81
	Portero / Área técnica (MT1)	47,58	1	95,08
	Pieza complementaria 3-4	17,39	1	17,39
	Total			1188,59
ÁREA SIN	Zona para estacionamiento de			
	vehículos perteneciente a	248,07	1	248,07
	Zona verde pública	1404	1	1404
	Total			1657,07

SOACHA

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial : \$ 10.882.350.000
Valor actual: \$ 10.882.350.000
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 18 de julio de 2026 (proyecto)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: 69-157/2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 794.653.500
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 28 de octubre de 2026

Resumen Cronograma

Id	Nombre de tarea	Duración	Ini	Fin
1	Contrato No. 69-156 de 2025	175 días	19 ene/26	18 jul/26
1	FASE I Soacha	60 días	19 ene/26	01 abr/26
2	Visita tecnica de reconocimiento	1 día	19 ene/26	20 ene/26
3	Elaborar planes y programas de gestion obligatorios	25 días	20 feb/26	21 mar/26
4	Levantamiento topografico y verificacion del terreno	3 días	30 ene/26	03 feb/26
5	Implantación sobre el levantamiento	7 días	04 feb/26	12 feb/26
6	Estudio de suelos	40 días	22 ene/26	10 mar/26
7	Elaboración y entrega de los diseños arquitectónicos finales del proyecto	29 días	24 feb/26	31 mar/26
8	Elaboración y entrega de los diseños eléctricos finales del proyecto	29 días	24 feb/26	31 mar/26
9	Elaboración y entrega de los diseños Hidrosanitarios finales del proyecto	29 días	24 feb/26	31 mar/26
10	Análisis, elaboración y entrega de diseños estructurales finales	29 días	24 feb/26	31 mar/26
11	Planos de taller	26 días	27 feb/26	31 mar/26
12	Presupuesto verificado y ajustado	10 días	18 mar/26	31 mar/26
13	Tramites de permisos requeridos	30 días	12 feb/26	19 mar/26
14	Fabricacion Modulares	42 días	01 abr/26	26 may/26
15	FASE II	110 días	19 mar/26	18 jul/26
16	Preliminares	30 días	19 mar/26	28 abr/26
24	Suministro de modulares y complementos	82 días	07 abr/26	18 jul/26
122	Suministro mobiliario y adecuaciones exteriores	7 días	01 jul/26	09 jul/26
139	Pruebas finales	17,88 días	18 jun/26	10 jul/26
140	Pruebas de estanqueidad a la red sanitaria.	2 días	18 jun/26	20 jun/26
141	Pruebas de estanqueidad a la red de aguas lluvias.	2 días	03 jul/26	06 jul/26
142	Pruebas hidrostáticas a la red.	2 días	07 jul/26	08 jul/26
143	Pruebas de flujo a las redes hidrosanitarias.	2 días	09 jul/26	10 jul/26
144	Fin del Proyecto	1 día	11 jul/26	11 jul/26

MULTICAMPUS

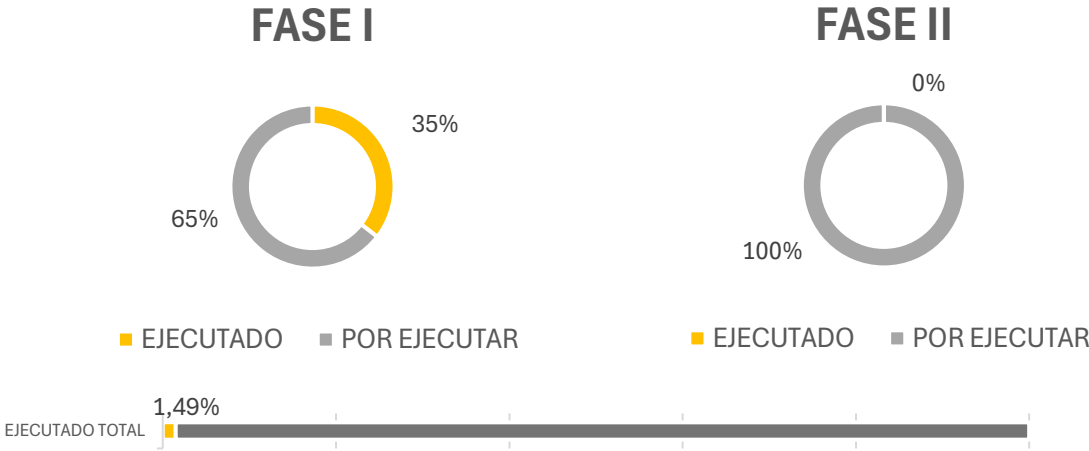
LOTES 1 Y 2

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-156 / 2025
Contratista: Consorcio Centro de Vida 3GIC
Valor inicial: \$ 22.926.370.983
Valor actual: \$ 22.926.370.983
Fecha de contrato: 12 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: Por definir
Fecha de terminación: Por definir

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: CTO 69-157 / 2025
Contratista: Consorcio Intermodulares CCP
Valor inicial: \$ 1.589.307.000
Fecha de contrato: 02 de diciembre de 2025
Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación: 04 de octubre de 2026



Actividades / gestiones realizadas

- Ya se cuenta con estudio de suelos y levantamiento topográfico para los dos lotes.
- Se realizó recorrido con los profesionales sociales el 18 de marzo de 2026 para reconocimiento de la dinámica residencial y comercial del sector, así como posibles espacios para programar reuniones.
- Se programa reunión con los contratistas para el 19 de marzo de 2026, entrega de implantación aprobada por el MEN y las IES. Revisión de diseños de redes hidráulicas y eléctricas para los lotes 1 y 2
- Se cuenta con planos de taller de los módulos prioritarios para este Grupo 1.
- Se proyecta la entrega del predio para custodia del contratista de suministro a partir del 20 de marzo de 2026, según mesa de trabajo del 17 de marzo.
- Se envió diseño de la valla el 24 de marzo al MEN para aprobación.

Evento primera **piedra** **proyectado** **parea** el **25 de abril**

- No hay cronograma aún para multicampus, contratista sólo ha entregado Valmaría y Soacha.
- Pendiente de respuesta de cerramiento por parte del contratista
- El balance aproximado no lo ha entregado el contratista porque no ha hecho la apropiación de todos los módulos.

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE 3.830,13 m2 y 13.030,21 m2



ÁREA INTERVENIDA 5.562,73 m2



ÁREA OCUPADA (AMT) 1485,00 m2 y 4.049,77 m2



CANTIDAD DE AMT 64



CAPACIDAD INSTALADA 920 PUESTOS



AULAS 64



LABORATORIOS 8

CUADRO DE ÁREAS

	Detalle	Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Área Construida	Aula Tipo 03 (AT03)	93,00	25	2325,00
	Aula Multiplata (AMU)	658,70	2	1317,40
	Baño Tipo 2 (BT02)	70,25	2	140,50
	Baño Tipo 1 (BT01)	47,55	1	47,55
	Módulo (MTU)	47,55	2	95,10
	Plaza complementaria (L-4)	17,45	6	104,70
	Total			3990,15
Área Util	Construcción (almacenamiento de materiales-prioritarios)	608,00	1	608,00
	Construcción pasiva	2756,20	1	2756,20
	Total			3364,20

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Universidad
Pedagógica
Nacional

CONVENIO

46 de 2026

PLAZO

6 meses

MULTICAMPUS SUBA LOTE 01

Universidad Pedagógica Nacional



Estado

- Diseño: Arquitectónico Finalizado con aprobación de implantación el día 11 de marzo . El proyecto se entrega a especialistas para análisis de cantidades .
- Se avanza en reunión con la EAAB para definición de alcantarillado pluvial y residual (se necesita poder de propietario)

Compromisos Avanzados

- Finalización de diseños arquitectónicos.

CUADRO DE ÁREAS TOTALES (LOTE 1 + LOTE 2)

CURSOS				
MODULO	ESPACIO	CANTIDAD PROPUESTA	M2	TOTAL PROPUESTA
AT2	Aulas 30 estudiantes	30	72,31	1,104,90
AT3	Aulas 60 estudiantes	31	94,48	1,039,28
AP2	Laboratorio	7	142,58	998,06
AP3	2 Laboratorios 20m	1	142,58	142,58
ATA	Sala de sistemas	8	94,48	309,40
ATL	Auditorio	1	142,58	142,58
ATL	Biblioteca	1	142,58	142,58
ATL	Comedor	1	142,58	142,58
AO1	Aula 80 personas	3	47,53	142,59
AO3	Aula de bienestar	3	72,31	144,62
AO3	Aulas Administrativas	4	72,31	289,24
AT1	Cuarto Técnico	2	47,53	95,06
AT1	Plantas A.C. Baños	7	47,53	95,06
AT1	Atención al usuario	1	47,53	47,53
BO1	Bonitos	3	47,53	95,06
BO2	Bonitos	3	72,31	216,93
OT2	Cuadra	1	72,31	72,31
		141		14,434.11

Alertas

No se cuenta con la información completa en la MGA
Se necesita definir quien da el poder para tramitar la factibilidad de servicios públicos.

Próximos hitos

- Entrega al contratista el 18 de marzo y reunión presencial en la ANIM para explicar el proyecto con todo el equipo para (19 de marzo inicialmente, el contratista pide modificar la fecha)
- Acceso al lote: Planteada para el 20 de marzo.

GRUPO

1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE 3.830,13 m2



ÁREA INTERVENIDA 3.824,95 m2



ÁREA OCUPADA (AMT) 1485,00 m2



CANTIDAD DE AMT 18



CAPACIDAD INSTALADA 240 PUESTOS



AULAS 8



LABORATORIOS 3

CUADRO DE ÁREAS LOTE 1

PREDIO 1 CURSOS 240				
MODULO	ESPACIO	CANTIDAD PROPUESTA	M2	TOTAL PROPUESTA
AT2	Aulas 30 estudiantes	4	72,31	576,48
AP2	Laboratorio	3	142,58	427,74
ATA	Sala de sistemas	1	94,48	94,48
AO2	Aulas Administrativas	2	72,31	144,62
AO3	Aula de bienestar	1	72,31	72,31
AT1	Plantas A.C. Baños	1	47,53	47,53
ATL	Tienda de alimentos	1	47,53	47,53
BO2	Bonitos	1	72,31	72,31
		13		1,435.59

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Bogotá D.C.

IES

Universidad
Pedagógica
Nacional

CONVENIO

46 de 2026

PLAZO

6 meses

MULTICAMPUS SUBA LOTE 02

Universidad Pedagógica Nacional



CUADRO DE ÁREAS TOTALES (LOTE 1 + LOTE 2)

GRUPO 020				
MODULO	ESPACIO	CANTIDAD PROPUESTA	M2	TOTAL PROPUESTA
AT2	Aulas 20 estudiantes	36	72.31	1104.96
AT3	Aulas 40 estudiantes	11	94.48	1039.28
AM2	Laboratorio	7	142.58	998.06
AM5	2 Laboratorios 70m	2	142.58	142.58
ATA	Sala de sistemas	8	94.48	755.84
AM1	Auditorio	1	142.58	142.58
AM1	Biblioteca	1	142.58	142.58
AM1	Comedor	1	142.58	142.58
AT1	Aulas 30 personas	3	47.53	142.58
AT3	Aula de laboratorio	2	72.31	144.62
AT3	Aulas Administrativas	4	72.31	289.24
MT1	Cuarto Técnico	2	47.53	95.06
MT2	Paradero AC Buses	2	47.53	95.06
MT3	Atención al usuario	1	47.53	47.53
BB1	Baños	2	47.53	95.06
BB2	Baños	3	72.31	216.93
KT2	Cantina	1	72.31	72.31
		64		5691.47

Estado

- Diseño: Arquitectónico Finalizado con aprobación de implantación el día 11 de marzo . El proyecto se entrega a especialistas para análisis de cantidades .
- Se avanza en reunión con la EAAB para definición de alcantarillado pluvial y residual (se necesita poder de propietario)

Compromisos Avanzados

- Finalización de diseños arquitectónicos.

Alertas

No se cuenta con la información completa en la MGA
Se necesita definir quien da el poder para tramitar la factibilidad de servicios públicos.

Próximos hitos

- Entrega al contratista el 18 de marzo y reunión presencial en la ANIM para explicar el proyecto con todo el equipo para (19 de marzo.)
- Acceso al lote: Planteada para el 20 de marzo.

GRUPO

1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE 13.030,21 m2



ÁREA INTERVENIDA 13.221,32 m2



ÁREA OCUPADA (AMT) 4.049,77 m2



CANTIDAD DE AMT 46



CAPACIDAD INSTALADA 680 PUESTOS



AULAS 19



LABORATORIOS 5

CUADRO DE ÁREAS LOTE 2

PREDIO 2 GRUPO 020				
MODULO	ESPACIO	CANTIDAD PROPUESTA	M2	TOTAL PROPUESTA
AT2	Aulas 20 estudiantes	36	72.31	270.48
AT3	Aulas 40 estudiantes	11	94.48	1039.28
AM2	Laboratorio	4	142.58	570.32
AM5	2 Laboratorios 70m	1	142.58	142.58
ATA	Sala de sistemas	3	94.48	283.44
AM1	Auditorio	1	142.58	142.58
AM1	Biblioteca	1	142.58	142.58
AM1	Comedor	1	142.58	142.58
AT1	Aulas 30 personas	3	47.53	142.58
AT3	Aula de laboratorio	1	72.31	72.31
AT3	Aulas Administrativas	2	72.31	144.62
MT1	Cuarto Técnico	1	47.53	47.53
MT2	Paradero AC Buses	1	47.53	47.53
MT3	Atención al usuario	1	47.53	47.53
BB1	Baños	2	47.53	95.06
BB2	Baños	2	72.31	144.62
KT2	Cantina	1	72.31	72.31
		65		3104.47

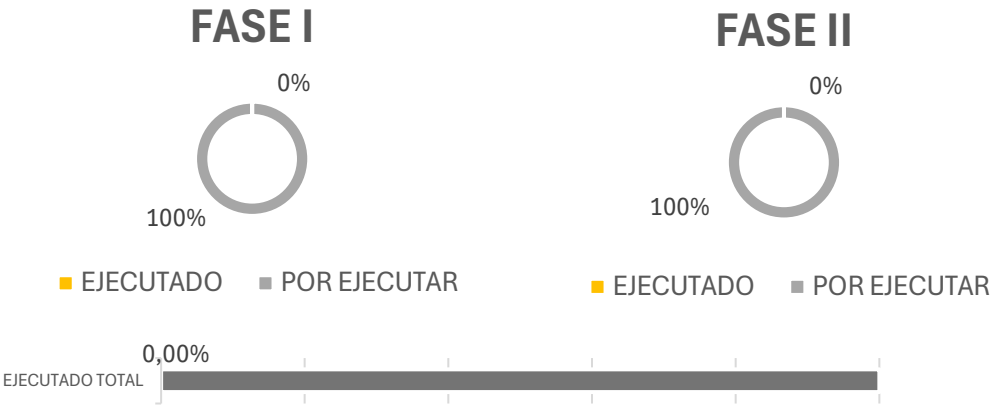
VALLE DEL GUAMUEZ

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato: 69-070 / 2026
Contratista: CONSORCIO SISTEMA B3
Valor inicial : \$10.043.170.224,58
Valor actual: \$10.043.170.224,58
Fecha de contrato: 09 de febrero de 2026
Fecha de inicio: 05 de marzo de 2026
Fecha de terminación: 04 de septiembre de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato: 69-061/2026
Contratista: CONSORCIO INTER ESPACIOS MODULARES CCP
Valor inicial: \$ 1.012.069.500
Fecha de contrato: 02 de febrero de 2026
Fecha de inicio: 05 de marzo de 2026
Fecha de terminación: 04 de octubre de 2026





PROYECTOS EN CONTRATACIÓN DERIVADA

ALUNA – AMT

UNIVERSIDAD DE MAGDALENA

IP 011 de 2025 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

\$27.258.428.096,43

IP 012 de 2025 - INTERVENTORÍA

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMT EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$ 2.309.737.880,16

1 – ALUNA / 2 – TIERRALTA

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

- 10 DE DICIEMBRE

07 DE ENERO

16 DE ENERO (4)

22 DE ENERO

11 DE FEBRERO

16 DE FEBRERO

24 DE FEBRERO

09 DE MARZO

AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

- 10 DE DICIEMBRE

07 DE ENERO

16 DE ENERO (2)

22 DE ENERO

11 DE FEBRERO

16 DE FEBRERO

11 DE MARZO

19 DE MARZO

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	-
	ÁREA INTERVENIDA	5.250,59 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	2.139,08 m2
	CANTIDAD DE AMT	30
	CUPOS INSTALADOS	620

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO

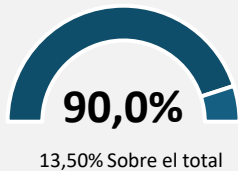
	CONTRATISTA	CONSORCIO CENTROS EDUCATIVOS 2026
	VALOR	\$ 26.495.189.070.46

INTERVENTORÍA

	CONTRATISTA	CONSORCIO INTER ESPACIOS EDUCATIVOS
	VALOR	\$ 2.240.678.000,00

ALUNA – AMT

UNIVERSIDAD DE MAGDALENA



PUBLICACIÓN	☒
RTA A OBS.	☒
POSTULACIONES	☒
INF. PRELIMINAR	☒
INF. FINAL	☒
ACEP. OFERTA	☒
FIRMA CONTRATO	☒
PÓLIZAS	☒
ACEPTACIÓN CV	
ACTA DE INICIO	

Compromisos Avanzados

1.El ICANH aún no responde sobre ajustes hechos por la universidad.

Alerta

Pendiente respuestas de radicaciones ante el ICANH : radicado de salida No. 2026162000016971 del 17 de febrero
25 de febrero: bajo el número de solicitud 2026184200019302.
16 de marzo: correspondientes a los Planes de Manejo Arqueológico de los polígonos “Fase 1” (área de edificaciones construidas) con número de solicitud 2026184200027552; y “Fase 14” (área de Aulas Ligeras) con número de solicitud 2026184200027572.

GRUPO

3

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

-



ÁREA INTERVENIDA

5.250,59 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.107,44 m2



CANTIDAD DE AMT

30



CUPOS INSTALADOS

620



VALOR

\$ 14.214.437.460,33

PROGRAMA DE ÁREAS

	ESPACIO	ÁREA (M2)	CANT.	Á. TOTAL (m2)
ÁREA CONSTRUIDA	Aula Típica 2 (AT2)	70,81	14	991,34
	Aula Típica 3 (AT3)	94,08	5	470,4
	Baño Tipo 1 (BB1)	48,54	1	48,54
	Baño Tipo 2 (BB2)	70,81	2	141,62
	Zona Admin 2 (AD2)	70,81	3	212,43
	Aula Multiple (AM1)	142,19	1	142,19
	Cuarto tecnico (MT1)	48,54	1	48,54
	Pieza complementaria 1-A	17,46	3	52,38
				2.107,44
ÁREA LIBRE	Zona dura (elementos de urbanismo-permanencia)	744,84	1	744,84
	Zona verde/paisaje	2411,42	1	2411,42
	Total			3.156,26

Fase

ESTRUCTURACION

CONTRATACIÓN

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico

Municipio

Tierra Alta, Córdoba

IES

Universidad de Córdoba

CONVENIO

109 de 2025

PLAZO

6 meses

TIERRALTA

Universidad de Córdoba



Estado

Se plantea para proyecto tipo de Invitación Pública IP 011–2025 e IP 012–2025.
El día 25 de marzo se recibió el plano de implantación aprobado y firmado.

Compromisos Avanzados

Alertas

Próximos hitos

- Reunión aprobación modificaciones

GRUPO 5

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	LOTE	59.392,61 m2
	ÁREA INTERVENIDA	12.326,64 m2
	ÁREA OCUPADA (AMT)	2.577,15 m2
	CANTIDAD DE AMT	29
	CAPACIDAD INSTALADA,	560 PUESTOS
	AULAS	14
	LABORATORIOS	-

CUADRO DE ÁREAS

Espacio	Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Área Tienda (AT)	61,08	1	61,08
Área Fines 2 (AF2)	70,80	1	70,80
Área Fines 1 (AF1)	17,50	1	17,50
Área Atrio 1 (AA1)	47,50	1	47,50
Corredor Atrio 1 (CA1)	70,80	1	70,80
Área Biblioteca (AB)	110,40	1	110,40
Área Fines 3 (AF3)	17,50	1	17,50
Área Fines 4 (AF4)	17,50	1	17,50
Área Fines 5 (AF5)	17,50	1	17,50
Área Fines 6 (AF6)	17,50	1	17,50
Área Fines 7 (AF7)	17,50	1	17,50
Área Fines 8 (AF8)	17,50	1	17,50
Área Fines 9 (AF9)	17,50	1	17,50
Área Fines 10 (AF10)	17,50	1	17,50
Área Fines 11 (AF11)	17,50	1	17,50
Área Fines 12 (AF12)	17,50	1	17,50
Área Fines 13 (AF13)	17,50	1	17,50
Área Fines 14 (AF14)	17,50	1	17,50
Área Fines 15 (AF15)	17,50	1	17,50
Área Fines 16 (AF16)	17,50	1	17,50
Área Fines 17 (AF17)	17,50	1	17,50
Área Fines 18 (AF18)	17,50	1	17,50
Área Fines 19 (AF19)	17,50	1	17,50
Área Fines 20 (AF20)	17,50	1	17,50
Área Fines 21 (AF21)	17,50	1	17,50
Área Fines 22 (AF22)	17,50	1	17,50
Área Fines 23 (AF23)	17,50	1	17,50
Área Fines 24 (AF24)	17,50	1	17,50
Área Fines 25 (AF25)	17,50	1	17,50
Área Fines 26 (AF26)	17,50	1	17,50
Área Fines 27 (AF27)	17,50	1	17,50
Área Fines 28 (AF28)	17,50	1	17,50
Área Fines 29 (AF29)	17,50	1	17,50
Área Fines 30 (AF30)	17,50	1	17,50
Área Fines 31 (AF31)	17,50	1	17,50
Área Fines 32 (AF32)	17,50	1	17,50
Área Fines 33 (AF33)	17,50	1	17,50
Área Fines 34 (AF34)	17,50	1	17,50
Área Fines 35 (AF35)	17,50	1	17,50
Área Fines 36 (AF36)	17,50	1	17,50
Área Fines 37 (AF37)	17,50	1	17,50
Área Fines 38 (AF38)	17,50	1	17,50
Área Fines 39 (AF39)	17,50	1	17,50
Área Fines 40 (AF40)	17,50	1	17,50
Área Fines 41 (AF41)	17,50	1	17,50
Área Fines 42 (AF42)	17,50	1	17,50
Área Fines 43 (AF43)	17,50	1	17,50
Área Fines 44 (AF44)	17,50	1	17,50
Área Fines 45 (AF45)	17,50	1	17,50
Área Fines 46 (AF46)	17,50	1	17,50
Área Fines 47 (AF47)	17,50	1	17,50
Área Fines 48 (AF48)	17,50	1	17,50
Área Fines 49 (AF49)	17,50	1	17,50
Área Fines 50 (AF50)	17,50	1	17,50
Área Fines 51 (AF51)	17,50	1	17,50
Área Fines 52 (AF52)	17,50	1	17,50
Área Fines 53 (AF53)	17,50	1	17,50
Área Fines 54 (AF54)	17,50	1	17,50
Área Fines 55 (AF55)	17,50	1	17,50
Área Fines 56 (AF56)	17,50	1	17,50
Área Fines 57 (AF57)	17,50	1	17,50
Área Fines 58 (AF58)	17,50	1	17,50
Área Fines 59 (AF59)	17,50	1	17,50
Área Fines 60 (AF60)	17,50	1	17,50
Área Fines 61 (AF61)	17,50	1	17,50
Área Fines 62 (AF62)	17,50	1	17,50
Área Fines 63 (AF63)	17,50	1	17,50
Área Fines 64 (AF64)	17,50	1	17,50
Área Fines 65 (AF65)	17,50	1	17,50
Área Fines 66 (AF66)	17,50	1	17,50
Área Fines 67 (AF67)	17,50	1	17,50
Área Fines 68 (AF68)	17,50	1	17,50
Área Fines 69 (AF69)	17,50	1	17,50
Área Fines 70 (AF70)	17,50	1	17,50
Área Fines 71 (AF71)	17,50	1	17,50
Área Fines 72 (AF72)	17,50	1	17,50
Área Fines 73 (AF73)	17,50	1	17,50
Área Fines 74 (AF74)	17,50	1	17,50
Área Fines 75 (AF75)	17,50	1	17,50
Área Fines 76 (AF76)	17,50	1	17,50
Área Fines 77 (AF77)	17,50	1	17,50
Área Fines 78 (AF78)	17,50	1	17,50
Área Fines 79 (AF79)	17,50	1	17,50
Área Fines 80 (AF80)	17,50	1	17,50
Área Fines 81 (AF81)	17,50	1	17,50
Área Fines 82 (AF82)	17,50	1	17,50
Área Fines 83 (AF83)	17,50	1	17,50
Área Fines 84 (AF84)	17,50	1	17,50
Área Fines 85 (AF85)	17,50	1	17,50
Área Fines 86 (AF86)	17,50	1	17,50
Área Fines 87 (AF87)	17,50	1	17,50
Área Fines 88 (AF88)	17,50	1	17,50
Área Fines 89 (AF89)	17,50	1	17,50
Área Fines 90 (AF90)	17,50	1	17,50
Área Fines 91 (AF91)	17,50	1	17,50
Área Fines 92 (AF92)	17,50	1	17,50
Área Fines 93 (AF93)	17,50	1	17,50
Área Fines 94 (AF94)	17,50	1	17,50
Área Fines 95 (AF95)	17,50	1	17,50
Área Fines 96 (AF96)	17,50	1	17,50
Área Fines 97 (AF97)	17,50	1	17,50
Área Fines 98 (AF98)	17,50	1	17,50
Área Fines 99 (AF99)	17,50	1	17,50
Área Fines 100 (AF100)	17,50	1	17,50
Área Fines 101 (AF101)	17,50	1	17,50
Área Fines 102 (AF102)	17,50	1	17,50
Área Fines 103 (AF103)	17,50	1	17,50
Área Fines 104 (AF104)	17,50	1	17,50
Área Fines 105 (AF105)	17,50	1	17,50
Área Fines 106 (AF106)	17,50	1	17,50
Área Fines 107 (AF107)	17,50	1	17,50
Área Fines 108 (AF108)	17,50	1	17,50
Área Fines 109 (AF109)	17,50	1	17,50
Área Fines 110 (AF110)	17,50	1	17,50
Área Fines 111 (AF111)	17,50	1	17,50
Área Fines 112 (AF112)	17,50	1	17,50
Área Fines 113 (AF113)	17,50	1	17,50
Área Fines 114 (AF114)	17,50	1	17,50
Área Fines 115 (AF115)	17,50	1	17,50
Área Fines 116 (AF116)	17,50	1	17,50
Área Fines 117 (AF117)	17,50	1	17,50
Área Fines 118 (AF118)	17,50	1	17,50
Área Fines 119 (AF119)	17,50	1	17,50
Área Fines 120 (AF120)	17,50	1	17,50
Área Fines 121 (AF121)	17,50	1	17,50
Área Fines 122 (AF122)	17,50	1	17,50
Área Fines 123 (AF123)	17,50	1	17,50
Área Fines 124 (AF124)	17,50	1	17,50
Área Fines 125 (AF125)	17,50	1	17,50
Área Fines 126 (AF126)	17,50	1	17,50
Área Fines 127 (AF127)	17,50	1	17,50
Área Fines 128 (AF128)	17,50	1	17,50
Área Fines 129 (AF129)	17,50	1	17,50
Área Fines 130 (AF130)	17,50	1	17,50
Área Fines 131 (AF131)	17,50	1	17,50
Área Fines 132 (AF132)	17,50	1	17,50
Área Fines 133 (AF133)	17,50	1	17,50
Área Fines 134 (AF134)	17,50	1	17,50
Área Fines 135 (AF135)	17,50	1	17,50
Área Fines 136 (AF136)	17,50	1	17,50
Área Fines 137 (AF137)	17,50	1	17,50
Área Fines 138 (AF138)	17,50	1	17,50
Área Fines 139 (AF139)	17,50	1	17,50
Área Fines 140 (AF140)	17,50	1	17,50
Área Fines 141 (AF141)	17,50	1	17,50
Área Fines 142 (AF142)	17,50	1	17,50
Área Fines 143 (AF143)	17,50	1	17,50
Área Fines 144 (AF144)	17,50	1	17,50
Área Fines 145 (AF145)	17,50	1	17,50
Área Fines 146 (AF146)	17,50	1	17,50
Área Fines 147 (AF147)	17,50	1	17,50
Área Fines 148 (AF148)	17,50	1	17,50
Área Fines 149 (AF149)	17,50	1	17,50
Área Fines 150 (AF150)	17,50	1	17,50
Área Fines 151 (AF151)	17,50	1	17,50
Área Fines 152 (AF152)	17,50	1	17,50
Área Fines 153 (AF153)	17,50	1	17,50
Área Fines 154 (AF154)	17,50	1	17,50
Área Fines 155 (AF155)	17,50	1	17,50
Área Fines 156 (AF156)	17,50	1	17,50
Área Fines 157 (AF157)	17,50	1	17,50
Área Fines 158 (AF158)	17,50	1	17,50
Área Fines 159 (AF159)	17,50	1	17,50
Área Fines 160 (AF160)	17,50	1	17,50
Área Fines 161 (AF161)	17,50	1	17,50
Área Fines 162 (AF162)	17,50	1	17,50
Área Fines 163 (AF163)	17,50	1	17,50
Área Fines 164 (AF164)	17,50	1	17,50
Área Fines 165 (AF165)	17,50	1	17,50
Área Fines 166 (AF166)	17,50	1	17,50
Área Fines 167 (AF167)	17,50	1	17,50
Área Fines 168 (AF168)	17,50	1	17,50
Área Fines 169 (AF169)	17,50	1	17,50
Área Fines 170 (AF170)	17,50	1	17,50
Área Fines 171 (AF171)	17,50	1	17,50
Área Fines 172 (AF172)	17,50	1	17,50
Área Fines 173 (AF173)	17,50	1	17,50
Área Fines 174 (AF174)	17,50	1	17,50
Área Fines 175 (AF175)	17,50	1	17,50
Área Fines 176 (AF176)	17,50	1	17,50
Área Fines 177 (AF177)	17,50	1	17,50
Área Fines 178 (AF178)	17,50	1	17,50
Área Fines 179 (AF179)	17,50	1	17,50
Área Fines 180 (AF180)	17,50	1	17,50
Área Fines 181 (AF181)	17,50	1	17,50
Área Fines 182 (AF182)	17,50	1	17,50
Área Fines 183 (AF183)	17,50	1	17,50
Área Fines 184 (AF184)	17,50	1	17,50
Área Fines 185 (AF185)	17,50	1	17,50
Área Fines 186 (AF186)	17,50	1	17,50
Área Fines 187 (AF187)	17,50	1	17,50
Área Fines 188 (AF188)	17,50	1	17,50
Área Fines 189 (AF189)	17,50	1	17,50
Área Fines 190 (AF190)	17,50	1	17,50
Área Fines 191 (AF191)	17,50	1	17,50
Área Fines 192 (AF192)	17,50	1	17,50
Área Fines 193 (AF193)	17,50	1	17,50
Área Fines 194 (AF194)	17,50	1	17,50
Área Fines 195 (AF195)	17,50	1	17,50
Área Fines 196 (AF196)	17,50	1	17,50
Área Fines 197 (AF197)	17,50	1	17,50
Área Fines 198 (AF198)	17,50	1	17,50
Área Fines 199 (AF199)	17,50	1	17,50
Área Fines 200 (AF200)	17,50	1	17,50
Área Fines 201 (AF201)	17,50	1	17,50
Área Fines 202 (AF202)	17,50	1	17,50
Área Fines 203 (AF203)	17,50	1	17,50
Área Fines 204 (AF204)	17,50	1	17,50
Área Fines 205 (AF205)	17,50	1	17,50
Área Fines 206 (AF206)	17,50	1	17,50
Área Fines 207 (AF207)	17,50	1	17,50
Área Fines 208 (AF208)	17,50	1	17,50
Área Fines 209 (AF209)	17,50	1	17,50
Área Fines 210 (AF210)	17,50	1	17,50
Área Fines 211 (AF211)	17,50	1	17,50
Área Fines 212 (AF212)	17,50	1	17,50
Área Fines 213 (AF213)	17,50	1	17,50
Área Fines 214 (AF214)	17,50	1	17,50
Área Fines 215 (AF215)	17,50	1	17,50
Área Fines 216 (AF216)	17,50	1	17,50
Área Fines 217 (AF217)	17,50	1	17,50
Área Fines 218 (AF218)	17,50	1	17,50
Área Fines 219 (AF219)	17,50	1	17,50
Área Fines 220 (AF220)	17,50	1	17,50
Área Fines 221 (AF221)	17,50	1	17,50
Área Fines 222 (AF222)	17,50	1	17,50
Área Fines 223 (AF223)	17,50	1	17,50
Área Fines 224 (AF224)	17,50	1	17,50
Área Fines 225 (AF225)	17,50	1	17,50
Área Fines 226 (AF226)	17,50	1	17,50
Área Fines 227 (AF227)	17,50	1	17,50
Área Fines 228 (AF228)	17,50	1	17,50
Área Fines 229 (AF229)	17,50	1	17,50
Área Fines 230 (AF230)	17,50	1	17,50
Área Fines 231 (AF231)	17,50	1	17,50
Área Fines 232 (AF232)	17,50	1	17,50
Área Fines 233 (AF233)	17,50	1	17,50
Área Fines 234 (AF234)	17,50	1	17,50
Área Fines 235 (AF235)	17,50	1	17,50
Área Fines 236 (AF236)	17,50	1	17,50
Área Fines 237 (AF237)	17,50	1	17

BURITACA - AMT

IP 001 de 2026 - SUMINISTRO

EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL CORREGIMIENTO DE BURITACA DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA

\$10.544.433.765,71

IP 002 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: “EFFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL CORREGIMIENTO DE BURITACA DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”

\$1.127.484.352,51

1 - BURITACA

- PUBLICACIÓN

REC. A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO
- ☒

☒

☒

☒

☒

☒

☒

☒

☒

☒

09 DE ENERO / 11 DE MARZO

22 DE ENERO / 18 DE MARZO

09 DE FEBRERO (3) / 30 DE MARZO

26 DE FEBRERO / EN CONSOLIDACIÓN

03 DE MARZO

DECLARATORIA DE FALLIDO

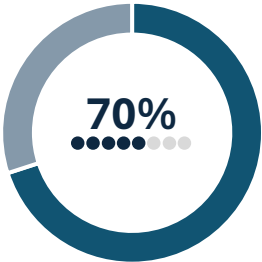
-

-

-

-

AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

13 DE ENERO / 11 DE MARZO

28 DE ENERO / 18 DE MARZO

09 DE FEBRERO (2) / 30 DE MARZO

25 DE FEBRERO / EN CONSOLIDACIÓN

03 DE MARZO

DECLARATORIA DE FALLIDO

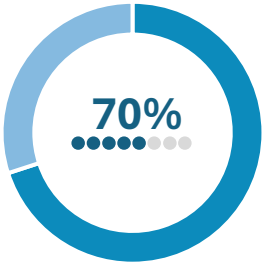
-

-

-

-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

4

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

25.238,90 m2



ÁREA INTERVENIDA

6.523,11 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.276,19 m2



CANTIDAD DE AMT

18



CUPOS INSTALADOS

320

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO



CONTRATISTA

FALLIDO



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

FALLIDO



VALOR

\$ XX.XXX.XXX,XX

SOACHA – Estudios Y Diseños

Universidad de Cundinamarca

IP 003 de 2026 - CONSULTORÍA

“CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”

\$ 2.926.416.344,00

IP 006 de 2026 - INTERVENTORÍA

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”

\$ 496.004.905,75

1 - SOACHA

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

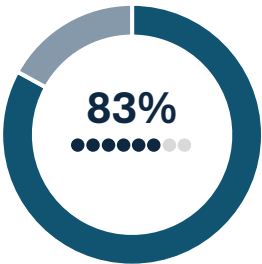
PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

14 DE ENERO
28 DE ENERO
20 DE FEBRERO (8)
04 DE MARZO
17 DE MARZO
20 DE MARZO
30 DE MARZO
-
17 DE MARZO
-

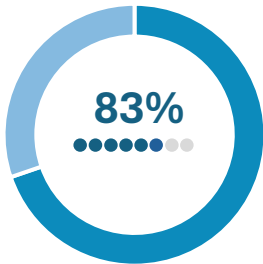
AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

03 DE FEBRERO
-
23 DE FEBRERO (2)
05 DE MARZO
17 DE MARZO
20 DE MARZO
30 DE MARZO
-
17 DE MARZO
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

EyD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

7.696,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

1.665,00 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

815 m2



CANTIDAD DE AMT

N/A



CUPOS INSTALADOS

440

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONSULTORÍA



CONTRATISTA

MC ARQUITECTOS S.A.



VALOR

\$2.833.284.864.39

INTERVENTORÍA



CONTRATISTA

RGL CONSULTORES S.A.S



VALOR

\$486.099.280.27

CONTRATACIÓN DERIVADA

MINCA + BURITACA – AD

Institución Universitaria de Santa Marta

IP 004 de 2026 - OBRA

“EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO ‘PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA’, A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.”

\$ 2.069.326.804,46

IP 005 de 2026 - INTERVENTORÍA

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: “EJECUTAR LAS FASES DE DISEÑO, VERIFICACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN DE TRÁMITES, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO ‘PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA’, A DESARROLLARSE EN DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO DISTRITAL DE SANTA MARTA, UBICADAS EN: (i) LA SEDE RURAL LOCALIZADA EN EL BARRIO TROPEZÓN, CARRERA 4 No. 2-62, CORREGIMIENTO DE BURITACA; Y (ii) LA SEDE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, VEREDA MINCA, CALLE 1 No. 5-160, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”

\$ 350.207.039,00

1 – MINCA / 2 – BURITACA

- PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO
- ☒

☒

☒

☒

☒

☐

☐

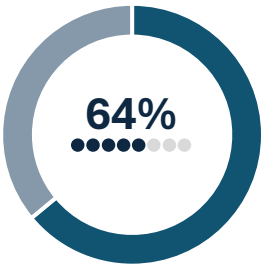
☐

☐

☐

16 DE ENERO
05 DE FEBRERO
16 DE FEBRERO (8)
06 DE MARZO
24 DE MARZO
-
-
-
-
-

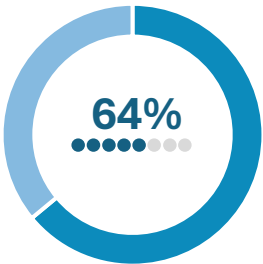
AV. SUM



Ejecutado
Por Ejecutar

19 DE ENERO
05 DE FEBRERO
16 DE FEBRERO (5)
10 DE MARZO
25 DE MARZO
-
-
-
-
-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

	BURITACA	MINCA
LOTE	25.251 m²	8.559,42 m²
ÁREA INTERVENIDA	544 m²	456 m²
ÁREA OCUPADA (AMT)	-	N/A
CANTIDAD DE AMT	N/A	N/A
CUPOS INSTALADOS	-	-

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

OBRA

CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXX
VALOR	\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA	GEAGOR SAS BIC
VALOR	\$336.091.627.00

BOSA – Estudios y Diseños

Universidad Distrital

IP 013 de 2026 - CONSULTORÍA

“CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

\$7.401'138.806

IP 014 de 2026 - INTERVENTORÍA

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: “CONTRATAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN EL MARCO DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA” UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

EN CÁLCULO

1 – BOSA

PUBLICACIÓN
RTA A OBS.
POSTULACIONES
INF. PRELIMINAR
INF. FINAL
ACEP. OFERTA
FIRMA CONTRATO
PÓLIZAS
ACEPTACIÓN CV
ACTA DE INICIO

31 DE MARZO

-

-

-

-

-

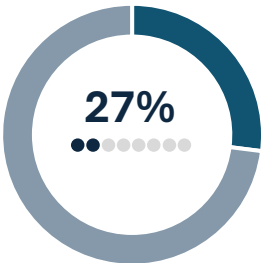
-

-

-

-

AV. EyD



Ejecutado
Por Ejecutar

31 DE MARZO

-

-

-

-

-

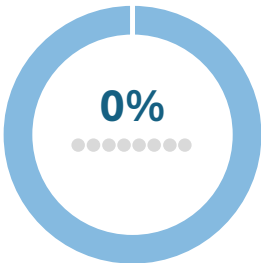
-

-

-

-

AV. INT



Ejecutado
Por Ejecutar

GRUPO

EyD

PROPONENTES

SUMINISTRO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX

INTERVENTORÍA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$ XX.XXX.XXX.XXX

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO

	CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXX
\$	VALOR	\$ XX.XXX.XXX,XX

INTERVENTORÍA

	CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXX
\$	VALOR	\$ XX.XXX.XXX,XX

BOSA – Estudios y Diseños

Universidad Distrital



PUBLICACIÓN

RTA A OBS.

POSTULACIONES

INF. PRELIMINAR

INF. FINAL

ACEP. OFERTA

FIRMA CONTRATO

PÓLIZAS

ACEPTACIÓN CV

ACTA DE INICIO

Estado

Viabilidad: En mesas técnicas para revisión de necesidades y documentación.

Contratación derivada: desarrollo del TdR.

Compromisos Avanzados

Seguimiento a la aprobación de la SDM con respecto al estudio de movilidad, se realizó reunión con Movilidad donde se establecieron los tiempos máximos de respuesta (90 días hábiles) Se necesita apoyo MEN o escalar tema para agilizar.

Se actualizó la capacidad instalada.

Alertas

Se requiere de manera urgente: la constancia de financiación y la aprobación del CSU, sin esto no puede salir el proyecto a publicación . El área definitiva del proyecto es de 25.000m2, el costo de la contratación de E & D sería 7.548.000, según cálculo ANIM.

Próximos hitos

Revisión de los documentos para identificar cabida, áreas y aspectos normativos.
Finalización de Documentos y publicación: entre el 27 y el 31 de marzo.

GRUPO

EyD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

20.683,95 m2



ÁREA INTERVENIDA

25.000 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

4.150 m2



CANTIDAD DE AMT

N/A

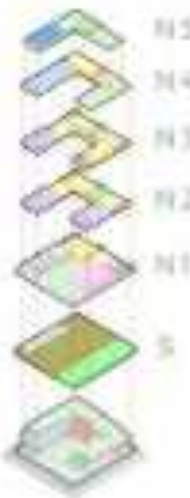


CUPOS INSTALADOS

3.664

PROGRAMA DE ÁREAS

ISOMÉTRICO NIVELES





PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Madera

Municipio

Arboletes,
Antioquia

IES

Universidad de
Antioquia

CONVENIO

112 de 2025

PLAZO

6 meses

ARBOLETES
Universidad de Antioquia



Estado

Diseño: Se está adelantando la actualización del presupuesto final.

Compromisos Avanzados

- 1.Se envió el 25 de marzo por parte de la ANIM un oficio a la Universidad solicitando la aprobación de la implantación.
- 2. El MEN debe tramitar el acta del CSU

Alertas

Hace **falta el Acta del CSU.** (solicitud por parte del MEN)
La universidad no ha aprobado el proyecto.

Próximos hitos

- Aprobación de Implantación: 31 de marzo

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

10.884,68 m2



ÁREA INTERVENIDA

10.884,68 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

2.397.98 m2



CANTIDAD DE AMT

31



CAPACIDAD INSTALADA

520 PUESTOS



AULAS

14



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

Figura 1		Área (m2)	Cantidad	Área Total (m2)
Área Intervención	Área Total (m2)	10.884,68	1	10.884,68
	Área de 3 aulas (AMT)	34,42	1	34,42
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
Área Total	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05
	Área de 1 aula (AMT)	4,05	1	4,05

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Madera

Municipio

San Andrés

IES

Universidad de
Caldas / Infotep
San Andrés y
Providencia

CONVENIO

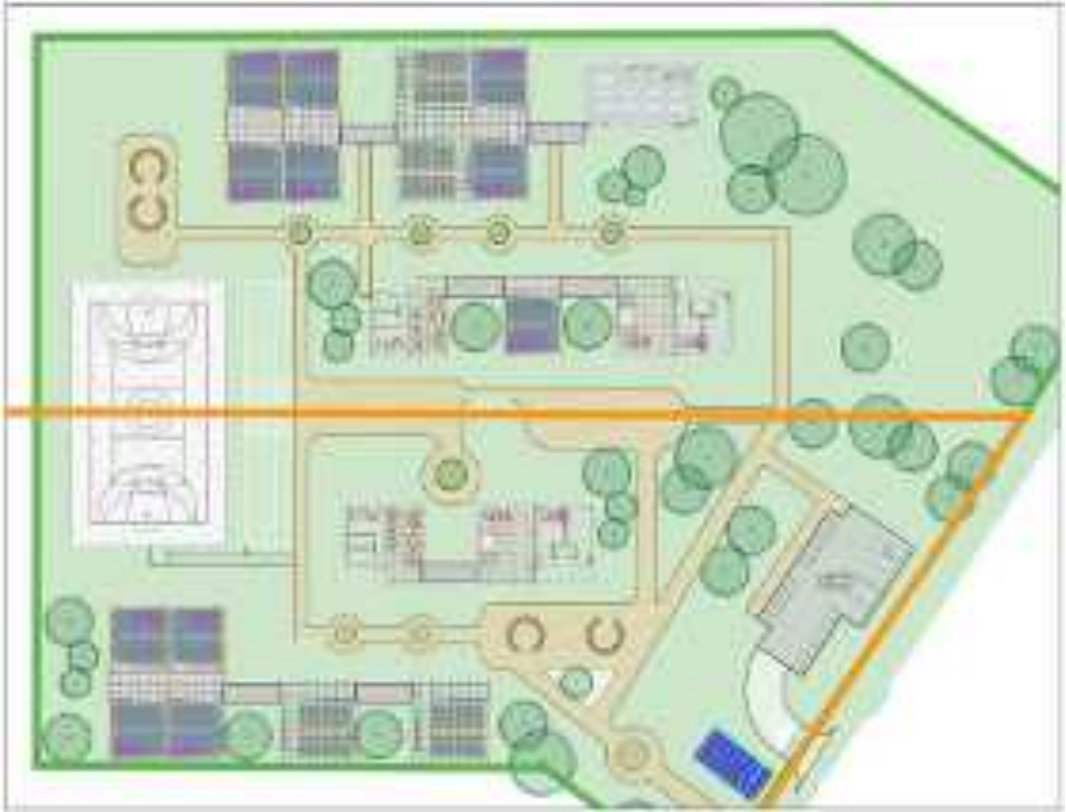
52 de 2026

PLAZO

6 meses

SAN ANDRÉS

Universidad de Caldas - INFOTEP



Estado

- Viabilidad: Se agendó reunión con proveedores de madera para el 27 de marzo.
- Diseño: Se adelanta propuesta conceptual hidrosanitaria y estructural.

Compromisos Avanzados

- 1. El MEN hablará con fomento para aclarar cómo funcionan los recursos.
- 2. Se citó a una mesa para el 27 de marzo con los proveedores
- 3. Se agendará reunión con las IES en la semana del 6-10 de abril.

Alertas

Próximos hitos

- Visita técnica: aprox. Entre 14 y 15 de abril
- Finalización de la viabilidad: **16 de abril**

GRUPO

6

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

88.000,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

2249,02 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1770,04 m2



CANTIDAD DE AMT

23



CAPACIDAD INSTALADA

400 PUESTOS



AULAS

13



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

	Proyecto	Área (m2)	Unidad	Área (m2)
Área de Intervención	Área de Intervención (Total)	2249,02	m2	2249,02
	Área de Intervención (Aulas)	1770,04	m2	1770,04
	Área de Intervención (Laboratorios)	478,98	m2	478,98
	Área de Intervención (Oficinas)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Biblioteca)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Cafetería)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Recreo)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Albergue)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Gimnasio)	100,00	m2	100,00
	Área de Intervención (Cancha)	100,00	m2	100,00
Área de Ocupación	Área de Ocupación (Total)	1770,04	m2	1770,04
	Área de Ocupación (Aulas)	1770,04	m2	1770,04
	Área de Ocupación (Laboratorios)	0,00	m2	0,00
	Área de Ocupación (Oficinas)	0,00	m2	0,00

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modular

Sistema Constructivo

madera

Municipio

El Charco
Nariño

IES

Universidad de
Nariño

CONVENIO

108 de 2025

PLAZO

6 meses

EL CHARCO

Universidad de Nariño



Estado

Viabilidad: En mesas técnicas para revisión de necesidades y documentación.
Diseño: Se adelantó modelado en REVIT y se está sacando la planimetría final.

Compromisos Avanzados

- 1. Definir MATERIALIDAD del proyecto con la IES
- 2. Pendiente por completar toda la documentación que recopila el MEN de la IES.

Alertas

Próximos hitos

Aprobación de Implantación 20 de abril

GRUPO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

1.554,96 m2



ÁREA INTERVENIDA

846,00 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

518,24 m2



CANTIDAD DE AMT

6



CAPACIDAD INSTALADA

180



AULAS

3



LABORATORIOS

0

CUADRO DE ÁREAS

Área		Área	Utilizada	Área
Intervención		Total		Residual
		(m2)		(m2)
Área Construida	Área Pícnica (PTP)	78,12	0	0
	Área Pícnica (PTP)	93,84	0	242,31
	Área Pícnica (BOL)	47,40	0	47,40
	Área Modular (AMT)	348,40	0	1,68,00
	Área Modular (AMT)	47,40	0	47,40
	Área Modular (AMT)	47,40	0	47,40
	Área Modular (AMT)	47,40	0	47,40
Área Total	Total	71,40	0	0
	Total	71,40	0	71,40
	Total	71,40	0	71,40
	Total	71,40	0	71,40
	Total	71,40	0	71,40

[illegible]

Fase

ESTRUCTURACION

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Modulares

Municipio

Cali. Aguablanca

IES

Universidad de
Oriente y Red
Intenalco

CONVENIO

50 de 2026

PLAZO

6 meses

CALI AGUA BLANCA

Intenalco



Estado

- Variabilidad: Se encuentra en definición de las necesidades y gestión predial

Compromisos Avanzados

- El día 11 de marzo se realizó visita al lote. En esta visita se evidenció una problemática social importante respecto al contexto.
- Intenalco: socialización con IES para revisar implantación preliminar de ANIM.

Alertas

- NO SE AVANZA EN EL PROYECTO, se mantiene en el mismo estado de la semana pasada:**
- No se ha realizado la transferencia por parte de la Secretaría de Vivienda del predio principal.
 - El predio que se pretende comprar como servidumbre, propiedad del Hospital tiene una deuda significativa de servicios públicos. (4.000 millones)
 - La alternativa de acceso al costado norte no es viable ya que presenta una ocupación informal consolidada.
 - Intenalco no avanzará hasta no tener claridad del saneamiento del predio.

Próximos hitos

- Finalización de la viabilidad: 27 de marzo, siempre y cuando se avance con los pendientes.

GRUPO

1

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

26.514m2



ÁREA INTERVENIDA

8.163,64 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1.623,21 m2



CANTIDAD DE AMT

22



CAPACIDAD INSTALADA

360



AULAS

12



LABORATORIOS

0

CUADRO DE ÁREAS

Descripción	Superficie	Cantidad	Área total
Área de intervención	8.163,64	1	8.163,64
Área de ocupación	1.623,21	1	1.623,21
Área de construcción	26.514,00	1	26.514,00
Área de estacionamiento	2.000,00	1	2.000,00
Área de servicios	1.000,00	1	1.000,00
Área de administración	500,00	1	500,00
Área de mantenimiento	250,00	1	250,00
Área de seguridad	125,00	1	125,00
Área de salud	62,50	1	62,50
Área de recreación	31,25	1	31,25
Área de transporte	15,62	1	15,62
Área de alimentación	7,81	1	7,81
Área de higiene	3,91	1	3,91
Área de descanso	1,95	1	1,95
Área de almacenamiento	0,98	1	0,98
Área de eliminación de residuos	0,49	1	0,49
Área de saneamiento	0,24	1	0,24
Área de energía	0,12	1	0,12
Área de comunicaciones	0,06	1	0,06
Área de seguridad	0,03	1	0,03
Área de mantenimiento	0,01	1	0,01
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00
Área de higiene	0,00	1	0,00
Área de descanso	0,00	1	0,00
Área de almacenamiento	0,00	1	0,00
Área de eliminación de residuos	0,00	1	0,00
Área de saneamiento	0,00	1	0,00
Área de energía	0,00	1	0,00
Área de comunicaciones	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de construcción	0,00	1	0,00
Área de estacionamiento	0,00	1	0,00
Área de servicios	0,00	1	0,00
Área de administración	0,00	1	0,00
Área de mantenimiento	0,00	1	0,00
Área de seguridad	0,00	1	0,00
Área de salud	0,00	1	0,00
Área de recreación	0,00	1	0,00
Área de transporte	0,00	1	0,00
Área de alimentación	0,00	1	0,00</

Fase

ESTRUCTURACION

Actividad

VIABILIDAD

DISEÑOS

Tipo Intervención

Modulares

Sistema Constructivo

Metálico A1

Municipio

Villeta

IES

Universidad
Pedagógica Nacional

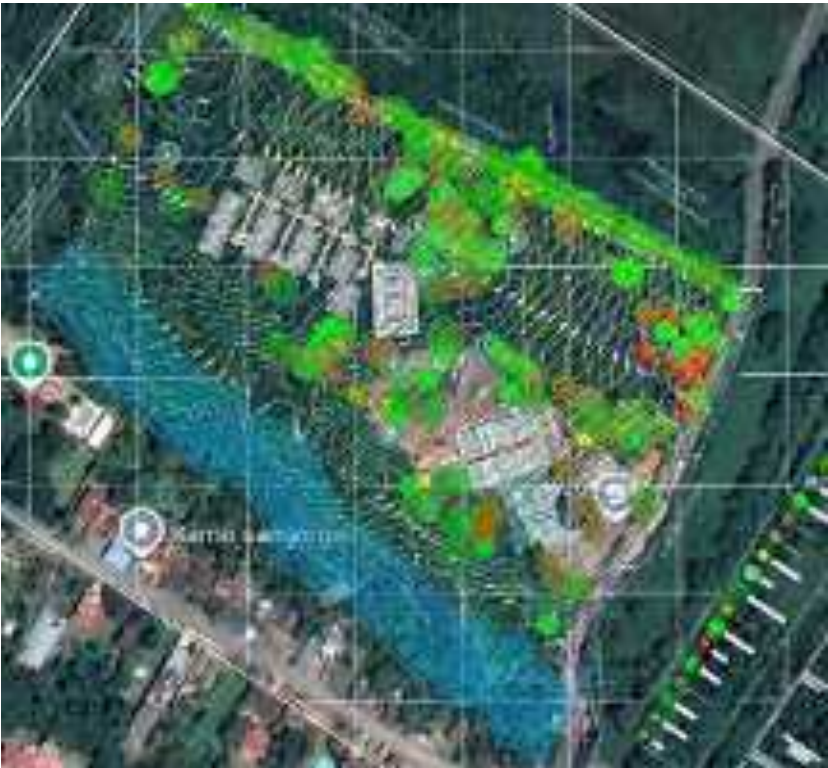
CONVENIO

110 de 2025

PLAZO

6 meses

VILLETA
Universidad Pedagógica Nacional



Estado

No viabilidad en el estado actual del proyecto

Alertas

Se envió oficio de no viabilidad, considerando que las condiciones ambientales, riesgos, geotécnicas y topográficas del predio implican sobrecostos significativos por obras adicionales de estabilización, los cuales incrementan el presupuesto en un 38,4% frente al valor base.

Compromisos Avanzados

Se envió oficio justificando la no viabilidad del proyecto.

Próximos hitos

Toma de decisiones frente a la continuidad de este proyecto.

GRUPO

N/A

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

65.000,00 m2



ÁREA INTERVENIDA

9293 m2



ÁREA OCUPADA (AMT)

1528 m2



CANTIDAD DE AMT

18



CAPACIDAD INSTALADA

350 PUESTOS



AULAS

11



LABORATORIOS

1

CUADRO DE ÁREAS

Estado	Área m2	Cantidad	Valor Total
Área total del predio	65.000,00	1	65.000,00
Área total de intervención	9.293,00	1	9.293,00
Área total ocupada (AMT)	1.528,00	1	1.528,00
Área total de construcción	1.528,00	1	1.528,00
Área total de estabilización	1.528,00	1	1.528,00
Área total de servicios	1.528,00	1	1.528,00
Área total de infraestructura	1.528,00	1	1.528,00
Área total de mobiliario	1.528,00	1	1.528,00
Área total de equipamiento	1.528,00	1	1.528,00
Área total de mantenimiento	1.528,00	1	1.528,00
Área total de seguridad	1.528,00	1	1.528,00
Área total de otros	1.528,00	1	1.528,00
Área total de construcción	1.528,00	1	1.528,00
Área total de estabilización	1.528,00	1	1.528,00
Área total de servicios	1.528,00	1	1.528,00
Área total de infraestructura	1.528,00	1	1.528,00
Área total de mobiliario	1.528,00	1	1.528,00
Área total de equipamiento	1.528,00	1	1.528,00
Área total de mantenimiento	1.528,00	1	1.528,00
Área total de seguridad	1.528,00	1	1.528,00
Área total de otros	1.528,00	1	1.528,00

Fase

ESTRUCTURACION

Tipo Intervención

Adecuaciones

Sistema Constructivo

Adecuaciones

Municipio

Cali. Ladera

IES

Multicampus TTU
Ladera- endeportes

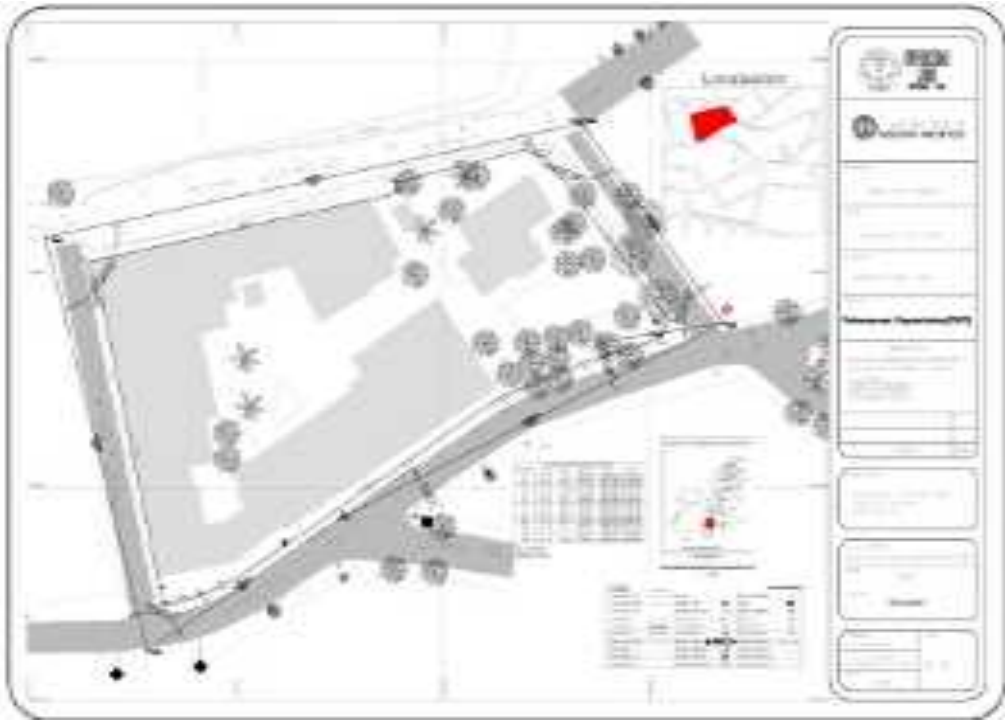
CONVENIO

047 de 2026

PLAZO

LADERA

Multicampus TTU Ladera- Endeportes



Estado

- Viabilidad: En espera de necesidades y mesa técnica.

Compromisos Avanzados

- 1. El MEN enviará a la ANIM el documento de las necesidades de las IES pendiente.

Alertas

- No se recibe información de necesidades el 4 de marzo, el cual había sido el compromiso de RedttU, se requiere apoyo del MEN para contar con la información.

Próximos hitos

- Entrega de las fichas por aula por parte de Endeportes para finalizar Matriz de Cantidades y cálculo de presupuesto (solo aulas sin cambio de uso).

GRUPO

AD

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



LOTE

7 .974m2



ÁREA CONSTRUIDA

12.847 m2



ÁREA OCUPADA

12.847 m2



CANTIDAD DE AMT

N/A



CAPACIDAD INSTALADA

9000 Estudiantes



AULAS

45 Unidades



LABORATORIOS

12 Unidades

CUADRO DE ÁREAS



10

**DOCUMENTACIÓN RADICADA ANTE
EL MEN DE CADA PROYECTO**

Municipio	Universidad	Intervención	Avance Documentos	Falta
Bogotá D.C	Universidad Pedagógica Nacional - Predio Valmaria	Obra Modulares	100,0%	
Funza	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	Obra Modulares	90,9%	Certificado no afectación,
Soacha	Universidad de Cundinamarca- UDEC	Obra Modulares	90,9%	Documento Fomento,
La Jagua de Ibirico	Universidad Popular del Cesar	Obra Modulares	100,0%	
Valle Guamuez	Institución universitaria del Putumayo	Obra Modulares	100,0%	
Santa Marta - Buritaca	Institución Universitaria Santa Marta	Obra Modulares - Adecuación	90,9%	Documento Fomento,
Santa Marta -Minca	Institución Universitaria Santa Marta	Obra Modulares - Adecuación	100,0%	
Cali	RED ITTU	Obra Modulares	36,4%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado SSPP,
Villeta	Universidad Pedagógica Gobernación de Cundinamarca	Obra Modulares	100,0%	
Magangué	Universidad de Cartagena	Obra Modulares	90,9%	Documento Fomento,
Santa Marta	Universidad del Magdalena	Obra Modulares	100,0%	

Municipio	Universidad	Intervención	Avance Documentos	Falta
Tierralta	Universidad de Cordoba	Obra Modulares	100,0%	
San Andrés	Universidad de Caldas	Obra Modulares	100,0%	
Bogotá D.C .	Multicampus Suba	Obra Modulares	63,6%	Compromiso, Certificado Uso, Certificado no afectación, Certificado SSPP,
Arboletes	Universidad de Antioquia	Obra Modulares	81,8%	Acta Consejo Superior, Compromiso,
El Bagre	Pascual bravo	Obra Modulares	81,8%	Acta Consejo Superior, Documento Fomento,
El charco	Universidad de Nariño	Obra Modulares	81,8%	Constancia financiación, Compromiso,
Becerril	Universidad Militar de nueva Granada	Obra Modulares	100,0%	
Soacha	Universidad de Cundinamarca-UDEC	Estudios y Diseños	100,0%	
Cali	Alcaldía de Cali	Estudios y Diseños	36,4%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado SSPP,
Bogotá D.C	Universidad Distrital-Francisco José de Caldas	Estudios y Diseños	70,0%	Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Certificado SSPP, Documento Fomento,
San Marcos	Universidad de Sucre		10,0%	Documento, Necesidad, Constancia financiación, Acta Consejo Superior, Compromiso, Certificado Tradición y libertad, Certificado Uso, Certificado no afectación, Certificado SSPP, Certificación aprobación en CI,
Moniquirá	Universidad tecnológica y pedagógica de Colombia	Obra Modulares	90,9%	Documento Fomento,

11

**ESTADO DE ACTAS
COMITÉS Y MESAS
TÉCNICAS**

Comités Técnicos Mensuales						
No. Acta	Fecha	Estado	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Cargue Sharepoint MEN	Link MEN
6	23/12/2025	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	23/12/2025 26/12/2025 29/12/2025 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026	26/12/2025	17/03/2026	Información Infraestructura Educativa - 88-IDE-01-7957998-25-D3_Acta No.6_Comité_Tecnico_Seguimiento_23Diembre Firmado.pdf - Todos los documentos
7	15/01/2026	Firmadas y cargadas Sharepoint MEN	15/01/2026 21/01/2026		21/01/2026	Información Infraestructura Educativa - Documentos - Enero 2026 - Todos los documentos
8	23/01/2026	En firma del MEN (Luis Gallardo) por ajuste en compromisos por parte de la ANIM	23/01/2026 28/01/2026 - Ajuste		28/01/2026	
9	26/02/2026	En revisión por parte del MEN	3/03/2026 16/03/2026	13/03/2026		
10	26/03/2026	En realización por parte de la ANIM				

Las actas de los comités técnicos del 2025 se encuentran firmadas y cargadas en el sharepoint del MEN

Mesas Técnicas Semanales						
No. Acta	Fecha	Mes	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Estado	Link MEN
24	8/01/2026	Enero 2026	25/02/2026		En revisión MEN - Sara R	
25	15/01/2026		05/02/2026	11/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	Información Infraestructura Educativa - Documentos - 7. Enero 2026 - Todos los documentos
26	22/01/2026		18/02/2026 25/02/2026	26/01/2026 05/02/2026	En revisión MEN - Carlos	
27	29/01/2026		18/02/2026 25/02/2026 13/03/2026	24/02/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D4_2026-01-29_MEN_2501_Acta_Mesa_De_Trabajo_27 Firmada.pdf
28	17/02/2026	Febrero 2026	24/02/2026 04/03/2026 24/03/2026	25/02/2026 24/03/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D4_2026-02-17_MEN_2501_Acta_Mesa_De_Trabajo_28 VF.pdf
29	26/02/2026		3/03/2026 13/03/2026	4/03/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D3_2026-02-26_MEN_2501_Acta Mesa_De_Trabajo_29 V3.pdf
30	5/03/2026	Marzo 2026	10/03/2026 13/03/2026	11/03/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D3_2026-03-05_MEN_2501_Acta Mesa_De_Trabajo_30_VF_Firmada.pdf
31	12/03/2026		16/03/2026	17/03/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D4_2026-03-12_MEN_2501_Acta_Mesa_De_Trabajo_31_VF.pdf
32	19/03/2026		19/03/2026	20/03/2026	Firmada y Cargada en el Sharepoint	88-IDE-01-7957998-25-D5_2026-03-19_MEN_2501_Acta_Mesa_De_Trabajo_32 VF.pdf
33	26/03/2026					

Las actas de las mesas técnicas del 2025 se encuentras firmadas y cargadas en el sharepoint del MEN

Comités Fiduciarios				
No. Acta	Fecha	Estado	Fecha envío al MEN	Observaciones o comentarios
1	11/08/2025	Firmada		Cargada en el Sharepoint del MEN
2	19/08/2025	En proceso de firma MEN	28/01/2026	
3	22/09/2025	Firmada		Cargada en el Sharepoint del MEN
4	26/09/2025	En proceso de firma MEN	11/12/2025	
5	29/09/2025	En proceso de firma MEN	28/01/2026	Asincrónico
6	26/11/2025	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia		
7	3/12/2025	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia		Asincrónico
8	15/01/2026	En proceso de desarrollo por parte de la Fiducia		Asincrónico
9	26/01/2026	En proceso de firma MEN y ANIM		Asincrónico

Informe de Gestión

No.	Mes	Fecha envío al MEN	Fecha envío a la ANIM	Subsanacion es enviadas al MEN	Cargue Sharepoint MEN	Estado
1	Junio - Julio	2/01/2026	7/01/2026	2/01/2026 26/01/2026	2/01/2026 26/01/2026	Subsanada desde el 26 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
2	Agosto	1/12/2025	15/12/2025 07/01/2026	2/01/2026 18/01/2026	2/01/2026 18/01/2026	Radicada subsanación el 19 de ene. Rad No. ANIM--2026-EE-0000117_1
3	Septiembre	10/12/2025	15/12/2025 09/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	Radicada subsanación el 19 de ene. Rad No. ANIM--2026-EE-0000117_1
4	Octubre	1/12/2025	04/12/2025 12/12/2025 09/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	2/01/2026 14/01/2026	Subsanada desde el 14 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
5	Noviembre		20/01/2026	21/01/2026	21/01/2026	Subsanada desde el 21 de enero de 2026 y cargada en el Sharepoint del MEN
6	Diciembre	28/01/2026		17/03/2026	17/03/2026	Radicado el 28 de enero de 2026 Rad. No. ANIM--2026-EE-0000236_1, Rad. MEN 2026-ER-0033940 Subsanación 17/03/2026: Rad. ANIM--2026-EE-0000637_1, Rad. MEN 2026-ER-0118206
7	Enero 2026	04/03/2026			08/03/2026	Radicado el 04 de marzo de 2026 Rad. No. ANIM--2026-0000556, Rad. MEN 2026-ER-0101052
8	Febrero 2026	20/03/2026			20/03/2026	Radicado el 20 de marzo de 2026 Rad. No. ANIM--2026-0000684, Rad. MEN 2026-ER-012501

- [Link :Información Infraestructura Educativa - Documentos - 1. Informes de Gestión Mensual - Todos los documentos](#)

A large, stylized white number '12' is positioned on the left side of the image. The background behind the number is a dark blue triangle that points towards the top right corner of the frame. The rest of the background is white.

12

PROPOSICIONES Y VARIOS

ADICIONES

• Contrato 69-133/2025 Estudio de Suelos

Resumen Contrato No. 69-133/2025 Estudio de Suelos y Levantamiento Topográfico									
Valor Contractual Inicial						Mayores /Menores		CANTIDADES FINALES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR FINAL
CUNDINAMARCA									
1	Estudio de suelos	un	2	\$19.000.000	\$38.000.000	8	\$152.000.000	10	\$190.000.000
2	Levantamiento Topográfico	m²	10000	\$2.200	\$22.000.000			10000	\$22.000.000
3	Vibráticos	Glb	2	\$3.000.000	\$6.000.000	8	\$24.000.000	2	\$6.000.000
4	Resistividad	un		\$2.500.000		10	\$25.000.000	10	\$25.000.000
RESTO DEL PAIS									
1	estudio de suelos	un	8	\$21.000.000	\$168.000.000	-8	\$-168.000.000	0	\$ -
2	Levantamiento Topográfico	m²	40000	\$2.200	\$88.000.000	19874	\$43.722.800	59874	\$131.722.800
3	Vibráticos	Glb	8	\$4.500.000	\$36.000.000	-8	\$-36.000.000	8	\$24.000.000
4	Permeabilidad	un		\$3.000.000		8	\$24.000.000	8	\$24.000.000
				SUBTOTAL	\$358.000.000		\$64.722.800		\$422.722.800
				IVA 19%	\$68.020.000		\$12.297.332		\$80.317.332
				TOTAL	\$426.020.000		\$77.020.132		\$503.040.132

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO				
Tipo: 140 gr/m2 de alfileres (alfileres) metalizados nuevos. Incluye: 20 cm de alambrado, incluye el suministro e instalación de alfileres, alambres respectivos y estructura de apoyo. Incluye todo lo necesario para el trabajo.			UNIDAD:	m2
ITEM		FECHA:		
EQUIPO Y HERRAMIENTAS				
Descripción	Unidad	Rendimiento	Tarifa/Día	Sub-total
Equipo básico (Herramientas manuales)	GB	1.00	8.794,47	\$ 8.794,47
Sub-Total Equipo y herramientas				\$ 8.794,47
MATERIALES				
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Sub-total
Armadura galvanizada 2m altura incluye poste y tornillos	m2	1.00	\$ 295.120,00	\$ 295.120,00
Arbolitos de timoncillo: Doble línea de árboles de 1 m de alto	und	10.00	\$ 17.100,00	\$ 171.000,00
Tierra negra dimensiones: 20 x 20 cm por m2	m3	0.08	\$ 322.939,53	\$ 25.787,16
Concreto de anclaje incluye refuerzo	m3	0.038	\$ 2.410.000,00	\$ 91.580,00
Sub-Total Materiales				\$ 491.907,16
TRANSPORTES				
Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Sub-total
Varios	GBL	1,0	18.500,00	\$ 18.500,00
Sub-Total Transportes				\$ 18.500,00
MANO DE OBRA				
Trabajador	Jornal/día	Rendimiento/día	Valor - Unit.	
MANO DE OBRA AA	253.834,00	1.00	\$ 87.944,67	
Sub-Total Mano de Obra				\$ 87.944,67
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 907.146,30

Costos indirectos		\$ 105.804,62
Administración	25%	\$ 157.260,04
Imprevistos	1%	\$ 6.071,46
Utilidad		3%
		\$ 18.214,30
IVA sobre la Utilidad		19%
		\$ 3.460,73
Interventoría	10%	\$ 87.430,07
GAT		6%
		\$ 51.370,26
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		\$ 997.541,25